

B - 18 - 228

REZOS VIDA
Y MILAGROS DEL
GLORIOSO S. IVELIAN
Obispo de Cuenca.

REPRODUCIDA POR EL P. FRANCISCO ESCUDERO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.
Nota de nuevo añadida por el mismo Author.



CON PRIVILEGIOS
En Cuenca, Por Cornelio Bodan,
Año 1601.

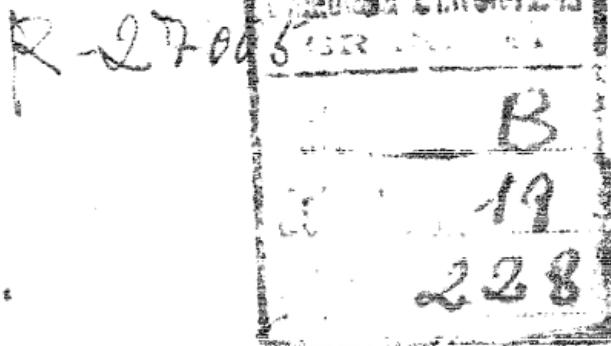
A costa de la viuda de Juan de Castro,
Se vende en su casa.



*Aprobacion del mesmo para este
segunda Impression.*

Por orden de V. A. vi otra vez la vida y
milagros de Sant Julian , segundo Obis-
po de Cuenca , y la de do N^o N^o Aluarez
châtre y canonigo de Cuéca, cò las c^osas de
nueuo añadidas en la vna vida y en la otra, y
me há parecido mejor q la primera vez, y a
mí parecer podia V.A. dar licencia, paraq de
nueuo se impriman, y a mi ver seruita el an-
das impressas de gran deuocion a los que
las leyeren , o oyeren leer, y de vn viuo
exemplo de virtud y sanctitud. En Guenca
a quattro de Octubre de mil y quinientos y
cuuenta y tres años.

Ioannes Episc. Conchensis.



Muy poderoso señor.



CR mandado, de nuestra
alteza, vi este libro, intitu-
lado, de la vida y milagros
de S. Julian, Obispo de Len-
ca, que ha scrito el Padre Francisco
Escudero de la Compañia de Iesus, y a-
siédele visto concuydado, me parece, no
ay en el cosa que sea contraria a nuestra san-
ta fe Católica, ni cosa digna de repre-
hension, antes tanto el contiene un muy
bono exemplo de virtud, y sera de mu-
cha edificacion a los que le leyeren, y lo
firme de mi nobre. En Madrid a veinte y
seis de Febrero de mil y quinien-
tos y ochenta y ocho.

El Doctor Netoni.

YO Gonzalo Dávila Provincial de
la Compañía de Iesus en la Provin-
cia de Toledo, por particular comisión
que para ello tengo del Padre C^omo díjo
Aquá viuá nuestro Preposito General,
doy licencia que se imprima vn libro
De la vida del glorioso san Julian, Obis-
po de Cuenca, y del venerable varon
don Nuño Aluarcz, Chantre de la mis-
ma Iglesia, que compuso el padre Fran-
cisco Escudero de la Compañía de Ie-
sus, y ha sido examinado, y apruado
por algunas personas doctas y graues
della, en testimonio de lo qual di esta
firmada de mi nombre, y sellada con el
sello de mi oficio. En nuestro Collegio
de Madrid, a siete de Março de mil y
quinientos y ochenta y nueve.

*Gonzalo Dávila
Provincial.*

EL REY.

Or quanto por parte de vos
Francisco Escudero de la CÓ
pañía de Iesús nos ha sido se-
cha relacion, que con licencia
y priuilegio que por diez años
nos le auiamos dado para imprimir vn libro
en Romance que auia compuesto de la Vida
y Milagros del glorioso Sant Julian Obis-
po, que auia sido de Cueca, con la Vida de
don Muño Aluarez Chanfre y Canongo
de la mesma santa Iglesia, la qual impressió
se auia hecho el año passado de mil y qui-
nientos y noventa y cinco, y era acauada ya
toda, y agora queriades boluerla a imprimir
segunda vez, añadiendo a lo impreso vn ca-
pitulo octavo del Breve, que la Sanctidad
del Papa Cleméte Octauo auia còcedido pa-
ra rezar oficio proprio de S. Julian, que era
el que presentauades juntamente con el mis-
mo libro impreso, y el priuilegio, original
y licencia, que para ello teniades del Padre
Visitador desta Prouincia de Toledo, y nos
supricaltes os mandassemos dar licencia pa-
que juntamente se pudiesse imprimir el di-
cho Capitulo, añadiendolo a lo impreso,
por ser cosa de tanta importancia y serui-
cio

cio de nuestro Señor, o como la nuestra
fuese. Lo qual visto por los del nuestro Co-
sejo, y como por nuestro mandado se hizie-
ron las diligencias que la prematica por nos
fecha ultimamente sobre la impression de
los libres dispone. Fue acordado que deua-
mos demandar dar esta nuestra cedula para
vos en la dicha razon, y nos tuuimeslo por
bien. Por la qual os damos licencia y facul-
tad para que por tiempo y espacio de qua-
tro años primeros siguientes, que corren y
se cuenten desde el dia de la dala de esta nue-
stra cedula en adelante vos, o la persona que
vuestro poder ouiere, podays imprimir y ve-
der el dicho libro que de suyo se haze me-
jor con lo que a el auelys añadido. Cõ que
la tercia parte de los cuerpos que imprimis-
redes sea solamente lo añadido de por si, pa-
ra que lo puedan comprar los que han com-
prado los impressos hasta agora. La qual di-
cha impression hareys por el original del
dicho libro que en el nuestro consejo se vio
que va rubricado y firmado al pie del, de Pe-
dro capata del Marmol nuestro escriuano
de cámara de los que en el nuestro consejo
se seden. Y que antes que se venda lo tray-
gays ante ellos con su original, para que le
vea, si la dicha impression esti conforme
el; o traygays se en publica forma, como

por corrector nombrado por nuestro mandado se vio, y corrigio la dicha impression por su original. Y mandamos al impressor que an si imprimiere el dicho libro, no imprimia el principio y primer pliego, ni entre gue mas de solo un libro con su original al escritor, o persona a cuya costa lo imprimiere, ni a otra persona alguna para efecto de la dicha correction y tassa, hasta que antes y primero el dicho libro este corregido y tassado por lo del nuestro consejo. Y estando hecho, y no de otra manera podays imprimir el dicho principio y Priuilegio, y seguidamente pongays esta nuestra cedula, y la Aprobació que del dicho libro se hizo por nuestro mandado, y la tassa y erratas, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en las leyes y prematicas destos Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos que durante el termino de los dichos cuatro años, persona alguna sin vuestra licencia no pueda imprimir el dicho libro, ni vender, so pena que el que lo imprimiere y vendiere aya perdidio y pierda todos y qualesquier libros, moldes, y aparejos que del dicho libro tuviere, y mas incurra en pena de cincuenta mil maravedis; la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuesta camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare,

tençiare, y la otra tercia parte para la persona que lo denúciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras audiencias, Alcaldes, Alguaziles, de la nuestra casa y Corte; y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Assistentes, Gouernadores, Alcaldes mayores, y ordinarios, y otros Iuezes, e Iusticias qualesquier de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros Reynos y señorios, ansia a los que agora son, como a los que feran de aqui adelante, que vos guarden esta nuestra cedula, y contra su tenor y forma, no vayan ni passen en manera alguna so pena dela nuestra merced, y de diez mil marauedis para la puerla camara. Dada en Balfain a quattro dias del mes de Octubre de mil y seyscientos años.

Yo el Rey.

Por mandado del Rey nuestro señor

Don Luyg de Salazar.

A D O N I V A N F E R
nandez Vadillo Obispo de Cuenca, y
del Consejo del Reynuestro señor

Epistola Dedicatoria

del Autor.



Treuiimiento parecera en mi
ofrecer el pequeno presente
deste volume, a vn tal Prin-
cipa, como vuestra Senoria.

Pero ni deuo ofrecerle a o-
tro, ni se dode mejor se pudiera encami-
nar historia de la vida y heches de vn san-
cto Obispo de Cuenca, que a otro Obispo
successor suyo, no solo en la misma villa y
dignidad sino que tambien le desea y pro-
cura ser en la sanctidad y costumbres. Mu-
chas doctrinas y documentos de las partes,
que ha de tener vn buen Prelado aura vue-
stra senoria leydo en los largos años, que
tan leablemente se ha exercitado, en la li-
cion de la digna Escuela, y de los san-
ctos de la Iglesia. Lo qual todo vera vuestra
senoria abreviado en el discurso de la vid
de nuestro glorioso Pontifice sant Julian, el
qual con sus obrar enseño mas efficazme-
nte, q' al deue servir Prelado que los libres

có sus paabras. No solo quiso Christo nues-
tro Señor poner por exéplo , y dexado de
los obispos que asia de auer en toda su ygle-
sia a sus sagrados Apostoles, q como clarissi-
mos soles alumbrassen la yglesia , có el res-
pláder de su vida y doctrina excediendo en
lo uno y en lo otro a los demás látos, como
la luz del sol excede a la de las estrellas, sino
que tambien ordeno su paternal prouiden-
cia , que en las yglesias particulares huiies-
sen algnos santissimos pastores q no solo
fuesen (como dice el Apóstol sant Pedro)
forma y dechado de la grey que les fue en-
comendada, sino que tambien lo fuesen de
los demás pastores tuyos, dexandoles en la
imitacion de su vida vn modelo , por don-
de se rigiesen. Tal fue en esta diçhesa ygle-
sia de Cuenca, para enseñanza de los Prela-
dos, que en ella auia de auer, el bienauentu-
rado obispo sant Julian, cuya santissima vi-
da (como espejo clarissimo, en que se mire
terna vuestra señoría) en este libro, el qual
deuo ofrecerle, no solo por la razon dicha,
de auerle nuestro señor pueño en la misma
filla y dignidad deste santo, sino por la bue-
na parte del trabajo q enelle ha cauido, aue
riguado có diligēcia, por especial comisiō
del Real consejo laverdad autentica de los
milagros que en el refiero, y cotejádolo có

el proceso original, que por la autoridad
pontificia se hizo de ellos. Y aunque por lo
dicho, y por ser yo, y todos los religiosos
de nuestro Colegio; particularmente afi-
cionados, y obligados al servicio de vuestra
señoría, esta sea deuda, toda vía pido por la
deuda gracia, y la gracia sea que vuestra se-
ñoría se sirva, de tomar de bajo su amparo
y protección, esta obrezita, que con saber
vuestra señoría, la favorece, sera de todo
mejor recibida, y así sera tambien mayor
el provecho espiritual, de los que la leyeron.
Dios nuestro señor acreciente en vuestra se-
ñoría sus soberanos deseos y gracias,
y nos lo guarde muchos años pa-
ra mayor servicio suyo, y ma-
yor provecho de su
santa Iglesia.

Prologo del Autor.

L'amor y deuoción q el que
es amor infinito me conuni-
co desde minifez y tienedad,
al glorioso S. Julian, se-
gundo Obispo de Cuéca, y a sus cosas, me
mismo Christiano lector, que para cóbre
lo mio pusiese en ordē, y estilo mas aya-
zible el proceso de su vida porque la ha-
lle escripta por vn autor natural de Cué-
ca, en metro castellano antiguo y escabro-
so. Lo qual yo hize con el mismo amor
q siépre le tuvo, y como algunos, a quiē
yo la comunique, la leyessen, y recibiesen
della mucho contento y cōfuelo, ro-
garonme cō instancia, la lleuasle adelante
y pusiese en orden mas por entero. Lo
qual por dasles contento, yo hize, aunq
en mi no sentia partes ni sufficiēcia, para
ello. Y para q esta obra faliessse mejor, y
qual cōuenia, procure auer a las manos
los autores, q de fiesanto escriuieron,
juntamente cō desboluer algunos libros y
papeles del Archivo desta Iglesia

de Cuenca, y de aquel autor, que la es-
cribió en metro, de los otros, la soy fier
prelimando, y añadiendo, siguiendo su
poder, quando no se hallava claramen-
te aver errado, poniédo las cosas q pare-
cian ciertas, como ciertas, y las inciertas
dexándolas por dudosas, sin poner nada
de mi cabeza por guardar en todo fideli-
dad, a mayor gloria de nuestro Señor,
el qual por no tener necesidad de nues-
tras mentiras se offende mucho en que
en cosas de sus santos se publique false-
dad alguna. Y destos autores recopile
esta vida, hasta llegar a su dichosa muer-
te. Pero en lo que toca a su glorirosa tra-
lacion, y milagros en ella hechos, es cosa
muy cierta y sin duda alguna, quan-
to se dice, porque lo saque del proceso
judical, y muy autentico, que desto se hi-
zo, y del Archivo desta Santa Iglesia,
como dicho es. En lo qual le muestran
bien los thesores que nuestro Señor só-
municó a su escogido. Porque en la ni-
ñez y adolescencia, en la juventud y ve-
lez, fue siépre sancto, y agradable a su im-
men-

menta bondad como lo vera el que leyese
en ella la vida. Y porque algunos que
me la pidieron para leerla, ja han traslada-
do, y sucede acontecer, que quatas son
las manos, que trasladan, tantas son las
cosas que añaden, o quitan, y en poco tie-
po, la halla la historia llena de faltas, o
falsedades, algunos amigos me rogaron
q la sacasse a luz y diesse orden como se
imprimiese, y no solamente me lo rega-
ban cõ importunacion, pero se quexauan
por q una vida como la que este biena-
veturado Pôtifice hizo, quisiese yo que
estuviesse en tinieblas, privado a los fie-
les del fructo que de icella podian sacar
y al sancto de la gloria q por tal vida cõ
mo hizo le es deuida. Estos desflos, y
quexas vinieron a oydos de mi superior,
el qual respodiendo al consuelo y desfle-
te los que la pedian, tuvo por biense im-
primiese, y saliese a luz, Por lo qual yo
a bolui a reuecer, y limar, para cumplir
lo que mi superior mandava. Los auto-
res que elcuyen de sant Julian son, el Li-
cenciado Hieronimo Andres Muñoz,

el maestro Pedro de Medina, en el libro
de las Grandezas de España, capítulo cié-
to y once. Fray Alonso de Venecia en
su Agiographia de sanctos padres, y en
su Enchiridion. Don Lorenço de Pad-
illa en el Cathalogo de los sanctos de Es-
paña. Y el breuiario antiguo de Cuen-
ca. Y el libro de los milagros del sancto
Crucifixo de Burgos, en la primera par-
te, capítulo tercero. Fray Hernando del
Castillo, en la hystoria de sancto Do-
mingo, y fray Thomas de Truxillo, en
su Thesauro Concionatorum. Y viti-
mamente el Mastyrolgio Ro-
mano nuevo, hecho por au-
toridad del Papa Gre-
gorio decimo
tercio.

F I N I S:

CAPITULO

PRIMERO, COMO FUE
revelado al padre de san Julian que
ama de tener vn hijo, y como en na-
cidos san Julian echo la bendicion
a los circunstantes, y de su bautismo:
y marquillas en el vestas : y de Ju-
lián, y juventud: hasta
hacerse sacerdore.

(f.)

UNIVERSITATIS
S. JUAN



N B V R G O S,
noble ciudad de España,
vivian vn hombre y vna
muger (cuyos nombres
no he podido saber) en
temor de Dios , y sin
offensa de nadie, y pasia-
ban su matrimonio en paz y amor. El ma-
rido amava a la muger, y la muger obe-
decia, y reverencia al marido, no como
muchos casados destos tiempos , que
viviendo en vna casa, y comiendo en vna

A

mesa

La vida

en esta dura vida, se mirá como dos enemigos; el marido maltrata a la muger con injurias y maltratamiento de manos, que es de hombres de baxa fuerze, y de la escoria del pueblo. La muger affrenta al marido, con palabras desatinadas, y atrevidas, lo qual es proprio de mugeres lujuriantes y viles. El matrimonio es éstado hecho, y uno de los sacramentos de la Iglesia, pero trae consigo muchos trabajos, y fatigas, por auer en el muchos altos y baxos en criar los hijos, en suffrir sus malas inclinaciones, y traueuras, en curarles sus enfermedades, en gobernlar la hacienda, en defendérse de pleitos, que por ella se leuantan: y otras muchas peñadumbres, las quales se hacen mas faciles, y lujuriantes, quando hay amor, y union entre los casados, pero quando este amor falta, y entra la enemistad entre ellos viuen aperfeeados, en una vida peor que de galeras. Los que así se tratan, tengan por cierto, que no mora Dios en ellos, cuya filla y medida (como dice el Propheta) es la paz y amor, sino el demonio que es autor de discordias, y enemigo de la

De San Iulian.

3

la avion de las voluntades; y sepan que si no emiendan sus vidas, que deste momento, en que al presente viuen, yran a otro mayor, y se podra dezir de ellos, mal sea, y peor alla: que es la mayor desventura, que puede tener vn alma: en este mundo vivir siempre en desgracia de Dios, y arrastrada con penas, y descontentos, y despues yr a los tormentos eternos.

¶ Resuviendo pues a los dos casados, de quie deziamos, aunq viuia en paz y amor, una cosa sola los tenia tristes y desconsolados, que era verse sin algun hijo, y lo pedian a Dios cõ oraciones y obras pias. Y el Señor que tenia al gloriolo san Iulián predestinado, para comunicarte los tesoros de su abundatissima gracia, y engolzarlo en el abismo profundissime de sus misericordias, cõdescendio con sus deseos y peticiones, como muchas veces lo facile hazer cõ sus amigos y escogidos, dolidos tal preda de amar, despues de tan largo deseo. Condiciones de las generosas entrañas de Dias, satisfacer a los deseos de los que le aman; y dichosa el alma que deuca mucho agradar a su Criador, y

La vida

quanto mas deseoſa, mas dichosa, por que la que aſſi deſeara, ſin falta alcançara quanto deſeará; y pidiere para honra del milmo Diſo, y bien ſuyo. Porque el Espíritu Santo le da este deſeo, y te mueue a pedir, y no ha de negar ſu Mageſtad, lo que por ſu clemencia haze deſear, y pedir con tantas anſias. Y bien parece auer ſido Sant Julian, alcançado por oracion, pues tan ſeñalado fue en Santidad, como lo fueron, los que por este medio fueron dados de Diſo nueſtro Señor.

Como aquellos Santos Patriarchs Ifaac, a quien ſu diuina Mageſtad prometio ſu bendicion, dandole ſu palabra, que del naceria Iefu Christo, q uia de fer la salud del mundo. Y Iacob que tantas aduerſidades y tribulaciones, ſufrio con tanta paciencia, a quien Diſo por medio de un Angel dio ſu bendicion, despues de auer luchado con el, armanado cauallero, y loando ſu fortaleza.

Y Sanfon que ſe ſeñaló en el zelo de la honra, y gloria de Diſo. Y Samuel Propheta fici del Señor en el gouierno del reyno, con tan gran cuiyrado, tan gran eſterezza de vida, y tanta rectitud, en la admiz-

lene. 26.

ene. 25.

• 32.

60. 13.

yg. 1.

5.

Pj.

administración de justicia S. Ioan Baptista , en la penitencia y abstinencia nunca oyda , sobre tanta innocencia , y sobre todos la Santissima Virgen nuestra Señora , mas santa que todas las puras criaturas , la qual costó a sus dichosos padres veinte años de oracion , y assi se la concedio nuestro Señor , para tanto bien de todo el mundo , que estos y otros tales efectos haze la oración deuota , la qual rebra los cielos , vence al inuencible , y ata las manos al omnipotéssimo Dios : y es venero y fuente de todas las gracias : y quien tuviere mucha oracion , sera muy santo , y como creciere el don de la oracion , assi creceran los dones celestiales de su alma , ayudandose el con la diuina gracia , haciendo guerra a si mismo , y venciendo sus passiones . Y como la muger se viesse preñada , dio dello parte a su marido , y con mucha alegría hizieron gracias al Señor , por tan gran beneficio : y humillandose la deuota muger en tierra , ofrecio a su diuina Magdalad (como oyo Ana madre de Samuel ,) lo que naciele para su servicio . Y elando el padre de

Luc. i.
Mat. 5.S. Hieron
ymo.

La vida

En Ipolian vna noche dormiendo, tuuo
vna vision desta manera. Vsió en el apos-
ento tanta claridad, que le parecia, que
todo el se ardia, y que entran muchos
murciegatos, y otros animales negros, y
de mala vision que andauan al derredor
por el aposento, huyendo, y dando za-
hullidos, de lo qual el recibio grande
temor y espanto : juntamente con esto
veia, que de su muger salia un cachoril-
lo, mas blanco que la nieve, muy her-
moso y agradable a la vista, y que por
los ojos y boca le salian centellas muy
resplandecientes, con cuyo ladrido
fueron ahuyentados aquellos animales
feros : y que elto hecho se bolvia a
donde auia salido. Venida la mañana
dixo a su muger, si auia en aquella no-
che sentido algo? Respondio, que
no auia sentido otra cosa, sino a la
criatura dar buelcos en sus entrañas.
Y como el marido le contasse la vi-
sion que auia visto, y entendiessen lo
que pronosticaua, se fueron juntas a la
iglesia, a glorificar a nuestro Señor Je-
sus Christo, y a su bendita madre, en hazi-
miéto de gracias, de tan grande merced

Proprio es de los justos hacer gracias a su Criador, y referir a su diuina Magestad los beneficios recibidos; y cosa que mucho le agrada, que los ríos de su misericordia baneluan a la mar de donde salieron, para que otra vez corran. Y como se llegasse el tiempo del nacimiento del glorioso santo, nació un niño hermoso, y Naceras lindo en su rostro, y composicion de miembros y cómo todos los circunstantes lo cantando, mirassen con gran aduertencia y amor, alçó su bráctito tierno, y echo la bendicion a todos, como lo suelen hacer los Obispos, quando bendizan al pueblo, haciendo la señal de la Cruz: lo qual causo a todos grande admiracion y devucion. Fue su felicissimo nacimiento, año de mil y ciento y veinte y ocho. En aquel siglo dorado, en el qual sembró Dios tantos sanctos, que por muchos años casi todos se alcançaron unos a otros, Malachias Arçobispo Metropolitano de toda Hybernia, varon famelisimo y su amigo sant Bernardo, que escriuio su vida, y los dos Patriarchas, santo Domingo y sant Francisco, y los que de estas dos sagradas religio-

La vida

des salieron, como santo Thomas de Aquino, y santidad Beataugentura, doctores de la Iglesia, sant Antonio de Padua, santa Clara, y santa Catharina de Sena, con otros muchos, por los quales se pueden llamar aquellos tiempos felicissimos y bienaventurados. Vendo el dia de su bautismo, vieron y oyeron muchos Angeles, cantar en el ayre cantares de gran dulcurn, y entre otras cosas que dezian cantauan *Puer natus est hodie cui in gratia sit misericordia nostra*. Que quiere dezir: Oy ha nacido un diño, que en gracia no tiene par. Los que oyeron esta musica angelica, quedaron maravillados, y dixeren, como en el nacimiento de sant Ioan Baptista, que aquel niño avia de ser en los tiempos venideros una gran cosa. Y no les engaño su opinion, pues (como veremos en su vida) en muchas cosas fue semejante a el. En la impulsion del nombre, en la abstinenencia, en la pureza angelica, y en la austeridad de vida, y en el zelo de la honra y gloria de Dios. A sant Ioan Baptista le fue puesto el nombre por el Angel, que se lo dixo a Zecharias su padre, el qual por estar mudo, y no poder hablar, padio

la

De sant Julian

5

la pluma, el dia de la circuncisión del niño
y efcrituio. Ioan rex est nomen eius. Ioan ha-
de ser su nombre. A sant Julian le fue pue-
sto su nombre por vn Angel el dia de su
baptismo, como luego diremos. La absti-
nencia del Baptista fue admirable, y pro-
digiosa, y la de sant Julian fue notable y
maravillosa; sant Ioan fue llamado del
mismo Dios por la boca de su Propheta
Angel por su pureza Angelica, y sant Ju-
lian persevero virgén, y puto hasta la muer-
te, sant Ioan se vestia de ceras de Cá-
millos texidas, y dormia en el suelo sant
Julian usaua de asperos cilicios, y tenia
por cama la tierra Sant Ioan fue zeloso
de la honra y gloria de Dios, y por esto
dio la cabeza, y nuestro santo prelado fue
zeloso y terrible en castigar las offensas
hechas contra el mismo Dios. Y como
en otros muchos santos, mostro Dios
por señales, y prodigios, que aquellos ni-
ños auian de ser muy grandes en su ate-
namiento, como de sant Ambrosio se dice,
que estando en la cuna vino un enxam-
bre de Abejas, y se le assento en la boca,
significandose en esto la eloquencia y la
sabiduria diuina, que aquel niño auia de

Math. 3.

Malac. 4.

Math. 3.

Math. 1.

Math. 6.

La vida

tener: Y tant Atanasio siendo niñez, jugando con otros de su edad, hizo el officio de Obispo, bautizando a otros niños; y despues fue prelado tan señalado como sabemos. Y de san Nicolas se escrime, que ciertos dias de la semana no queria cometer el peccho de fastidio, si no ayunase: el qual ayuno guardo despues toda su vida, y fue admirable su santidad. Y tanto Tomas de Aquino, estando en los pechos de la madre, tomo un papel, en el qual estaba escrita la Aue-Maria, y nunca se la pudieron quitar, hasta que se la comio; y quando llorava cediarle algun papel lo sacallauan, dando a entender por esto nuestro Señor, como por sus letras, y sabiduria auia de ser lumbrera del mundo. Asimismo en nuestro sant Julian, por los prodigios y señales, que en su concepcion y nacimiento se vieron que auia de ser, qual sehalado vemos en santidad: y que como saliendo de las entrañas de su madre, en figura de cackorillo, con su ladrillo ahuyento aquellos animales de mala vision, de aquel aposento: asimismo despues predicador, con su do-

ctrina

Y quia de echar los demonios de las almas donde moraban, y por la bendicion que echo rezien nacido (como queda dicho) se mostraba como siendo Obispo , y pastor de las almas , auian de alcançar bendicion de Dios , mediante tal pastor sus oyejas y los Angelies quando cantauan las palabras , que diximos , testificaron quan agradable era a Dios aquel niño . Y quan grande auia de ser despues en santidad . Y podemos dezir que no solamente a su fiian fue semejante en la imposicion del nombre , pero que el mismo Dios y señor nuestro Iesu Christo , quiso hazerle a si semejante en esto . Porque como la Virgen fue dicho por el Angel , que pariria vn hijo , y le pondria por nombre I E S V S , y el santo Joseph viendole penado le dixo , no te rezeles de admitira tu compañia ; stu esposa Maria , porque lo que tiene en sus entrañas , es obra de Spiritu sancto , y parira vn hijo , y lo llamaras I E S V S . Asi es nuestro sancto le fue puesto el nombre por Angel . Porque estandole baptizado , vieron sobre la pila sin llegar a ella vn niño grande y hermoso .

Luce. 1:23

Matt. 1:21

La vida

mofo, con una mitra en la cabeza, y un baculo en la mano, que decía: Iulian ha de ser su sombra. Y desde su niñez impuso este bendito santo, lo que nuestro Señor tenía determinado de hacer en él, por su ordenación diacono. Porque desde luego crecía con el la fidelidad de su Criador y señor, y la caridad y amor con sus próximos, dándose a las virtudes con gran feruor y fortaleza. Y siendo como era niño y tierno aflijía su corazón con ayunos, oraciones; ayunando tres días en la semana; y rezando muchas oraciones, q- el tenía determinadas para cada dia. En esta edad tierna le enseñaron sus padres la doctrina Christiana; y a leer y escribir; y después lo pusieron al estudio: en el qual se impuso de tan agudo ingenio; que excedia a todos los otros sus condiscípulos; y con facilidad aprendió la Gramática; artes liberales, y después la sagrada Teología: en la qual fue maestro, y la enseñó publicamente en las escuelas: y dado que también alcanzó mucho de la Poesía, Música, y de otras semejantes ciencias seglares no virtuosa-
dades; porque aquel que era recreado y
ceuado

estado en su alma con los gustos celestiales y no pedía gustar de las cosas terrenales. Siendo ya de edad para tomar estado, algunos amigos tuyos le persuadían que le casasse: pero el que tenía su corazón ofrecido a nuestro Señor, para vivir en honestidad y pureza, no quiso correr tal estado, antes viendo el manuscrito honestissime, quanto peligro corría la pureza Angelica, que el pretendiz, en el trato y conuersacion de los hombres, y que la rosa entre las espinas muchas veces, q es punçada, o lastimada, se recogio a servir a Dios con muchas vidas, lo qual pudo hacer mas facilmente por tener ya muertos sus padres. Y para esto escogio una casita pequena, q el labró junto al monasterio de San Agustin de Burgos, y junto a la hermita donde el santo Domingo de Silos: La qual casita despues fue dedicada en hermita, y se llamo Sant Julian, y por siempre se cayo por descuido. En este tiempo comenzó a ordenarse, tomando la primera tonsura, y quattro órdenes menores, y no quiso recibir los demás sacros órdenes, hasta tener edad matura para

En el Occidente para confundirlos
que no acuerden que el P. en sus
edades y su poca memoria, quando se acuerda
de pertenecer a la orden de los frailes, anticipa
pan a preoclarlo, y lo tomarán como si
fuese propicio, no teniendo para ello
ni la edad, ni los medios.

Capítulo IV. De la devoción de San
Julian en decir la Misa, y de su
extrema gracia, y predicación, y co-
mo tomada la ciudad de Cuim-
a los moros fue electo Obispo de
Illa, y de la Inmortalidad con que en-
tró en el Obispado.

V.E.S.T.O. ya en el clero sacerdotal : su amistad
era con los religiosos del dicho monasterio, y aunque
no era religioso, hacia tan religiosa vida
que imitaba a los Monjes del mismo
así en la abstención y austeridad, y
como en el reconocimiento de lo que
bailante

varios memoriales, se atesiguan esta
vida en el archivo de aquel religioso
monasterio. Y las maneras gallana en
oracion, y de la Misa, la qual decia cada
dia en el altar del Santo Crucifijo que
en el mismo monasterio, y esto vene-
rando, y frecuentando, con la peregrinació
de los gentes) con tanta deuoción, abun-
dancia de lagrimas, y fonsiego, q a todos
ponia admiracion, y conocian q moraua
Dios en el. Ni se metio en negocios segla-
res entendiendó muy bien qüanto impus-
der el q quiere seruir al Señor y perfe-
cto, mas fu conuersacion era en los cie-
los, vacado a Dios co santos p̄famietos,
de noche y de dia, ocupandose de ordi-
nario en la lectio de la sagrada Escritura,
y de los sagrados Doctores; con lo qual
alcacio grandes secretos en las diuinas le-
tras, todo con un santo zelo de salvauia
y ayudar los proximos para el
mismo. Y porque sabia, qüeno auia
facilis para si solo y q que lo que auia
estudiado, era de poco fruto, si con ello
no aprovechaua los otros; predicava
muy corriente principios de los Mores,
q entonces auia en Burgos, q si q uno o
dixi

La vida

dijo Iesu Christo nuestro Señor; ningún predicador es aceptó en su patria. Fuele el Santo varón, a predicar por diuersas partes. Con estos y otros santos exercicios fue siempre creciendo en sanctidad, y su fama se extendio por todo el reyne, y por su sanctidad y letras le fue dado el Arcedianato de Toledo, como consta por vna escriptura que le hizo, siendo Obispo de Cuenca, en favor de la Iglesia y canónigos de Toledo, y al presente está en el Archivo de aquella santa Iglesia escrita en pergamino, donde entre otras cosas dice así.

Ego Julianus Episcopus Conchenensis dono Ecclesie Toletanae, et fratribus meis Canonicis Tolitanis hereditatem de Fazania, quam ego, dum essem Archidiacionus dictae Ecclesie Toletanae, emi precios sex centorum marapetinorum, et volo mibi fieri aniversarii cum distributione viginti marapetinorum. Data x. Kalen. Novembris, era. M. cc. xxviii. Ego Julianus Episcopus Conchenensis, Gundisalvus Episcopus Segobiensis, Rodericus Episcopus Seguntinus, Martinus Archiepiscopus Tolitanus.

De san Julian

9

En româncê quiere dezir, yo Julian Obispo de Cuenca, hago donacion a la Iglesia y Canonigos de Toledo mis hermanos de vna heredad de Fazania, que yo compre por seyscientos maravedis, quando era Arcediano de la dicha Iglesia de Toledo, y es mi voluntad, que se me haga en aniversatio, con distribucion de veinte maravedis. Dada a diez y ocho de Octubre era de mil y dozientos y treynta y nueve, que es año de mil y dozientos y uno. Yo don Julian Obispo de Cuenca, don Gonzalo Obispo de Segobia, don Rodrigo Obispo de Siguença, don Martin Arçobispo de Toledo Reserua para si el viofructo della, y la dexa para después de sus dias a su hermano don Martin, Arcediano de la mesma Santa Iglesia de Toledo: la qual se puede gloriar de q'ayan salido della dos Obispos de Cuenca, vno mas santo que otro, don Juan Yanes Arcediano de Calatrava, como luego diremos, y nuestro sant Julian Arcediano de Toledo. En este tiempo era la ciudad de Cuenca presidio y defensia fortissima de los moros, porque por los dos lados la cercan dos rios Xucar y Huecar.

B

v. 82

La vida

Y esta edificada sobre peñas altas y fajadas, que siruen de muros, y por la parte de arriba, que es vna entrada angosta entre los dos rios, auia vn castillo fortissimo y inexpugnable, cuyo Alcayde, que era Diego Hurtado de Mendoça, montero mayor de el Rey don Ioan el segundo, intentò hazerse fuerte en él, y alçarse con la ciudad, y de hecho lo hizo. Por lo qual embio el Rey a don Lope de Barrientos Obispo de Cuenca, para que fuese defensa y presidio de la ciudad. Hizo el Obispo lo que el Rey le mandaua: el qual luego que en la ciudad entrò, hablò con algunas personas, de quien Diego Hurtado mas se confiaua, y les dixo, q secretamente dixessen a Diego Hurtado, como la voluntad del Rey tra qué el saliese de aquella ciudad, por tanto que le rogaua, qué el de su voluntad se fuese a su tierra, porque en no huiesse de tener otra forma. Porque de otra manera le feria forzado hazer, segun el mandamiento del Rey. Diego Hurtado respondio, q se lo tenia en merced y que assi lo entendia hazer. El Obispo por otra parte fue certificado, que venia gente

al Castillo; que Diego Hurtado auia embiado a llamar, a fin de no cumplir lo que el Obispo le auia embiado a dezir: y quando el Obispo sintio esto puso grande guardia en las puertas de la ciudad: y hizo hacer barreras entre la ciudad y el Castillo, de manera que quedasse atajado el passo, y no pudiessem socorrer los vnos a los otros. En lo qual paslaron muchos dias, y tratos entre el Obispo y Diego Hurtado, estando las cosas en este estado, el dia de Santiago, de mil y quattrocientos y quarenta y siete años, el Obispo fue certificado, que la noche antes auia entrado en el Castillo Juan Hurtado de Mendoça, hijo de Diego Hurtado, con quattrocientos hombres de a pie, y q̄ pensauan otro dia entrar por fuerça en la ciudad, y apoderarse della, y quando el Obispo lo supo mandó armar toda su gente, lo mas secreto que pudo, y el se fue a oyr Missa, y estandola oyendo, le dixerón, como la gente del castillo salia, y ponía fuego a una puerta de la ciudad, q̄ se llamaua la puerta del mercado, y otras dos casas, q̄ estauan cerca de las Barreras, que el Obispo auia mandado fazer. Sabido

La vida

Eso por el, cambio amandar a los que estaban en las Barreras, que procurassen defenderlas como deuian, que el yria luego a socorrerlas, y tomando consigo veinte hombres de armas, fue con ellos a esforçarlos que estauan en las Barreras, peleando con la gente que del Castillo auia salido : En este dia hizieron treguas por seys dias, porque en este tiempo se tratase entre ellos alguna concordia. El Obispo embio a requerir a Diego Hurtado, que despidiese la gente, que tenia, y saliese de la ciudad como el Rey lo mandaua, lo qual Diego Hurtado no quiso hazer, antes cada dia se preuenia mas degente y armas, como el Obispo vido esto, hizo presentar a Diego Hurtado la carta, por la qual el Rey le embiaua a mandar, que saliese de la ciudad y con todo esto Diego Hurtado no quiso salir, antes el dia que la tregua se cumplio, mando armar toda su gente, y salio a pelear con la gente del Obispo, ansí por la parte del castillo, como en la plaza de la ciudad, y la pelea duro mas de tres horas, y al fin la gente del Obispo puso fuego en vivas casas, que eran cercanas a la casa de Diego

Hurtado

De san lulfan.

78

Hurtado, de manera que se quemó vna casa, y la del ayuntamiento de la ciudad, y otros cinquenta pares de casas, y con ellas la casa de Diego Hurtado. Por la qual vuo de embiera pedir al Obispo seguro, para salir de la ciudad seguramente, y yrse a su villa de Cañete con su muger y sus hijos, el qual salio, y dexó en el Castillo treynta hombres de armas, y los que en el Castillo quedaron con otra gente, que el mismo Diego Hurtado les embio, hicieron tanta guerra y tan cruel a la ciudad, como se suele hazer entre Moros y Christianos, lo qual duro mas de vn año y visto el Rey como la Ciudad de todo punto se perdia, acordó de mouer trato con Diego Hurtado, que le diese la fortaleza, y hauy de concluyr, que el Rey le hiziese merced de vn lógar que se llaman la Cañada, tres leguas de Cuenca, con esto entrego Diego Hurtado al Rey el Castillo de Cuenca, y se sollevo la tierra. En la Cañada ay vna fortaleza antigua y ochenta o noyenta vassallos, la qual labro Ioan Hurtado, hijo de Diego Hurtado, de tal manera que es agora vna de las mejores fortalezas, que ay en el Obispa-

do de Cuenca. Deste Diego Hurtado descendieron los Marqueses de Cañete, por que Diego Hurtado tuvo por hijo a Ioá Hurtado, y este a Honorato Hurtado, el qual engendro a Diego Hurtado, a quié los Reyes Catholicos don Hernando y doña Ysabel dieron título de Marques, con la dignidad de rico hombre, y Diego Hurtado tuvo por hijo a Don Andress Hurtado de Mendoza, que fue Rey del Perú, y murió en aquél Reyno, año de 1569, por cuya muerte sucedió en el Marquesado Don Diego Hurtado de Méndez su hijo, al qual, por morir sin hijo varón, sucedió don García de Méndez su hermano, siendo Vitey del Perú, año de mil y quinientos y nouenta y uno; y deste Caballero quedó la sucession y título de guarda de la ciudad, que al presente tienen, y poseen a merced del Rey: y despues fué derribado este Castillo, por faltar estos inconvenientes, y de los despojos, y materiales, del qual eran muchos y muy buenos, se edificaron las casas en que vivieron los dichos Marqueses, en cuyo tiempo stando edificar el Recuarendilso señor Don Gaspar de Quiroga, que agora

es Cardenal y Arçobispo de Toledo, siédo Obispo de Cuenca, y Inquisidor General, las casas de la Santa Inquisició, por que hasta su tiempo auian estado junto a la Yglesia Mayor, y tenian ocupado vn quarto, que edifico el glorioso San Julian para su morida, y de sus Canonigos yeglares, y auian procurado los Obispos de Cuenca reduzir este quarto a las casas de su morada, por ser suyo, y no auia con seguido su intento, hasta que el dicho reverendissimo señor Don Gaspar de Quiroga siendo, como dicho es, Obispo de Cuenca, y Inquisidor General, con acuerdo de los del consejo supremo de la Inquisicion, mando a los Inquisidores, que lo dexassen, y se paseassen a la calle de San Pedro, lo qual fizé heriko, en el mes de Abril año del Señor de mil y quinientos y setenta, y cuatro, y quando quedo desocupado este quarto, yuan con vna alegría, y deuoción auerlo, como a vn sanctuarie, por auer sido edificado de vn tan grande santo. El edificio del era llano, y muy a lo antiguo, pero causara mucha deuoción, y despues comenzaron, a reedificar lo

La vida

sumptuosamente a lo moderno don R^edrigo de Castro , y don Gomez capata Obispo de Cuenca, y don Iuan Fernandez Vadillo, que les sucedio como muy aficionado a sant Julian , lleuo adelante esta obra, y a su costa y expensas edifico much^{es}s y muy grandes aposentos en ella , y le dio el lu^rtre y nobleza que al presente tiene, y le llamé por su antiguo nombre, el quarto de san Julian. Por la parte desta fortaleza era Cuenca fortissima, y por la parte de abaxo, que parece facil la entrada, era tam bien esta ciudad inexpugnable, Porque al cabo della, d^onde ya a entrar en Hucar en Xucar, auian hecho los Moros vna pared muy gruesa que agora esta rompida , y le llaman la puente seca , y le hazian boliger atras al Rio Hucar, y que se desaguasse por otra parte, y assi se estendia por todo el campo, que agora se llama la carreteria , y esta poblado de casas, y por el albufera, que es d^onde eran las huertas y hazia vn pantano o atolladero tan cenagofo y hodo^s que era impossible entrar en el hombres de a caballo. Reynaua a la sazon en Castilla don Alonso el nouemo , hijo del Rey

Rey don Sancho: el qual por ser adornado de todas virtudes, y amado de sus vasallos, y por auer muerto no auiendo reynado mas de solo vn año, dexo a todos tan lastimados con su muerte, que le pusieron por titulo y renombre el desfecho. Por muerte del Rey don Sancho quedo su hijo dñ Alonso por heredero de su reyno, siendo niño de solos iquatro años: el año de mil y ciento y seisenta y uno. Desta niñez del Rey tomaron algunos vasallos suyos ocasión, para cogerse con el Rey de Leon don Fernando tio del niño, y le dieron vn consejo, tal qual ellos eran, y fue: que pues tan buena ocasión tenía para ello, procurasse aner para si el reyno de Castilla: oydo tan mal consejo por el Rey de Leon, intento, que alomenos, su sobrino el Rey don Alonso le hiziese omesage, de ser su vasallo, y que los de Castilla le diessen parte de las rentas de su reyno: para poner en ejecucion tan gran maldad, vino a la ciudad de Soria, para auer a las manos al Rey niño su sobrino: pero Dios, que en todo favorecio siempre el Rey don Alonso, mouio el coraçon

Esa vida

de vn cauallero leal a su Rey: llamado Pedro Núñez deſfunte Almexir: el qual quando al niño debaxo ſu capa, camino con ella gran prifia de cauallo, y en poco tiempo dio con el en Santifeuan de Goraz. Sabido eſte por el Rey Don Fernan do, tomo juramento, a los que antes le quian prometido, de fe lo entregar, que ſe lo darian a las manos, cada y quando, que lo hallaffen: mas Dios lo ordeno de otra manera, que inspiro en el coraçón del Conde Don Nuño, para que ſingiendo, que fe adelantauia a buscar al Rey Niño, para entregarselo, lo romafte en Santifeuan de Goraz, y caminando con él todo el dia y aquella noche, le llevafe a la vista de Atienza: y por esta vía ſuſe libre de aquella tiranía de ſu tío. El qual viendoſe burlado: como otro Herodes, ayunto gran numero de gente, y entro por el Reyno de Castilla, haziendo muchos daños, y crueladés, pretendiendo por ella vía, alcançar, lo que no le querían dar los Castellanos por ſu voluntad. Deſde Atienza fué llevado el Niño a la Ciudad de Auila, donde eſtuno ſeguro falla los deze años de ſu edad. Del qual

qual dize el Arcobispo Don Rodrigo,
que como crescía en edad, assi yua cre-
ciendo en virtud y santas costumbres,
communicandole Dios tantos dones y
gracias, como eran necessarias, para ser
amado de todas las gentes. Llegado el
tiempo y edad conueniente para el ma-
trimonio, los grandes de Castilla pidie-
ron al Rey de Inglaterra Don Enrique
su hija Doña Leonor, con la qual casó
Don Alonso, y tuvo della tres hijos, y
seys hijas, de la yna de las quales llame-
da Doña Berenguella, que fue casada co-
el Rey Don Alonso de Leon, nascio el
bienaventurado Rey Don Fernando ter-
cero de este nombre. De otra hija, que se
dezia Doña Blanca que casó con el Rey
de Francia, nascio otro hijo que fue San
Luys, Rey que fue de Francia. Dónde se
muestra, la felicidad de este Rey Don A-
lonso, pues tuvo do. nietos, que fueron
santos: porque debuena cepa salieron bu-
enos fructos, y de ellos también buenos fruc-
tos. Y porque ninguno se dice, a segura-
por bueno que sea viuiendo en la carne,
dice el Naufragio, q este buen Rey padeci-
cio en su alma, el año siguiéte de como se
casó,

La Dida

cafo, natiendo traydo a su muger Doña Leonor hija del Rey d^r Inglaterra a Toledo, puso los ojos en vna muger Iudia llamada Hermosa, y de aquella vista, quedó prendo de su amor, como Holofernes de la vista de Iudith, de tal manera, que andaua fuera desí, como frenetico. Ni ba
llauan consejos de los que le amançan, y deseaná seruir, ni curaua de los negocios de su Reyno, con escandalo de todo el, tanto pude la passion deste vicio abominable, hasta que viendo ciertos caualeros la perdicion del Rey, y de Reyno, y que no baillauan los amigos, y santos consejos, determinaron matar a la Iudia, y a los que la acompañauan en palacio, y asy lo hicieron co que sacaron de aquel captiuero del peccado al Rey, y lo pusieron en la libertad de los hijos de Dios. El Rey de Leon Don Fernando su tio, no dexaua de hazerle grandes daños, en lo que podia, en su Reyno: al qual el esforzado Rey de tal manera le resistia, que antes cobrava, lo que le hacia tomado su tio, que perdio de nuevo. En este tiempo, animado con el zelo de la hoarru, y gloria de Dios, Don Alfonso

Alejo bosoio su poder contra los Moros, que tanto daño le hazian. Y para este fin instituyo la orden y caualleria de Sanctiagó, y puso en la villa de Vales en el Obispado de Cuenca, la cabeza, y contento della religion, y diole a Ocaña, Oreja, y Mora, y otros lugares y heredamientos, y a la orden de Calatrava, que ordeno para este mismo fin, dio las villas de Goriza, Maqueda, y Cogolludo, y otras muchas posesiones y riquezas, para que estas dos ordenes se occupasen, y empleasen, en hacer guerra a los infieles. Y entre otras guerras que con tra Moros hizo, vino sobre la ciudad de Cizéca, y queriendo el valeroso Rey, quitar de alli esta cueva de ladrones, la puso cerco en el mes de Enero, y algunos quieren decir, q en el dia de la Epiphania y fiesta de los Reyes; o que en este dia recibiere le bendicion las vanderas, de mano de los Obispos para la batalla, y que por esta causa dio el Rey a Cuenca por armas vna Estrella sobre un vaso a manera de Caliz que agora tiene: y la llamo ciudad de la Estrella, en honor y reverencia de los tres Reyes, que vinieron a adorar

La vida

adovar al niñ o PESVS, y que como
los Magos fueron guiados por la estrella:
Y llegando a adorarlo abrieron sus tiefi-
foros, y ofrecieron sus dones, así este
Rey Catholico, conociendo, que auia
sido guiado por fauor del cielo en esta
expresa de Cuenca, y auia alcáçado tan
iustre victoria contra vna ciudad tan
fuerte, le dio por armas la estrella, y ofre-
cio dones a Dios; significados por el
yafo, o caliz que al presente tiene Cuen-
ca por armas; y como queda dicho; y en
trete mefes que la tuuo cercada, la piflo
en tanto estrecho y fatiga que los Mo-
ros se le rindieron, desamparado la for-
teza los que la defendian, y huyendo
por las puertas falsas, por temor de An-
dres de Cañizares, y de otros soldados
valerosos, à quien el Rey cometio esta
expresa, y la entro a veinte y vn dias de
Septiembre, dia de san Matheo Apóstol,
y Evangelista, en cuyo dia haze esta ciu-
dad fiestas y regozijos, en memória de
aquella victoria. Y comenzaron a hazer
estas fiestas, el año de mil y quinientos y
ochenta y vho, reynando en España el
felicissimo Rey don Phelipe segundo
de ſte

delle nombre, teniendo la villa Roma Gregorio decimotercio: y siendo Obispo de Cuenca don Rodrigo de Castro, electo entonces; y agora Arzobispo y Cardenal de Seville. Por orden y mandado de don Garcia Bustos de Villegas, Corregidor de Cuenca y Huete: un autor Espanol dice, que Cuenca fue tomada de los Moros en el mes de Agosto, pero engañosamente esto, como en otras cosas, que dice de san Julian, como en sus lugares se dira. Porque consta auerse ganado Cuenca dia de santo Matheo; por el Breuiario de Cuenca que lo dice; y por un lettero que esta escripto en una piedra grande en las gradas de la Iglesia mayor desta ciudad, que dice

así.

El Rey don Alonso
noueno gano a Cuen-
ca, Miercoles dia de
sant

**sant Matheo, a. xvij. d.
Septiembre, año del
Señor de M. clx. xvij.**

Y Esta misma se dezia en vn libro antiquissimo, del Archiuo de la Iglesia de Cuéca: y esto se tiene en esta ciudad por cosa muy cierta, y sin dubda alguna, aunque en el modo de tomarla, ay memoria y tradicion muy antigua en esta ciudad, de padres a hijos diferentes de la que auemos dicho: y es, que viendo el Rey que Cuéca era inexpugnable por su fortaleza, y en aquel tiépo no se auia hallado poluora y artilleria, para podella batir, vio de este árdid, que se concerto con vn pastor Christiano, llamado Martin alhaja captiuo, que guardaua los cañeros del Rey Moro: el qual el dio los cañeros, y se cubrieron los soldados con pellejos, y entraron por vna puerta falsa, que oy dia se muestra: la qual guardava vn Moro viejo y ciego, y solia tener de noche, quando se recogian los cañeros,

neros a la fortaleza, y quando entraron los soldados cubiertos co los pellejos, se engaño, pensando que eran carneros, y lo mataron a el, y los que guardauan la fortaleza. Pero porque desto no he visto cosa escrita autentica, no lo afirmo, ni mato dello, aunque ay vnas fuentes en la ribera del río Xucar, que se llaman, las fuentes de Martin Alhaja, porque, segun dizen, el Rey le hizo merced de la yerua de aquella ribera, donde estan las fuentes, para que apacentase sus ganados por el seruicio que le hizo, en darle los carneros, y el orden como entrassen los soldados, que parecen dar algun fundamento a la tradicion antigua, que desto se tiene. Este Rey es el que alcáço aquell la illustre victoria de las Naues de Tofosa, año de mil y dozientos y doze, por cuya memoria se celebra la fiesta del triúpho de la cruz a diez y seys de Julio en nuestra España. Y el que mando recopilar las leyes que llaman de las Partidas, libro tan famoso en estos reynos. El qual gano a Cuenca a los diez y seys años de su Reynado; y a los veynre de su edad; y viuio despues treynta y siete años; y auie

La vida

do reyñado cincuenta y tres, teniendo
delleo de tratar algunos negocios con el
Rey de Portugal, negocio con el, como
se viessen en la ciudad de Plasencia, y yé-
do en el camino para aquella ciudad, cayo
en vna enfermedad de calenturas, en Ga-
tierre Muñoz aldea de Arevalo: y agras-
nandosele la enfermedad cada dia mas, a-
niendo recibido todos los sanctos Sa-
cramentos, vino a morir dia de Santa Fe,
a veinte de Septiembre, de mil y dozien-
tos y catorce años, segun hallé en un li-
bro antiquissimo de pergaminos, escrito
de mano, que esta en el Archivo desta san-
ta Iglesia de Cuenca. Aunque los auto-
res que dello tratan, dizen, que murió
los veinte y dos de Septiembre: en lo
qual va poco: y fué sepultado en el Mo-
nasterio de sancta Maria la Real, de las
Huelgas de Burgos, que el auia fundado,
a instancia y ruegos de doña Leonor su
muger. Y despues ha fido siempre en el
mismo Monasterio, tenido y estimado
en mucho, y llamado de las religiosas de
aqueil ilustre conuento el Rey sancto. Y
en el año de mil y quinientos y ochen-
ta y siete, sucedio vna cosa, que no es

Dicas

bien passada en silencio, y es: que yendo
don Sebastian Perez Obispo de Osma,
por mandado del Rey nuestro señor, a
visitare este monasterio, por tener grande
opinion de la sanctidad del Rey: quiso
ver en que disposicion estaua su cuerpo,
y mando alçar el Lucillo o laude, y quando
lo quitaren, salio vn extraordinario y
muy suave olor: y hallaren, que estaua
aquel santo cuerpo entero, y asentado
en vna silla Real, y sobre vna almohada
de Olanda blanca, tan nueva como quan-
do se hizo. Y sus ropa enteras, y sanas y
rezias, auiendo passado trezientos y se-
tenta y tres años, despues de su dichosa
muerte: y viendo el Obispo aquella ma-
railla, glorifico a Dios, con los que allí
se hallaron, y quito al Rey del dedo vn
anillo de oro, para presentarlo al Rey
don Philippe nuestro señor. Vno de los
testigos que se hallaron presentes, y de
quien esto se supo, fue el padre Anto-
nio de Padilla, hombre de mucha ver-
dad y credito: y que en el siglo era ade-
lantado de Castilla: y por amor de Dios
nuestro Señor lo renuncio todo: y se
entró en la Religion de la Compañia

El cuerpo
del Rey dñ
Alonso en
tero y ole-
roso.

La vida.

de Iesus. Tomada pues la ciudad de Cuenca: año de mil y ciento y setenta y siete: el Rey Don Alonso muy alegre con la victoria la en noblecio: y le dio muchas exenciones, y edifico la Iglesia mayor, y puso en ella silla Obispal: y para mayor lustre y nobleza del Obispado de Cuenca, suplico al Papa Lucio tercio, que le vniere y anexasse otros dos Obispados, el Valerense, que es el de Valera de arriba, y en memoria, que estaua allí la silla Obispal quedo vna dignidad, que llaman el Abad de la sey, y tiene allí renta, y la silla en la Iglesia de Cuenca: y el Obispado Archabrecense, que como se declara en los Archiuos de la misma Yglesia, y los edificios de la Yglesia de aquél pueblo lo confirmati, en Arcas vn lugar pequeño junto a Cuenca. Lo qual el Pontifice concedio con gran voluntad, porque fue grande el contentamiento que recibio, con la victoria alcançada de Cuenca. Y año de mil y ciento y ochenta y dos, puso el Rey por Obispo primero de la ciudad vn varó santo, llamado Don Juan Yañez, natural de Toledo, descendiente de la familia de los

los Moçarabes, y del linage del Cid, y bisnieto del Conde don Pedro Ansúrio, y es en esta manera. El Cid tuvo un sobrino hijo de una hermana suya, llamado Aluarañez, que es lo mismo que decir Aluaro. Yáñez, hombre de mucho valor y esfuerzo, que por conocer en el suyo estas partes, lo dexó en su lugar por Capitán del presidio de Toledo, quando fue aquella ciudad ganada de los Moros por acudir el Cid a otras guerras, que pedían su assistencia. Don Pedro Ansúrio, que fue ave del Rey don Alfonso el sexto, y le sirvió, quando estuvo huyendo en Toledo, siendo aquella ciudad de Moros: por los quales servicios, le hizo el Rey mercedes, y fue a fundar a Valladolid, y fue Conde de allí, casó con una señora llamada Doña Ello, y entre otros hijos que nascieron deste matrimonio, fue una hija llamada doña María: la qual estando boda de Don Hermengaudio que fue Conde de Urgel, casó con Aluarañez sobrino del Cid, deste matrimonio procrearon a Don Juan Alvarez y adó Rodrigo Alvarez Alcalde mayor que fue de Toledo, como consta de los

La Vida.

apendices de Hieronimo Gorita; año de mil y ciento y dos. El Don Juan Aluarez se halló en confirmar vna escriptura, en que los de Toledo, se obligan a pagar el voto dela Iglesia de Santiago fecha en el mes de Abril. Era de mil, y quinientos y ochenta y ocho, que es año de mil y ciento y cinquenta: donde se prueva que eran de Toledo, pues se obliga a pagar quel voto, por aquella ciudad, porque los los Ciudadanos de Toledo lo confirmaron. Aluarañez muñó en Segobia a manos de los Segobianos; como consta por enos annales antiguos de Toledo, donde se dice: los de Segobia después de Pasquà mayor, mataron a Aluarañes era de mil y ciento y cincuenta y dos, que es el año del Señor de mil y ciento y catorze, don Joan Aluarez engendró a don Felix Yañes, y a don Domingo Yañes de Guzman; y a doña Juana Yañes, que por fauor de su padre y tio don Rodrigo Aluarez vino a conseguir la dignidad d' Arcediçón de Calatrava, en la Santa Iglesia de Toledo, de mano del Arçobispo don Celebruno. Y por qué su padre y parientes firmaron al Rey

en la guerra de Cuenca, le dio este Obispo
poco cinco años despues de ganada Cué-
ca, y dos años despues de auerse ganado
la tierra, por cuya pobreza y por el estrag-
go, que auia hecho las guerras, no pudo
el Rey antes poner Obispado; ni elegir
Iglesia Cathedral. En estos dos años, pu-
dieron los moradores rehacerse de los
daños y pobreza passada, cultiuando las
tierras, que auian ganado. Vn varon doc-
to y curioso en historias antiguas dize,
que este Ilustre varon fue del linage de
los Guzmanes, porque el padre de su ma-
dre se llamo Don Pedro Ruiz de Guz-
mán, y quando fue electo, Obispo de
Cuenca, tomo por armas vn castillo, que
son las armas de los Guzmanes, y lo dio
por armas a su sancta Iglesia de Cuenca:
como consta de algunas escrituras del Ar-
chiuo de la mesma Iglesia: pues consta me-
lo q dicho es, grande dicha es de la ciu-
dad de Toledo, q enella nacieffe vn varó
tan señalado como este: y mucha hon-
ra destas dos santas Iglesias de Toledo
y Cuenca, auerle tenido, la vna por
prebendado, y la otra por su primer
Obispo. Y la casa Ilustre de los Condes

La vida

de Orgaz descende de la casa de este ve-
nerable Obispo, porque segun el doctor
varon, vn hermano de la madre de don
Juan Yáñez, fué el principio y origen de
esta tan ilustre y excluyida casa. He di-
cho esto porque se tenga alguna noticia
deste varon santo, primero Obispo de
Cuenca. Y para que se vea, quau diligen-
temente imito fus santes costumbres el
bienaventurado San Julian, auentajando
se el en santidad; lo que en la primacia
del tiempo su antecesor se le auia auen-
tajado, y es argumento grande de su san-
tidad y virtudes de S. Julian, el auer sido
elegido tras destetan ilustre y santo va-
ron, no hallandose otro mas digno que
pudiese llenar el vazio, que la muerte y
ausencia de don Juan Yáñez auia causado.
Bolviendo pues a nuestra historia, digo,
q siendo don Juan Yáñez electo Obispo
de Cuenca, eligio por primeros Cañoni-
gos della año de mil y ciento y ochenta
y tres, y governo su Obispado con gran
santidad y prudencia, hasta el fin del año
de noventa y cinco en que murió : Un
autor muy graue dice, q presidio poco
tiempo en la villa, y que murió año de

mil

muy cierto y falso; y nueue, aunque en otra parte dice, que don Juan Yáñez le hallo presente a confirmar el privilegio del Rey don Alonso, año de 1392, cuando le dia diez años mas, de los que anteriores: y no es maravill'e, que este fraude autor estalle en esto, porque no vió originales tan verdaderos, como yo he visto. Muerto don Juan Yáñez, como influiese vaca la silla, oyendo el Rey la fama y santidad de S. Julián, lo mando llamar, y quando lo vio, le agrado tanto su presencia, q sola ella se representaua grata parte de lo que la fama del publicaua, y le compellio a tomar el Obispado, porq el Señor con su mucha humildad no lo queria aceptar, porque tenia en poco las ionras del mundo, y amava la vida despreciada y quieta, y le parecia ser indigno de tal dignidad, y no suficiente para el cargo. Pero por otra parte entendiendo fer essa la voluntad de nuestro Señor temia, no desagradarle, resuviendo a su divina ordenacion. Porque sabia muy bien, lo que S. Gregorio enseña; que la verdadera humildad no es pertinaz, ni porfiada, sino muy obediente a Dios,

1. Pasto,
c.6.

aun quando manda aceptar prelacias y
 dignidades. Por lo qual lo acepto con mu-
 chas humildades, y temor, siendo de mas de
 setenta y seys años: y no de quarenta y
 uno, como dizen el libro de los milagros
 del santo Crucifijo de Burgos, y el com-
 pendio historial de Espana, diciendo tam-
 bien que fute Obispo veinte y siete años
 porque en lo uno y en lo otro se enga-
 ñaron, como se collige claro de los pri-
 legios de la Iglesia de Cuenca. Algunos
 dizen que siendo san Julian clérigo vino
 a Cuenca, y que se mantenía del trabajo
 de sus manos, y la limosna de las Missas
 dadas a los pobres, y que el pueblo vien-
 do en el tanta sanctidad, dio bozes y cla-
 morez al Rey, que le diesse aquél varón
 santo por Obispo, y es cosa verisimil
 que pues andaua predicando por el
 Reyno, vendria a Cuenca, que tan
 necessitada estaua de su doctrina, y
 bien se compadesce lo dicho, con ser
 Arcediano de Toledo, porque la co-
 stumbre, que guardo, siendo Obis-
 po de Cuenca de mantenerse del tra-
 bajo de sus manos, y dar la renta a
 los pobres tendria siendo Arcediano

de Toledo : Sea como fuere venidas las Bullas ; y recetida la consagracion , se partio para tomar la possession , y como quiera que otros Prelados sean recibidos con gran pompa y aparato , el glorio se lauo en ninguna manera confintio , q̄ se le hiziese recebimiento alguno , si no que el se quiso entrar a pie sin mas acompañamiento , del que el llevaua , para su seruicio , que era bien poco , con vna humildad y llaneza admirable . Entendiendo muy bien , que los que tales cargos toman , vienen a seruir y no a ser servidos y honrados .

Capítulo. III. Del buen gouierno de sant Julian , y de los milagros que nuestro Señor obro por sus meri- tos , siendo Obispo de Cuenca.



Omada ya la possession del Obispado , no se puede dezir el cevulado y vigilancia , que este sagrado pastor ponia , en guardar sus ouejas de la boca del lebo infernal . Porque ninguna enfer-

ma huue, que no la curasse, ni flaca que
no la engordasse pia tribuinda que no la
consolasse, lloraua con los affigidos, para
ra el coxo era pies, y manos al tullido, y
ojos para el ciego, las viudas hallauan en
el sombra y amparo, y los huermanos, pa-
dre, y siendo hartura de los hambruen-
tos y remedio vniuersal de todos. En si-
do genero de piedad resplandecia, nin-
guna cosa se pudo buscar en algun prela-
do, que no se hallalle en san Julian. A los
que veia andar ociosos, les tomava larga
quenta de sus vidas, como las empleauan
que tratos tenian, y que eran las obras en
que se ocupauan, mansuetissimo y apa-
zible para los buenos, zelosissimo y ter-
rible para los malos. Y no se conteniua
este glorioso sancto, con proueir de pa-
sto espiritual a sus subditos con palabri
y exemplo nunca oydo, pero prouy-
los de pasto corporal, galtado todo quí-
to tenia en socorrer sus necessidades.
Porque quando tomo el Obispado, ofre-
cio a Dios nuestro Señor de gatlar toda
su renta en limosnas, y obras piastrestitu-
yendo a su dueño, lo que auia tomado a
su cargo, como buen dipensador. Ni te-

ni grande aparato de criados, ni cavalleria
ni llenia de cauallos, ni aparadores de pla-
ta, ni su mesa olia a resplandor y magnifi-
cencia de mundo. Mas tenia vna casa y
familia, como uno de los Obispos de la
eridicua Yglesia, procurando sustentar,
se asii mismo, del trabajo de sus manos,
y asii lo hizo siempre: porque trabajaua
co humildad profundiſima, en texer ce-
llas de farga, y embiaualas a vender con
vn criado suyo, y de alli se mantenian los
dos: ymitando en esto al glorioſo Apof-
talo san Pablo, el qual como lo refiere, san

Pobreza
de sant Ju-
lian.

Lucas, se sustentaua asii, y a los que traya
conſigo, del trabajo de sus manos resplá-
decian en este amigo de Dios, fuera de la
humildad tan conocida en el, tres gran-
des virtudes, penitencia: abſtinencia, y pu-
reza de coraçon. Por que muy continua-
mente calligaua ſu corpezuelo flaco, co-
y nnes y disciplinas, y con dormir en el
ſuelo, haziendole estar rendido a la ley
de ſu criador; guardando ſiempre de no
infuziar ſu alma ni aun con vn pensamiē-
to torpe. Y aſi perfeueró con virgini-
tud y pureza Angelica hasta la muerte.
Noten la pureza Angelica, deſte varon

Pureza
Angelica
de sant Ju-
lian.

santif-

La vida

Santissimo , los que no solamente andan
siempre embueltos en el cieno hediondo
de sus torpezas , pero se jactan y glorian
de ser tales , y de tener enfermedades , y
señales , que testifiquen sus abominacio-
nes : y entiendan que son abominables
delante de Dios , y delante los hombres
son infames : y estan muy lejos de gozar
de aquel bien infinito , que han de gozar
los puros y limpios de corazón . Visitaua
cada año su Obispado , o por mejor de-
cir , andaua siempre por el , mirando por
las Iglesias , visitando los clérigos , ma-
rando que vida hazian , castigando sus
vicios con gran zelo y severidad , accom-
pañada siempre de amor , y entrañas de
padre . Predicaua a sus subditos , con
cuanto temor y amor deuian seruir ,
reuerenciar , y amar a Dios , y quanto
benigna y humanamente se auian de auxi-
con sus proximos . En este tiempo quisie-
ron Martin Arçobispo de Toledo ,
char la hoz en mjes agena , porque pre-
tendia castigar los delictos de los clé-
rigos de el Obispado de Cuenca en pri-
mera instancia . Pero sant Julian se
oppuso , diciendo , que a el pertene-
cia

el juzgarlos , y que si se sintiesen sus
clerigos agraviados , apelliesen para el
Arçobispo de Toledo . De aqui se le-
vantó un pleyto muy reñido , entre san
Julian y el Arçobispo , y se ventilo esta
causa ante la Sede Apostólica : y porque
el Arçobispo pedía injustamente , fué
condenado por sentencia de Rota , a
que dexasse a sant Julian castigar sus
Clerigos en la primera instancia , y
que por vía de appeliació tuviessen re-
curso al Arçobispo de Toledo , y así se
vía , y se ha visto despues aca . Y esto
que el bienaventurado sant Julian pre-
tendia , tan justa y sanctamente con-
firma , lo que fue despues ordenado por Ses. 24 art. 20. de res-
el Coacilio Tridentino . Bolaua la fa-
tua de las infinges virtudes de sant Ju-
lian por toda nuestra España , y muchos
eran prouocados por su sancta doctrina y exemplo , a seruir a Dios nues-
tro Señor , y llamauanle por excele-
cia el gran pastor . Cada semana pre-
dicaua a los infieles , porque en aquél
tiempo aua muy muchos Iudios y Mo-
ros en la Ciudad y tierra de Cuenca , te-
niendo fuera de esto hombres letreados
y de

La vida

y de buena vida, y que le ayudauan, predicando ya en vn.pueblo , ya en otro de su Obispado la palabra diuina. Tenia gran cuydado de rescatar captiuos de poder de Moros. En ninguna manera consentia, que los ignorantes , o de malas costumbres recibiessem orden clerical: porque sabia los grandes daños, que de hacer lo contrario , recibia la Iglesia de Dios. A todos, y principalmente a los clerigos aconsejaua , que cada noche se tomassen cuenta de su vida , y hiziesen penitencia de los pecados, que aquell dia huuiessen cometido:que tuviessen entre si gran paz y amor: y procuraua que huuiesse la ygualdad posible entre grandes, y pequeños, ricos y pobres, clerigos y legos. Y si alguno que le deuiese algo de su renta, sabia el sancto varon que no tenia con que pagar , luego le soltaua la deuda : y aun a los que tenian con que pagar, no les molestaua por la cobrança . Y aunque era siempre muy ocupado en el gouierno temporal, y espiritual de su rebaño : pero no por esto se oluidaua de la oracion y contemplacion , en q tenia raro don de Dios: al qual procuraua no perder.

perder de vista : porque el señor le auia admitido, a su familiar trato y conuersacion, sin tenerse jamas la puerta cerrada, de manera, que aun estando metido en las muchas ocupaciones de su officio, podia decir con el Apostol nuestra conueracion es en los cielos.

Por estas, y otras seméjantes obras, que este siervo de Dios hazia, tuvo por bien la bondad del mismo Dios, de manifestar delante los hombres la santidad de su escogido san Julian, con gran numero de milagros, que por sus meritos, hizo, aun viviendo en este mundo, de los cuales contaremos algunos. Por los pecados de los hombres, viro otra gran pestilencia en la ciudad de Chencay y como quiera que contra tan grande plaga no se hallasse ninguna medicina cambio Dios nuestro Señor esto remedio a aquel pueblo, que tocando a qualquiera de las cebillas, que el santo hazia, y quedauan san tunicadas con las manos de tan gran poder, sanauan luego los heridos de la pestilencia, y mucho tiempo aun despues demuerto, se vido este remedio, en muchas enfermedades: Maravilloso es Dios

Fbili. 3.

Milagro
de las ce-
billas de san
Julian.

La vida.

Af 5.
en sus sanctos, y verdaderamente hou-
rador de buenos, pues assi los honra q no
solamente les haze esta gracia, q ellos por
sus meimas personas hagan milagros, y
maravillas, pero q las colas que ellos to-
caron con sus manos, las hagan como ve-
mos en este hecho: que vnos miembros fe-
cos por que llegaron a ellos las manos sa-
gradas de vn ainigo suyo, diessen salud
los enfermos de pestilencia; assi lecemos
de Sá Pedro, que no solo el, pero su som-
bra sanaua las enfermades: y dado que
los particulares, que tocauan las cestillas
sanauan, pero la pestilencia, siempre en
general y ua destruyendo la tierra. El san-
to Obispo moido de compasion, de ver-
tanto trabajo en su rebaño no se apartia
ua de la Yglesia y con ayunos, disciplinas
y suspiros de entrañas, suplicaua a la Ben-
dad de Dios, e placasse su yra, y se tunie-
se por contento con el castigo tomado.
Y percutiendo el en esta peticion, nre-
Pro Señor limpio la espada de su furez,
y celio aquella lamentable calamidad: y
overo vna voz, que dia. Por los ruegos
de su clero Obispo, Dios tiene por bien
que celeste plaga, entiendaos voluntad

de vuestros pecados: y a muchos amigos de Dios, que vivian en aquel tiempo, les fue revelado, que por meritos de san Juan, auia Dios librado aquel pueblo de aquel açote. Y aunque auia cesiado la pestilencia, por sus ruegos, no por ello ceso, de suplicar al señor siempre por sus quejas, ayunando vna quarefina entera a pan y agua, y en toda ella ofreciendo el sacrificio de la misa a esta intencion. Y no salamante en este trabajo de la pestilencia, pero en otro qualquier tiempo, el sieruo de Dios visitase con mucha charidad los enfermos, y los consolara, y siendo muertos el mifno los enterraua, haciendo el oficio de cura, aun que fuchien pobres y despreciado. Nica, su mesa se vio acompañada de personas principales y grandes del mundo, mas rodeada de pobres, viendo con ellos de toda humanidad. Amava a Dios entrañablemente, y este amor le hacia amar a los que labraban q amava el ultimo Dios, y ya que no podia, hazer servicios a nuestro Señor I E S V C H R I S T O en su persona santissima, serviale en sus pequeñuelos, y pobrezitos, teniendo en la

Amer de
la Iusticia
los Dijo.

La vida

- Iath. 25 memoria, lo que auia dicho. quod vni ex mis
nimis meis fecistis, mihi fecisti. Las buenas
obras, que hezistes a uno de estos mis pe-
queñuelos, a mi las hezistes. Y este amor
le hazia sufrir las importunitades, y mo-
lestias de sus subditos, apatejado a dar la
vida por ellos, si fuera necesario dizen-
do con san Pablo, deseo dar por vofo-
tros vida, porque os amo entrañablemen-
te. Ninguna cosa penosa se ofrecia, que
no la llevase con amor por sus ovejas.
Porque sus fatigas tenia por propias, pro-
curando remedialias con todas sus fuer-
zas. En el enfermo consideraua a Iesu
Christo enfermo, y en el lo servia y en el
roto y mal vestido, lo veia desnudo, y
lo vestia; y en el que padecia hambre, le
mantenia; y en el triste y angustiado le
consolaua: librandolo de las carceles en
los presos, y de captiuerio en los capti-
uos. Y porque consideraua en ellos a Ie-
su Christo, por quien hacia todo esto, no
le tomaban los trabajos, que por ellos
tomata. No comia (como dice de si mes-
mo el santo heb) su comida solo, mas co-
mia della el huerto. Nunca mene el pre-
cio al pobre desnudovante las carnes,

el cubria, le echauā bendiciones. Por estas obras de amar, y charidad que viva con ellos, recibio de Dios grandes mercedes, y una fue señalada, la que luego diremos, y no es mucho, que a los hombres haga obrar el amor estas cosas heroicas, quales hazia este santo glorioso: pues al mismo Dios ha hecho, ay haze hacer cosas estupendis con las almas, que el ama, haciendose una misima cosa con ellas por ayn. Porque assi como el fuego haze de dos cosas tan distintas, co no son el oro, y el cobre una: derritiendo el oro, y purificando el cobre: assi el amor, que es un fuego diuino, haze de dos cosas tan distintas, como son Dios y el hombre, una misma cosa en amor, enterneciendo las entrañas de Dios: y purificando el coraçon del hombre. Porque co no dice San Gregorio tanto mas se confunde: y gasta el Orin del pecado: quanto mas el coraçon del pecador es abrasado con el fuego de la claridad: y assi purificado se haze una cosa con Dios: porque la similitud de que es causa de amor: y este amor: con el qual con que Dios trata con las almas: dice San Bernardo: no me cabe la alegría en mi corazon,

El amor haze ha
cer cosas
Dios co
far estup
mor. Porque
dos cosas tan
diftintas, co no son el oro,

El amor
fazendo el
amor, que es un
fuego diuino, haze de dos cosas tan
distintas, como son
Dios y el hombre, una misma
cosa en amor, enterneciendo las
entrañas de Dios: y purificando el
coraçon del hombre. Porque co no dice San
Gregorio tanto mas se confunde: y gasta el
Orin del pecado: quanto mas el coraçon
del pecador es abrasado con el fuego
de la claridad: y assi purificado se haze
una cosa con Dios: porque la similitud
de que es causa de amor: y este amor: con
el qual con que Dios trata con las almas: dice San
Bernardo: no me cabe la alegría en mi corazon,

-10-33-

El amor
haze ha
cer cosas
Dios co
far estup
mor. Porque
dos cosas tan
diftintas, co no son el oro,
y el cobre una: derritiendo el oro, y puri
ficando el cobre: assi el amor, que es un
fuego diuino, haze de dos cosas tan
distintas, como son Dios y el hombre, una misma
cosa en amor, enterneciendo las
entrañas de Dios: y purificando el
coraçon del hombre. Porque co no dice San
Gregorio tanto mas se confunde: y gasta el
Orin del pecado: quanto mas el coraçon
del pecador es abrasado con el fuego
de la claridad: y assi purificado se haze
una cosa con Dios: porque la similitud
de que es causa de amor: y este amor: con
el qual con que Dios trata con las almas: dice San
Bernardo: no me cabe la alegría en mi corazon,

La vida

Cr. 52.
I Cano.

corazon: quando considero: que aquella
magistral imensa tiene por bien, de in-
clinarse a nuestra flaqueza, con tan dul-
ce y familiar amitad: y aquella soberana
Deidad no se de/ deñ i de tratar matrimo-
nio y de posotis con el alma deserra-
da, y mostralle afectos de esposo preso
de ardentissimo amor: y no dubbdo yo,
sino q sera assi en el cielo, como lo leo
y veo que pasa en la tierra: y por muy
cierto experimentara el alma, lo que la
escritura contiene, sino que la escritura
no basta a diluvar, lo que alli le dafan a
la tal alma, co no ni puede explicar, lo q
ya al presente tiene. Que pensays, rece-
bia en el cielo, la que aqui es admitida
tanta amitad, que se siente abraçada a
los brazos de Dios, regalada y abrigada
con el pecho de Dios, y defendida y am-
parada de Dios? Todo esto dice san Ber-
nardo, como quiza teria bien conocidi-
la condicion de Dios, y su trato con las
almas, que el ha sanctificado, y hermo-
neado con su gracia. Assi se regala unue-
stro querer con sue bendes, porq tienen
de condicione, de traer a su casa cada
muchos pobres, y dárles de comer, y
que

Theologia
de Christi
en la con-
versacion
Dios.

uendo los cl a la mesa, vn dia vio a vn po-
bre entre los otros, de profecia y rostro
venerable, que en verla ponia acitani-
do: pero mas roto y maltrecho que los
otros. San Julian quando lo vio, penso q
era algun h bbre illustre y de buena par-
te, sino que auia venido en pobreza, y la
necessidad lo auia traydo alli. Y compa-
desciendo se d s el fundo varon, mas que
de alguno de los otros, por verle de
aquella manera, lo llevo con si go a su as-
posento, y preguntandole muchas veces, le
dijo Te quien era. Entonces, porque se
viese q uan grata era al D o s a quella obra,
y los hombres conociesen de quanto
m recimiento es recibit a los pobres,
fue visto aquil mandar libro de su
plendor, significando por ello, que
I E S V C H R I S T O, y sus
Angeles asistian a tu santidad obra, que
preceden de ardiente caridad, y la q
puesta que le d o , fue de suyo de su
dezco Julian mi buena n i g o , lo q ue hiz
con mis pobres, y lo q ue yo te prome-
tido en pago de esto, es lo q u e debo a
mi. Y dicho esto, d i f i c i l i t a r o
que le costase q u i e n d o q u e m i g r a

La Vida

nuestro Señor Iesu Christo. Otto milagro obró nuestro Señor, por los merecimientos de este sancto. Acudian muchos necesitados a pedir limosna, y dixo a su limosnero, que diese un poco de trigo a vnos que lo pedian respondiéle, que no lo pedia. Y como el sancto traxiere mucha compassion de aquellos necesitados, tornó a mandarle, que mirase si traia algo por poco que saelle, para contentarlos; porq; cuando jamas fue alguno a su puerta que no llevasse limosna, y la liberalidad con los pobres, era mayor que la renta del Obispado, y asimimica faltó la mano preferencia de Iesu Christo para lo que acelen sus necesidades. Encuentra el libro sacro, que conocia bien la grandez de quien lo lo atendava, confiado mas de la gran cantidad del sacerdote, que de lo que el con sus ojos veia visto, sus aleros graneros y halles llenos, quanto podian estar, de donde se proveyeron abundantemente aquellas viudas necesidades. No iba menor que el sacerdote de le, otro, que en el rostro por una parte de San Julian hizo, En la ciudad de Cuenca no se halla en rigo, ni se podo averiar

El Señor cambio a buscado comprando a
quieras partes para dar a los pobres. Es-
tando en esta gran necesidad, acudio al
medio uniuersal para todos los traba-
jos, que es la oracion. Y luego lo remedio
que es ayudados en la oportunidad y
tribulacion. Porque vieron entrar por la
ciudad ena grá recta de bultos, que eran
de trigo, sin que nadie las sacara, hasta la
caza del Obispo. Mandolos a la parte del
cargar, y hulcan a los que llevan, para
pagarles el trigo, y mucha poca cosa. Otra
vez don ecclésiafito el obispo llevó de
alegría, porque tenia en la ciudad nece-
sidades, que el tanto deseara, y la otra
vez q el trigo fuere dividido en el dia de
buylene por la ciudad, dando cada uno
egijencia la necesidad. Llegando a su
departir, era el giorno de la festa de
nro de san Julian, que tenia cargo de
oda la casa, y recordando la misma chari-
dad de su señor tributaria en dar los ofe-
rtes y socorrer a todos, acordando a la
ocasionalidad de san Julian, y su gran
virtud el sacerdote se puso en la casa
y quedo en el corredor de la casa, q estab-
a en la parte de la espalda. Y a la hora de la
misa en la iglesia, cuando q el sacer-

Señores, que los vnos, desceando dant
mosnas, si tuuieren hazienda; y los otros
distribuyendo, lo que sus amos les man-
din, con el amor, con que este santo li-
mosnero lo hacia, pueden alcanzar tan
grandes grados de gloria delante de Dio-
s como aquellos, que lo dan.
Lleno pues este santo de alegría, hizo
este oficio con tanto fervor y deseo,
que mediar presto a todos, que del much
trabajo felicío y muerto quebrado por los
lomos, de medir el trigo para dar a los pe-
bres. Cuyas santas reliquias están en
sepulcro de piedra en el traschoro
la sancta Iglesia de Burgos: y los enfer-
mos a pasionados de los riñones, q̄ vi-
nen a buscar remedio p̄ su enfermedad,
accimi las espaldas al sepulcro de
san Lesmes, y hazen oración a vanidad
del glorioso santo italiano, q̄ no tiene del
parece q̄ S. Lesmes los remite a S. Iglia
diziéndole venir a pedirmie, q̄ os de salu
pues pedidvela a mi a yo, cuya imagen
a aquella que el os la dura. Y por la fa-
miliad del criado, y la oraciones del
mío, y por los meritos de ambos, facil-
mente los encomos la salud que pre-

Encore su
Lesmes.

den. Y en vna Parrochia dedicada a su nombre ay vn sepulchro, donde permaneció en estúo, al presente muy frequentado y venerado de aquel pueblo con lámina y otras deuociones y ofrendas.

Cap. III. de las tentaciones y lazos que el demonio armo a san Julian siendo Obispo para derribarlo en offensas de nuestro señor, y de su preciosa muerte.

Nuidioso el enemigo del género humano de ver la
santidad de este bienaventurado Obispo: no pudien
dola suffrir, le armo algunas tentaciones: cosa las cuales procura-
ba derribarlo en offensa del Criador: o
menos resfriarlo un poco; en el rigor
de su penitencia y ayunando pues un dia
el sancto (como muchas veces lo hacia)
pá y agua: hallo vna tica melaza puesta, y
en la melsa vna trucha como de tres libras
Y como el santo la vio: preguntó: ¿quié-
ria puesto allí aq'l aparato de comidas
y refrescos;

La vida

Tienta el demonio a los que le servian ; que
demonio a ellos no la auian puesto : y como andu-
fan Julian y eslen vacilando, si la comeria o no , fu-
de gula . - tomaria con las dos manos , para arro-
ja la en vn pozo : y en llegando a ella de-
saparecio , de donde conocio ser lazo de
Sathanas . Encomendose a Dios , y torna-
a fortificarse en su buena proposito , su co-
mer era sobre vna tabla , y encima della
vna feruilleta o mintel muy pobre , y no
curaua de otro mayor aparato de mesa y
baxilla , que siue mas pira vanidad del
mundo ; que para remedio de la necessi-
dad .

Vencida el demonio en esta batalla
cometio con nuevas armas al cauallero
de Christo . Estaua rezando ; y vio venir
vn hombre cargado de vnos talleones
de moneda , y creyendo ser su mayor
demonio , le dixo , que traes a ? Respondio

Tiente al que era el dinero de su renta . El santo
demonio o Obispo bié sabia que no era de su renta
san Julian pero creyo que nuestro Señor se lo em-
dio dinero , baxua , para remedio de sus pobres : y lle-
gandole el hombre cerca de san Julian
dijo el dinero , y como llego a tomarle
el aparato el hombre y la moneda . y
qued

quedo vn humo y hedor abominable,
en aquel lugar : en lo qual conocio que
era el demonio, que lo auia buriado , de
lo qual se compungio , y padio a nuestro
señor perdón . Y no parece auer auida
culpa, o fue pequeña en este hecho , de
que se arrepintiese el bēdito santo . Pero
en este se muestra la pureza de su alma,
que tan retratada era , y de tan pequeñas
cosas se dolia : y estos tales efectos haze
el Espíritu sancto en las almas , donde
mora , porque como tu diuit a Magestad
por ser purissimo y justissimo , no suffre
cosa alguna mala (por pequeña que sea)
que no la reprehenda y corrige : así las
almas que el ha hecho a su condición y
alle , de muy pequeñas culpas , que en
avean , se compungen y lastiman , por la
pureza y luz que les comunicado . Con
tra tentación procuró el demonio , có-
batir la fortaleza deste siervo de Dios:
con la qual ha derribado a muchos , y
muy fuertes varones , que fue deshone-
idad .

Viendo pues el maligno espíritu , q̄ con
tentaciones pastadas , no avisado de q̄do
acerca , acometió con ella , que quando

para lo ultimo, porque falso que se ha
escritu, y que pase en el con su casa
della, antes son muchos los que tratan
miserable secuestro de su hermoso
Salon, el qual ay de la gente amoldada

Iud. 14.

nos, y muerto mil hombres con la que
xadi de un año, ni su autor falleci, que lo

Iud. 15.

pudiere vencer, con unas largas llaves
fusas, y palas asaltaqueñas de una muerte
Iud. 16. (red del Demonio y lazo de Saithaua)

fue vencido, y propio y lastados los ojos
puesto a moler en una etablonia, o gran
de alegría de sus enemigos, así viñó
como inútiles, y aquél principio de los
Prophetas David, ayendo llegado al
cubre de sanctidad, ¿es fer hecho esto
me a la voluntad de Dios, y a quien
milno Dio revelo alisimos misterios,
y ocultos de la Encarnación del
Verbo eterno, y pasión y muerte, que

anua de pañar por nosotros, y le temen

2. reg. 11 Por gran favor mi heruo David, por mi
ray una mugercilla con descuydo, vivo
a tanta miseria, que cometio crimen de
adulterio con la mujer, y de homicidio
con quitar la vida al marido - con que
offendio grauemente a Dioz nuestro Señor

que se generalizo su temor, y no fue
en vano que padecio Salomon
el que al qual defiende de mucha
temeridad, el que con los ojos cerrados, y lleno de
miedo, dice es dudo por balde en
esta otra Escritura, que dice el Apóstol ademas
que las personas a una cosa tan vil y fea, 47.
fueron las mujeres y vino a la mala
edad, que adorodon los Idolos, y los Rry. II.
en sus Templos, y munio devandolo im
pudicia en grande dudada, y opinion
de los hombres, y no mas cierto se tiene
que es cierto. En los secretos de estos
mismos asuntos, vemos las estrellas cai
das al cielo, las espiraladas y perlas pre
ciadas en bueltas en lodo, y el cielo cor
respondiente cienas porq nadie se glorie
en su virtud, ni confie en la fortitud pas
tada, y crea que no es virtud que de su
propria y por sus meras fuerzas, uno gra
ciea spontanea y gratuita de Dios, y el
que esta en pie, mire so eayga, y el sayde
en la mano a Dios, que lo levante, y ent
ienda q no puede tener esa virtud, si no
es con la gracia de Dios por Iesu Christo.
Pense pues el demonio, q como vencio
a los Santos, le sucederia asi en nuestro Ian
Julian,

El cielo
trozado
por el di
ablo.

para el viento que labra en el bosque
tissima, y que pocos tienen la victoria
della, antes son muchos los que pierden la
miserable temidumbre: como vemos en
Safon: el qual alude a su invocacion I co-

- Iud. 14. muerter mil hombres con la que
Iud. 15. xada de vn asno, ni una fortaleza que lo
pudiese vencer, con viñas la que no las ha
fas, y palabras alarguadas de una muger
Iud. 16. (red del Demonio y lazo de Salomon)
fue vencido, y profeso y lastimados los ojos
puesto a moler en una athanora, no grande
de alegria de sus enemigos, asi visiblemente
como invisibles, y aquell principe de los
Prophetas David, cuando llegado al
cubre de sanctidad, q es ser hecho cofor-
mico a la voluntad de Dios, y a quien el
mismo Dios revelo asiffimos myste-
rios, y ocultos de la Encarnacion del
Verbo eterno, y passion y muerte, que
sua de passar por nosotros, y le llaman
z. reg. 11. por gran fauor mi serio David, por
rat una mugercilla con descuydo, viendo
a tanta miseria, que cometio crimen de
adulterio con la muger, y de homicidio
con quitar la vida al marido, con que
offendio gravemente a Dios nuestro Se-
ñor

descendido lo fu testigo: Y no fu
el veneno el veneno que padecio Saúl
en su caza, ni el veneno que padecio de mucho
más en la noche con los diablos, y lleno de
dolor en la mañana. Me es dado por balde en
la ultima Escritura, que inclino Ecles.
a las estrellas a una cosa tan vil y basura,
que son las mujeres que vino a la
ciudad, que adorosus Idoles, y les
templos, y murio deixando su
cuerpo en grande duelo y opinion
de los hombres, y lo mas cierto se tiene
que es verdadero. En los pecados dellos
que esvarones, vemos las estrellas cai-
das del cielo: las esmeraldas y perlas pre-
ciadas en bueltas en lodo, y el cielo tro-
tado por el cieno: porque nadie se glorie
en la virtud, ni confie en la santidad pa-
rade, y crea que no es virtud que de su
alma, y por sus merecimientos, sino gra-
cia spontanea y gracia de Dios, y el
que en pie, mire no cayga, y el caydo
se levante a Dios, que lo leuante, y en-
cienda q no puede tener otra virtud, si no
con la gracia de Dios por Iesu Christo.
Pero pues el demonio, q como vencio
a los Santos, lo sucederia asi en nuestro Sant

Indian,

Eccles.
42.

Rg. 11.

Lxx.

El ciclo
trocaso
pore lecio
no.

La vida

Julian, pero muy al contrario fue: porque Dios que es amigo de humildes, mira el cuidado que tienen en su servicio, y quandoamente pelean por honra, lo defendio en esta tentacion; es en esta manera: Estando vn dia en oracion, vio a su lado vna donzella muy blanca y hermosa, que traya sobre su cabello estendido; la qual le dixo: Julian siervo de Dios, que es lo que hazes dentro de ti no me conoces: Y como al los ojos, creyo que era vna donzella, que auia facado de captiuicio de los Moros de Granada, y la auia casado con otro igual, hija de vn hombre noble de la ciudad de Burgos; la qual era ya muerta, saberlo San Julian, y preguntole, que era lo que queria. Oseñor, dixo ella, y quanto deuo yo a vuestra señorria, y quanto mis padres, y toda mi parentela, por la buena obra que me hizo, e vme rescatar de captiuicio, y poseer en el estadio q restara, señor quiero yo ser agradescida, feruir a vuestra señorria todos los dias de mi vida, porque me hace lastima, ver dormir en el suelo, pero no auer, quien regale: que siendo vuestra señorria pre-

lo de tanto valor, se tiene en poco, y se
trata muy mal: no veo otros prelados,
quean bien se tratan, y son regalados, sin
meracello, el sauto la comenzó a mirar a
hincadamente, y preguntóle: pues tu pa-
dre y marido donde estan: en Burgos, di-
xo ella, quedan, por que no solea a ellos,
pero a todo mi linage dexare yo por au-
tor de vuestra señoría, y diciendo este,
yuasele apagando mas, mezclando algu-
mas palabras desvergonzadas, có que pro-
curaua incitar al fieruo de Diosa desho-
nestidad. Estando en esto, sintio el fance-
to Obispo, que por las espaldas le assian
y le apartauan della, sin ver quien era, el
que le apartaua: y juntamente le dio un
empellon, y le dixo: que haces italiano, mi-
ra que no es la que piensas, sino el fuzio
abominable Sathanas, que te quiere enga-
nar: que aquella ya es muerta; y oyendo
esto, fue muy turbado, y mirando a una
y a otra, no vio cosa alguna, y de aquel
descuido hizo gran penitencia.

Llegado pues ya el tiempo, en que el Señor tenia determinado, de premiar có la gloria eterna a su fieruo, cayo en una
febre muy rezia, la qual Dios le embrio,

Muerte de
San Julian

La vida

para purificar mas el oro en el Chisol
y darle ocaſion de mayor gloria, enella ea
ſermedad recibio co increible deuoción,
y humildad los sanctos sacramentos pa-
ra lo qual fe vistio sus ornamentos, y ca-
pa pontifical, y viendose cercano a la
muerte, por imitar en alguna manera a
ſu criador, el qual tuvo por bien, acabar
ſu santissima vida en funmos dolores,
rendido en la cama dura de la cruz, fe vi-
ſtio un alpero cilicio, y se echo en la ca-
ma: la qual era el ſuelo frio, cubierto de
ceniza, por almohada tomo un duro can-
to: y eſtar do en la agonía de la muerte,
tuvo la siguiente reuepcion. Vido ve-
nir a el una doncella de gran hermeſu-
ra, vſtida de vna vſtidura blanca co-
mo la nieve, ſu rostro resplandeciente
como el ſol, que con ſu resplandor qui-
taua la luz de las eſtrellas, en ſu cabez̄a
graya vna guirnalda de rosas muy olo-
ras, acópañada de choros de Angeles, y
muchas dozellās, y venian cantando eſte
verlo. Ecce facerdos magnus, qui in diſtri-
ſu iſ placuit Deo, &c. Veys aqui un gran fa-
cerdote: el qual en ſus días agrado mu-
cho al ſeñor. Oyédo el ſanto ianuſio
celestial,

Vifita la
rigen a
Juliana

celestial, se puso de rodillas, y hizo muchas gracias a Dios. Y llegando la Virgén María, que era aquella donzella: le dixo, tomá siervo de Dios esta palabra, en señal de la virginidad y pureza que siempre has guardado, y diciendo esto desapareció, y quedó el aposento lleno de ynos olores celestiales. Consideren los honiblēs riesgos hijos de este figlo, que no visita la purissima Virgen, a los que se rebuelcan como animales inmundos, en el cieno de sus vicios, ni a los adulteros y blasfemos; ni a los q̄ roban la hazienda y honra ajena; ni a los hinchados soberuios, que por un punto de honra atropellan la ley de Dios, y la quebrantan. Porq̄ ni de los es la vista y consuelo de la Virgén, ni la gloria de su hijo. Con esta vision fueron molidas las entrañas del siervo de Dios, y comenzó a llorar sus pecados con muchas lagrimas, diciendo: Dios mío, muchas veces os he offendido, suplico a vía Magdalena, ayays misericordia de mi, y me perdoneys por la paſſion, q̄ vuestro Hijo pago por mi; hazedlo Señor conmigo, mejor que mis obras lo merecen, y diciendo otras palabras de

La vida

muchá ternura y devoción, con gran
paz, y quietud dio el alma al criador,
Domingo a veinte y ocho de Octubre,
de mil y dozientos y ocho años, en el
año casi ochenta de su edad. En el pun-
to que estaua, fiero, los que se allí
se hallaron, un rame de palma her-
moso, mas blanco que la nieve, que salió de
su boca, el qual subio, hasta entrar en los
cielos, los cuales vieron abiertos, y oyer-
on tambien cantares muy suaves de los
Ángeles, que estaua esperando aquella
sanctissima alma, la qual en el mismo pun-
to, que salio del cuerpo, fue absorta y
transformada en aquella luz y claridad
eterna de Dios, en la gloria y resplan-
dor de los santos, y collecada entre los
amorosos y ardencissimos Seraphines,
como se puede bien creer, de su larga y
santissima vida. Y la gente estaua admi-
rada de tantas maravillas y vieron, que
las campanas se rafian ellas, sin que no
die las tocas. Los autores que escri-
uen dic San Julian; y dizan, que murió
año de mil y dozientos y seys; se engaña
yo: porque no viro un privilegio: que el
santo concedio a su S. Yglesia de Cuéca:

áño de mil y dozientos y siete, ni auia visto a su noticia otro Privilegio del Rey don Alonso, que confirmo este tanto glorioso, concedido a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, la dars en Vilhorda a veinte y nueve de Abril, en la Era de mil y dozientos y quarenta y cinco, que es año del Señor de mil y dozientos y siete. Como lo dice Esteua de Garibay en su compendio historial de España: li. 12. c. 3. En el qual año, fue desde Cuéca averse có el Rey don Alóso: que estaua en Guadalajara: por cōponer cierta difrencia q' auia entre los Canonigos y Regidores de Cuéca, y puso paz entre ellos: haciendo cierta escriptura de cōcordia: la qual firmaro, y mandaron poner sus sellos el Rey, y don Martin Arçobispo de Toledo, y el misimo S. Julian. Cuyo principio: por su antiguedad: y porque se vea la lianeza del estilo de aquellos tiépos: pôdrc aqui: la qual dice así: *Notum si omnibus, tam presentibus, quam futuris, quod profunda sedatione, controuerset maxime, que veratur inter Canonicos Cochenses ex una parte: Et concilium eius ville ex altera parte, auctoritate & consensu Domini Regis, & Domini*

La vida

Martini Toletani Archiepiscopi, & Dol
mini Juliani Conchensis Episcopi, talis fa
ctus est compositio. Y en las confirmaciones
dize. Dominus Alphonsus Dcī gratia Rex Ca
stilla, & Dominus Martinus Taletanus Ar
chiepiscopus, & Dominus Julianus Conehen
sis Episcopus, sigillata huic cartae precep
runt apponi, facta cartba apud Guadalajaram
erae 1245. septima die Martij.

En Romance quiere dezir.

Manifesto sea a todos, assi los pre
sentes, como a los que vendran, co
mo por el buen suceso de la conciencia
y gran pleyto que se trata, entre los Ca
nonigos de Cuenca de la vna parte, y de
la otra el ayuntamiento de la misma villa:
con autoridad y conseamiento del
señor Rey: y del señor dō Martin Arco
bispo de Toledo, y del señor dō Julian
Obispo de Cuenca, fue fecha vna tal Co
cordia, &c. Y al cabo della dize, el señor
dō Alfonso por la gracia de Dios rey de Ca
stilla y el señor dō Martin Arçobispo de
Toledo, y el señor don Julian Obispo
de Cuenca mandaró poner sus sellos en
esta carta, que fue fecha en Guadalajara
a siete de Março, era de mil y dozientos

quarenta

y quaréta y cinco: q̄ es en el año del Señor mil y dozientos y liete. De esta escriptura consta: el amor y vigilancia, que san Julian tenía con sus inferiores: pues por ponellos en paz: se puso en este traz bajo y camino: siendo casi de ochenta años: como que la dicho. Y que el dicho transito de este glorioso Sancto, fue este año de mil y dozientos y ocho: que hemos dicho: consta, y es manifiesto por un priuilegio, que el Rey Don Alonso concedio a Don Garcia Electo Obispo de Cuenca sucesor de san Julian: y al Cabildo de la misma Yglesia, a eatorze dias de Diciembre del mismo año que es este que se sigue.

Quoniam ea, que a Regibus & Principibus terrarum in eleemosina largiuntur, liberarum debent memorie commendari, ne post diu-
turnitatem temporis obliuioni traducatur, idcirco per presens scriptū, tā presentibus, quī sa-
turis sit notā, ac manifestū, quo Iego Alipho-
sus Dei gratia Rex Castellæ, & Toleti una cō
vatore mea Alienor regina, & cū filijs meis Fer-
rato & Hērico libēti animo, & voluntate spō-
tanea, pro remedio anime mee, & parentu-
m meorū, necnon & salute propria facio chrysā-

Laxida

donationes, concessiones, confirmationis & fi-
bilitatis vobis Domino Garcia Conchensis Ec-
clesie instantे electo, vestrisque successoribus,
& uniuerso eiusuem Ecclesiae Canonicorum ca-
pitulo presenti, & futuro perenniter validi-
tas: dono itaque vobis quidquid habeo vel haben-
re debeo iuxta de Xucar de Concha, vincas, hor-
tos, arbores, aquas, & omnia ad me pertinen-
tia in praedicta foz exceptis molendinis. Do-
no etiam vobis, & concedo decimam vinearum
mearum de Alcocer, ut haec omnia supra dicta
in perpetuum habeatis, & irrevocabiliter, sine
contradictione aliqua, perpetuo possideatis. Si
quis vero hanc chartam infringere veldimi-
nuere ausu temerario in aliquo presumpscerit
iram Dei omnipotentis plenarie incurrat, &
cum Iuda proditore Domini infernalibus sup-
plici subiaceat: & Regiae parti mille aureos
cauto persoluat, & damnum vobis super hoc
illatum constituat duplicatum. Facta carta apud
Concham, era millesima ducentissima quadre-
gesima sexta. Rege expreso, decima quarta,
die Mensis Decembris, & ego Rex Ala-
phonsus regnans in Castilla, & Po-
leto hanc chartam, quam fieri
iussi, manu propriæ roboro,
& confirmo.

Alphonſ

Alphonsi Regis Caſt.

Alvarus Munij Alferex Regis. ff.

*Gonsalvus Roderici Maiordomus Curæ Rea-
gis. ff.*

Rodericus Seguntinus Episcopus.

Gondifalvus Segobiensis Episcopus.

Petrus Abulensis Episcopus.

Iohannes Calurensis Episcopus.

Garsias Burgensis Episcopus.

Bricius Placentinus Episcopus.

Tellius Palentinus, Electus.

*La vida
Didacus Lupi de faro.*

Rodericus Didaci.

Fernandus Garciae.

Guillermus Gonsalui.

Rodericus Garſie.

Suerius Telli.

Garſias Roderici Merinus Regis.

*Dominicus Domini Regis Notarius Abbas
vallis Oleti Didaco Garſie existente Cancelli-
sio inscribi iussit.*

Entomance dize assi.

*Porque las cosas, que los Reyes, y prin-
cipes dela tierra dādo limofna, es bié
que este siépre en la memoria, porq por
la antiguedad del tiépo no se olvidé. Por
tito, por este presente instrumēto, sea no-
torio a todos, assilos presétes, como los
que vendrán; como yo don Alonso por
la gracia de Dios Rey de Castilla y To-
do,*

do, juntamente cō mi mÙger doña Leonor, y mis hijos dò Hernando y don Henrique, de nuestra libre y agradable voluntad, por el remedio de mi anima, y demis padres; y pon mi propia salud, hago esta escriptura de donacion, concession, confirmation, y sumeza, por todos tiempos valedera, a vos don Garcia al presente electo Obispo dela Yglegia de Cuenca y a vuestros successores y à todo el cabildo, que al presente es, y despues sera, y es hago donacion de todo lo que yo tengo, y deuo tener en la hoz del río Xucar de Cuenca, como son viñas, huer-
tos, arboles, aguas, y todas las otras co-
sas, que a mi pertenecen en la dicha
hoz, excepto los molinos, y os hago tambien donacion y concedo la decima
de mis viñas de Alcoçer, para que ayas
todas las cosas susodichas, para siépre ja-
mas, e irrevocablemente sin contradiccion
alguna las poseais perpetuamente, y si al-
guno cō loco atreimiento, presumiere
yr cõtra esta escritura, y en alguna mane-
ra la diminuya o incurra plenariamente en
la yra de Dios todo poderoso y sea cõde-
nado a los tormentos del infierno, con el
tray dor

La vida

traydor de Iudas, que védio a el señor,
cayga en pena de mil ducados para el fi-
co real; y a vosotros os pagua al doble de
daño, que por esto os vine. Fue fechada
esta ecriptura en Cuenca, era de mil y
dozientos y quarenta y seys., que es el
año del señor de mil y dozietas y echo,
siendo Rey el susodicho, a catorze de
Deziébre, y yo don Alonso Rey de Ca-
stilla y Toledo robro y firmo de mi pro-
pia mano, esta ecriptura que yo manda
hacer.

Don Alonso Rey de Castilla.

Góçalo Rodriguez mayordomo de la cortedal

Aluar Muñoz Alferez del Rey.

Rodericus Seguntinus Episcopus.

Gonfaluus Segobiensis Episcopus.

Petrus Abulensis Episcopus.

Iohannes Calauriensis Episcopus.

Car[di]n[al]

Barros Burgenus Episcopus.

Tricio Placentinus Episcopus.

Cellius Valentinus Episcopus.

Diego Lopez de Haro.

Rodrigo Diaz.

Hernan Garcia.

Wilhelmo Gonzalez.

Rodrigo Garcia.

Aero Tellez.

Garcia Rodriguez Merino del Rey.

Domingo Abbad de Valladolid Notario del Rey nuestro señor lo mando escribir, siendo Chanciller Diego Garcia.

*M*Verlo este glorioso Pastor, erdejo no luego la tiereccia, de enterrar su sagrado

sagrado cuerpo, y hazerle sus exequias, las quales hizieron per nueue dias. En estos dias hizo milagros sin cuento, sanó muchos coxos, hizo hablar muchos mudos, y oyr muchos sordos, llagados, y mácos, y otros muchos de diueras enfermedades fueró ianos. Entre ellos fu la Emperatriz Cóstancia, mujer del emperador Henrico sexto de Alemania, la qual auia veinte años q estaua en la cama desamparada de los medicos. Y por auer oydo dela fama de S. Iuliá y de su ciudad, siédo viuo, tenia grá deuocion có el, y suplicaua a nuestro señor, le diese salud, por meritos deste santo, o q la llevasse deste mundo en su gracia: y estando vna noche durmiendo, la visito despues de muerto, vestido de pontifical, y le dixo, q de alli adelante seria libre de sus enfermedades, que embiasse a Cuéca, ala Iglesia mayor, por vna de dos cestillas de las q el auia hecho de sarga viuiendo en este mundo, y q tecandola estaría buena. Pregútole ella quien era. Respondio qte Iullan su deuoto, y que Dios auia oydo sus ruegos, y lo embiaua para que la fbiasse, fue ella a leuártase, para besit-

le la ropa, y el sacerdote desaparecio. Em-
bio luego a Cuenca per la cestilla, y con
tocadola quedo sana. Auiatenido la filla
Obispal S. Juliá diez años y medio poco
mas o menos, porque no se puede averifi-
car de cierto, en tiempos del año de 1196,
como la possessió, aunq; ay grā cojectura,
q; en el mes de Agosto era ya obispo: por
q; dia de la Assumpcio de nra Señora, fue
consagrado el altar mayor de la funda
Yglezia de Cuenca: como consta por un
Breviario de Cuenca antiquissimo, escri-
to de mano en pergamino: y es verifi-
cado q; lo consegio este glorioso santo
con sus sagradas manos. Algunos autores
y el libro de los milagros del santo Cru-
cifijo de Burgos le dan veinte y siete
días en el Obispado: pero engañaronse
en esto, como en las cosas arriba dichas,
según ya diximos.

Poco tiempo trabajo, y eternamente
gozara de Dios. Y porque meso despicio
las riquezas, y honras temporales, tēdra
riquezas iniquas en tu Dios, y sera hon-
rado para siempre y se dira del.

*Stabilitas frnt lcr a illius in domino, & elec-
tus illius narrat ecclasia suacum. Ecl. 31.*

La Vida

Si quisiera ser en este mundo honrado, y estimado, y darse a passatiempos, y deleytes, y del patrimonio de Christo, y de la hacienda de los pobres dexar grandes mayorazgos (los quales suelen ser vn nido de hombres viciosos, y deshonestos) en pocos años se le acabara todo esto: y muriera dexando en duda su salvacion, y le conuistiera en poluo y ceniza, y ahora no huiviera mas memoria del que ay de los otros prelados sus sucesores. Pero porque en todas sus obras pretendio siempre la mayor gloria de Dios; y no la suya, y remediar las necesidades corporales, y spirituales de sus subditos, y no su proprio regalo, haze Dios con el, que eternamente sea honrado, y que por toda la Yglesia se predique y cuentan sus limosnas, y que las reliquias de su sagrilo y virginal cuerpo, esten enteras, y sean con tanto amor y deuocion veneradas de las gentes. Todo esto obraua en el aquella luz

Exo. 34. **q. Cor. 3.** **Effectos** y resplendor, que cada dia recibia su alma del trato familiar y amigable, que y trato con Dios tenia. Porque como Moysen Dies. salia lleno de resplendor, y gloria, por que

hauér comunicado con Dios, de tal ma-
nera, que los hijos de Israel no podian
mirar al rostro impedidos dela luz, que
del salva, assi acuerda a este sancto glorio-
so: que quanto mas amistad tenia con
Dios: tanto mas illustre y hermosa
quedaua su alma: conforme a lo que el
Propheta dice del hombre: que està de-
dicado al seruicio de Dios, *Implabis Deum
splendoribus: a immortalem.* Alli conocio quâ 1fa 5.
momentaneo y de poco ser es en lo quâ
to ay en este mundo: alli se le representava
la hermosura y grandeza del cielo
Empireo donde se descubre y muestra
suindato sera los escogidos: para que
gozen del eternamente, y esclarecida su
alma con esta divina luz: ten a todas
las cosas por lo que son: al mundo por
engañosos: y a sus riquezas por un momen-
ton de esferecol o vafina: y a sus honras
y dignidades: por vapor y humo: y que
el deleite es breve: y el tormento eterno:
y la tribulacion momentanea: y la
gloria infinita: que de la falta desta co-
municacion con Dios por la oracion: Daños de
viene a sufrir tanta ceguedad en los homines: que
ahora sean pichados y dignidades: oracion.

La vida

ahora sean letrados llenos de scienza y
cargados de libros ahora sean religiosos
de muchos años: los quales no dando en
el blanco de la verdad: son de poco e
ningun fruto sus dignidades y letras: y
debaxo de habito religioso tienen ani-
mos y costumbres a seglaradas.

Capitulo quinto de la translacion del cue. po de san Julian, y de la proceßion, que en ellas hizo.



Icho ya de su vida , fin , y
milagros deste santo, sera
biē dezir, como fue des-
cubierto y trasladado su
cuerpo , al lugar donde
ahora ella. En el año de
quinientos y diez y ocho, Reynan-
do en Espana el Emperador Don Car-
los quinto deste nombre^o, en el Pontifi-
cado del Papa Leon decimo , y siendo
Obispo de Cuenca don Raphael Carde-
nal de S. George , residente en la corte
Romana , porque aquell theſcro amable
y perla preciosa no elluuielle mas tiem-

po escondido debaxo la tierra, y los hom
bres estuiessen priuados de tanto bien,
mozig la Magestad de Dios nuestro Se
ñor los coracones del Dean y Canoni
gos de Cuenca, para que trasladassen su
sancto cuerpo, de donde estaua, al lugar
que agora tiene, y lo que a esto les mo
vio, fue ver quan mal tratado tenian las
gentes al sepulchro, donde estaua, ha
ziendo en el agujeros con cuchillo, y o
tras cosas tan grandes, que por vno de
llos se veyá la caxa, donde estaua el san
to, por raez de la piedra, y coger de aquello
los poluos y tierra, y cortar raxas de la
caxa, porque con ellos beuidos en agua,
o puestos al cuello por nomina sanauan
los enfermos de calenturas, y otras en
fermedades: no solamente en Cuenca,
pero en otras partes, como acontecio
a vnos enfermos de Toledo, a quien
embieron de la tierra del sepulchro, y
sanaron. Y muchos años auia que nues
tro Señor por señales y matauillas, dava
a entender, a los hombres aquel oro es
maltado, que les tenia guardado deba
xo aquella piedra. Entre otras cosas acon
tecio, que passando vna procession juro

La vida

al sepulchro santo de san Julian, vna dia-
gidad descuidadamente escupio sobre
el sepulchro, y fubitamente se le solvio
la saliva a la cara, lo qual fue motivo, pa-
ra acabarse de determinar, a hazer la
translacion del santo cuerpo. Y deter-
minados de trassadarlo de alli, cometie-
ron este negocio a dos de los principa-
les del Cabildo, al Illustre cauallero Go-
mez Carillo Canonigo y Thesorero: y
al Canonigo y Doctor Eustachio Mu-
ñoz hombres de mucho ler y valor. Los
quales con los Inquisidores, que eran el
licenciado Pedro de los Rios, y el licen-
ciado Juan Yanez, y otras personas Ec-
clesiasticas, fueron al sepulchro Domin-
go en la noche a diez y siete de Enero,
con vn escriuano y testigos, y mandaro
a ciertos officiales Canteros, que alca-
sen la piedra del sepulchro, que era muy
grande, y tenia sobre si vn bulto de pie-
dra, para ver, en que disposicion estaua
aquele santo cuerpo, o si estaua alli: porq
los de Burgos lo auia querido hurtar en
cierto tiempo. Hizieron los canteros, lo
que les fue medida, y alcaron la piedra
por vn lado obra de vn palmo, quanto
pudieron

pudieron ver, que estaua alli, y que estaua entero. Al tiempo que la alçaron, si-
lio del sepulchro vn ayre tan grido que
pudiera matar vna candela, y con el ayre
vn olor suauissimo celestial, que bastaua
para quitar qualquier enfermedades,
vnos dezian, que tenia olor de ambar, o-
tros que parecia olor de arbol de paray-
so. Mandarolo cerrar, sin mas ver, y de-
terminaron hacerle vna caxa de sabina,
para ponello en ella. La qual hecha bol-
vieron a sacar el santo cuerpo, para po-
nello en la caxa. Viernes en la noche a
veynte y nueve del mismo mes de Ene-
ro, y hallaron que estaua entero, y su ca-
raberrosa como la luna, sin corrupcion
alguna, y sus vestiduras de pontifical
estauan tan nuevas, y rezias, como el dia
que se hicieron, tanto q no podian qui-
tar vn poco dellas, sino con cuchillo o
tixeras. Y junto a su cuerpo hallaron vn
ramo de palmira tan verde y fresco como
si el mesmo dia le viuiera cortado. Estaua
vestido de pontifical, con mitra de raso
blanco bordida de oro, con bicleto, ca-
lix, y vinageras, todo de plata y sobre el
cuerpo tanto vna cruz. El caliz en el caliz

La vida.

escritá esta letra. Funditur hic sanguis, qui
toxica discipat anguis. Quiere dezir, en este
sagrado Caliz se echa la sangre, que quita
la ponçoña de la maldita serpiente. Te-
nia vna almohada debaxo la cabeza, lle-
na de plumas muy hermosas. Llegaron
entonces con gran reuetencia los dos
Canonigos vestidos de ornamentos fa-
grados, Y los Inquisidores, y sacaron a
aquel celestial y Odorifero cuerpo de la
caxa, en que fue puesto en aquel sepul-
chro, quando murió, y pusieronlo, en la
que hauian hecho de sabina: y porque hu-
uiesse alguna reliquia deste glorioso san-
to que se pudiese, aplicar con facilidad
a los enfermos, que venian a buscar re-
medio de sus malas y enfermedades, de-
terminaron, sacarle vn dedo de la ma-
no: el qual ohora anda por si con su anil-
lo, que tambien le quitaron, y por la
parte que lo tomaron engastado en oro,
y assi lo muestran, entero, y lo dan a
besar, y adorar a los fieles. Y era tan
ta la suavidad y fragancia, que de si
hechaua, que el Inquisidor Pedro de los
Rios, que le toco, y adereçó los ornamen-
tos, quando lo pusieron la caya: fue a su

casa lleno de olor marramolloso, y pasean
dose por su aposento, se olia las manos, y
las dava a oler a sus criados los quales de-
zian, que sentia vna olor suauissimo y muy
grande. Y no solamente el sancto cuer-
po dava de si este olor, pero la tierra de al
derredor olia admirablemente. Felicis-
sima y sacratissima alma, de cuya sancti-
dad y pureza, tanta suavidad y olor redú-
dava en su dichofo cuerpo. De la man-
era que vna poma aromaticas, o de ambar
olorosa dexa el cofre, donde algun tiempo
estuuo, lleno de aquell su olor natural
y confuela a los que abren el cofre: assi
aquella benditissima alma, dexo aquell su
cuerpo, en el qual moro ochenta años lle-
no de tal suavidad y fragancia, que con-
forta y alegra los coraçones, de los que
llegan a el. Bien nos da a entéder en esto
y en los milagros q por sus meritos nues-
tro señor hizo, y con que en este mundo
los esclarecio, quan agradable le fue este
su fieruo en el mundo, y de quanta gloria
lo tiene agora dotado en el cielo. Y para
glorificar a Dios nuestro Señor en su san-
to, se ordeno vna procession, a la qual
mandaron venir los clerigos del Obispado,

La vida

do, y que tratasen los mejores ornamentos, y cruces, que tuviessen, y así fue hecho. Y para más incitar a la gente a venir a esta procession, concedió quarenta días de perdón a los que allí se hallasen. Don Juan de Tapia Obispo titular, que exercitava el Pontifical el Obispado de Cuenca, por estar su Obispo ausente: y otro dia siguiente, que fue lunes: primer dia de Febrero, dixo Missa de Pontifical el dicho Obispo, y acabada la Missa se puso en orden la gente, para la procession y llegando a sacar el santo, para llevárselo en la procession, no pudieron en ninguna manera moverlo, hasta que le calzaron yna calza o borzegui, que andando con el santo Cuerpo le le auia caydo, o se le auian tornado. La qual puesta, facilmente le dexó mover. Ayuntada pues la crezia de todo el Obispado, sacaron el santo cuerpo por la ciudad en vna solemnissima procession, con muchos generos de instrumentos de musica, llevando las andas quattro dignidades.

Y era tanta la muchedumbre de gente, que acudio; que no podian passar por las calles, fue aquella dia de gran consuelo

para

para la ciudad, que otra cosa no sentaua
en ella fino Jubilos y alegría.

Acabada aquella procession cerraron
el santo cuerpo en el sagrario debaxo de
llave, dode estauo setenta dias, hasta que
renouaron la fiesta, y hizieron otra folé-
se procession dentro de la Yglesia. Acu-
diendo toda la tierra con regozijos y dá-
cas, y Hymnos, Psalmos, y mucha mu-
sica, collocaron el santo Cuerpo, en el lu-
gar que agora tiene: lo qual fue hecho Dí-
ningo de Quasimodo, a onze de Abril
del mismo año. Fuentanita la deuocion,
que la gente cobró a este santo glorioso,
que vaos con otros reñian, por tomar de
tierra del sepulchro; donde auia estado
el qual estaua en una pared algo alto, he-
cho de piedra de sillaria, y ante el vna se-
ras de maderas, que auian puesto para e-
vitar el daño, que hazian las gentes, ra-
yando las piedras como arriba se dixo.
o qual visto por los señores del Cabil-
lo, lo mandaron cerrar con tablas, pero
no baste, porque la gente se puso a con-
taminallo, para lleuar de aquella tierra.
auia estado en el sepulchro el santo cuer-
po quiecentos y diez años y vn dia. Las

La vida.

maravillas que nuestro señor obró, por
meritos de este su siervo, serian largas
de contar, porque son mas de trezientos
los milagros, que en estos dias se supo
haver hecho. Porque no solamente el sa-
to cuerpo, y sus vestiduras hazian mila-
gros, pero la tierra del sepulcro, las plu-
mas de la almecada, el ramo de la palma
y el azeyte de la lampara, y lo que mas
es, que soñando algunos enfermos qu-
dlos sanava san Julian, quedaron sanos
dia hnuo de catorze milagros, como
consta por la informacion publica, que
hizo el doctor Eustachio Muñoz Ca-
nonigo de Cuenca, por commision
del ordinario, en el mismo año de diez-
ochos. Y por la que despues hizo Don
Alonso Carrillo Obispo de Veste, Ca-
nonigo y Thesorero de Cuenca, por mu-
ndado del Papa Paulo tercio, año de mil
y quinientos y quarenta y uno. De los
quales se pondran algunos al cabo de la
leyenda, por evitar aqui el fastidio y pr-
lixidad.

Capit. VI. de quan antigua cosa es rezar de S. Julian, y celebrar su fiesta en esta santa Iglesia de Cuenca, asveynte y ocho de Enero: y del breue del Papa Julio tercio para rezar del a cinco de Setiembre.

VIsto hemos en los capitulos, precedentes la maravilla vida de S. Iuliá, de cuya santidad nos tiene nuestro Señor certificados, por gran muchedumbre de milagros, que en vida y muerte hizo, por la incorrupcion de su cuerpo, despues de tantas cestenas años, por la fragancia y olor que del sa, q redunda de la gran santidad del alma, y se le comunica al cuerpo, y por la euocion y amor q le tienen vniuersalmente, quantos del tienen noticia y saben su vida heroyca, y la consideran credenciales: que esto no puede ser, sino que toca y muere la diestra del muy alto: Ahora sera bien dezir, quan largo tie ha que en esta santa Iglesia y Obispado,

24 La Vida

pado de Cuenca rezan del, y le dan los
hombres deudos a Santo: porque aunque
no tiene gloria que este y otro qualquier santo
tieney en el cielo, que consulte, en ver
la esencia divina; ni crece, ni mengua, po
que la Iglesia aveteze, o no crez del, sino
que aquel tiene alli mas gloria, q. fué en el
mundo mas santo, y aquil es mas santo
que tiene mas charidad y amor de Dio
y conforme a la charidad y amor q. tu
en la tierra, le hace nuestro señor m
capaz de verlo, y gozar de su diuinat
esencia en el cielo, comunicandole may
lambre de gloria, co que mas pueda v
y gozar del, y assi no tiene necesidad
los hombres lo solemnizzen: pero a no
tres que viuimos en este mundo, pien
sos de calamidades y peligros, nos viene
a pruecho en darles el honor deudo,
assi lo hizo esta Santa Iglesia de Cuenca
porque era tan grande el amor que le
nian, y tan grande la opinion de su sa
ntidad, meudos por su vida heroica,
na de charidad, que siempre le vier
hacer, y por los illastres y muchos ma
gros que en ella y en su dichosa muerte
hizo, que no se passaron muchos años

enole celebrassen fiesta como asan
leuantando su santo cuerpo de la se-
catura, sobre el altar de Santa Agueda,
secreta el modo de canonizar de aquel
tempo y posiendo en el **Calendario**,
qual consta por un libro antiquissimo
ento de mano en un pergaminó, que
en las se puede leer, y esta al prescrito
en el archiuo desta Santa Iglesia de Cué-
t, por el qual solian dezir las lecciones
los santos a los Maytines, siendo los
monigos desta Santa Iglesia Casoni-
regiales, porque en el **Calendario**
el libro, estia puesta la festividad del
santo Pontifice a veynte y ocho de
ero por estas palabras. *Sancti Iuliiani
scopi Corichenis, confessoris, sex caparum.*
n otro libro del archiuo desta misma
Iglesia, donde estan escriptas las
ambiciones de los prebendados, que
ieron el año de mil y quatrocientos
uenta y tres, hallé que llegando el
mes de enero lo que se hizo el dia
y ocho de Enero, dize: este dia
procession solene al sepulchro de
san, con solemnidad de seys capas,
es la mayor que le podian hazer: y
despues

La Vida

despues aca de cada dia se le ha ido acrecentando mas la solemnidad, y celebran su fiesta de confessor Pontifice dicho dia de Enero. Y no contentos con celebrarle este dia, se suplico al Papa Julio tercero, siendo Obispo de Cuenca Don Miguel Muñoz, y Corregidor de Cuenca y Huete Don Manuel Ponce Leon Conde de Baylen, por parte de Iglesia y ayuntamiento, que les diera licencia de transferir su fiesta a cinco de Setiembre. Lo qual hizo el Póntif en el año de mil y quinientos y cincuenta y uno, y concedio un breve del tenor siguiente.



VENERABILI FRA.
tri Episcopo, & dilectis filijs De-
cano, & Capitulo Conchensi, ac
governatori, & Rectoris Consilij
Civitatis Conchensis.

Julius Popa. III.



Enerabilis frater, & Dilecti
filii, salutem & Apostolicam
benedictionem. Devotionis ve-
stre meritis inducimur, ut
ca, que profelici statu, &
salubri direktione Ecclesiarum,
pietatum eorum vestrorum, prouide ordi-
nata esse dicuntur, tillibata perdurent, nostri
unuminis firmitate roboremus: Sanc pro par-
te nostra, & dilectorum filiorum confratrum
confraternitatis Beati Juliani Confessoris, se-
undi Ecclesie Conchensis per ordinem presu-
m, in eadem Ecclesia Canonice instituere, no-
sis nuper exhibita, petitio continebat: Quod
tempore, quo Beatus ipse Julianus, ab huma-
nis in consortium beatorum (Canonizatione
forsen

Lavida

forsitan solemnis) relatus fuit: adeo ferueris populi & uotio erga eum, ut pote tutelarem, alijs patrum sanctum, per quem, ut pie creditur, Redemptor noster Iesus Christus diuersis miraculis clarificari voluit, in hec usque tempora cœunt, ut eius die festo, quod in ciuitate Cochensis, & passim per universam eius Diocesem quanto Kalendas Februarij quotannis recolitur, pauperculæ virgines nuprui traddantur, diuerte elemosynæ sicut, & alla per multa charitatis opera inibi exerceantur. Quam obrem, & nequid que hec tepeſcerent, sed feruentiora ad posteros monarent, vos nonnulla statuta, & ordinationes, tam super generatione, & festi celebrazione eiusdem Beati Juliani, ac pijs operibus, & alijs necessarijs exercendis, quam salubri confraternitatis huiusmodi directione, diuersis forsan temporib; edidistis, mutatis, & reformatis, prout in Capitulis, & alijs scripturis de super confessis, plenius continetur. Cum autem, sicut eadem petitio subiungebar, vos statuta ei ordinationes eiusmodi, quo firmius substistant, Apostolice Sedis munimine roborari; & ut eiusmodi Beati Juliani dies festus celebrior fiat, eum; ad Nonas Septembres, quo tempore occasione nundinarum, que tunc in dicta ciuitate sunt, maior inibi populi multi-

quod esse consueverit, transferri, desideretis: ita
 vestro, quam eorundem confratrum nominibus
 predictis, nobis humiliter supplicari fecistis:
 ut eisdem statutis, & ordinationibus robur
 Apostolicæ confirmationis, adicere: alias in
 præmissis oportane prouidere, de benignitate
 Apostolica dignaremur. Nos igitur vos, &
 vestrum singulos, à quibus suis excommunicati-
 onis, suspensionis, & interdicti, alijsque Ec-
 clesiastici sententijs, censuris & poenis, a iure
 vel ab homine quavis occ. sione, vel causa latitatis,
 squibus quomodolibet innodati estis, ad affectum
 presentium dumtaxat consequendum, harum
 serie absoluentes, & absolutos forecensentes,
 nec non statutorum & ordinationum, &
 Capitulorum & scripturarum predicatorum,
 tenores, presentibus pro expressis habentes,
 huiusmodi supplicationibus inclinati, statuta
 & ordinationes huiusmodi, ac prout illa con-
 cernunt omnia, & singula, in Capitulis &
 scripturis predictis contenta, & inde secuta
 quæcumque (licita tamen & honesta ac sacris
 Canonibus non contraria) auctoritate Apo-
 stolica tenore presentium approbamus, & con-
 firmamus, ac illis perpetua & inviolabilis fir-
 mitatis robur adjicimus: Omnesque, & singu-
 losta iuris quam facti defecus, qui interue-
 nerunt,

La vida

nerunt, iu eisdem supplemus: & in super diem
festum Beati Iuliani eiusmodi, & eius celebra-
tionem, cum omnibus, & singulis illius priu-
legijs & indulgentijs ad diem Nonarum Sep-
tembris, qua de cæcero perpetuis futuris tem-
poribus, vos & dilecti filij, Clerus & populus
ciuitatis, & Diæcessis predictarum, fessiuitate
Beati Iuliani eiusmodi celebrare tenemini, si
ne alicuias praetudicio auctoritate, & tenore
predictis tran. ferimus. Non obstantibus pre-
missis, & Apostolicis, ac in provincialibus, &
synodalibus concilij, editis generalibus, vel spe-
cialibus & ordinationibus constitucionibus, ne
nō ipsius Ecclesiæ Cochensis iuramento, conser-
tatione Apostolica, vel quavis firmitate alia robo-
ratis statutis, & etiam antiquis consuetudinibus,
ceterisque cont. a iis quibuscumque. Dicitis ROME
apud sanctum Petrum sub annulo piscatoris.

Die quinta Junij Millesimo quingentis-
mo quinquagesimo primo. Pon-

tificatus nostri anno
secundo.

Roma. Amsfeus,

En nuestra lengua Española quiere dezir. Al venerable hermano,
Obispo de Cuenca, y a los amados
hijos. Leon y Cabildo, y al Corre-
gidor y Regidores del Ayunta-
miento de la ciudad de Cuenca.

Julio Papa. III.

 Enerable hermano, y amados hijos, salud y bendicion apostolica. Los merecimientos de vuestra deuocion nos mueuen, a que fortalezcamos con la sumeza de nuestra autoridad, las cosas, que por el feliz estadio, y saludable governo de vuestras Iglesias, y lugares pios, se diaen estar ordenadas, con prudencia, porque permanezcan en su fuerza y vigor. Una peticion a nos presentada poco ha, por parte vuestra, y de los amados hijos los cofadres de la cofadria del bien restaurado S. Julian, cofesor segundo Obispo de la Iglesia de Cuenca, Canonicamente en la misma Iglesia instituyda, co-

Lavida

tenia: que desde el tiempo, que el mismo bienauenturado san Julian passado deste mundo fue contado (con canonizacion por ventura solenne) en compaňia de los bienauenturados, hasta estos tiempos, en tanto crecio con el la deuocion fervorosa del pueblo, como con santo Patron suyo y santo de su tierra, por el qual, como se cree piadosamente, nuestro Redemptor Iesu Christo , quiso ser glorificado, con diuersos milagros, que en el dia de su fiesta que se celebra cada año en la ciudad de Cuenca, y por todo el Obispado a veynete y ocho de Enero, se casan muchas dôzelllas pobres, y se hacen muchas limosnas, y se exercitan otras muchas, obras de charidad. Por lo qual , y porque en algun tiempo estas cosas no se resfrisan, antes se deriuasen con mas fueror, para los suceffores: vosotros fizistes, mudastes, y reformastes, por ventura en diuersos tiempos, algunos estatutos, y ordenanzas assi sobre la veneracion del mismo san Julian, y celebracion de su fiesta y obras pias, y otras cosas necessarias que se auia de hazer, como sobre la direccion saludable de la tal cofradia, segun

mas

De san Julian.

y

mas largamente en los capitulo, y otras
escripturas sobre estas cosas hechos , se
contiene, y como vosotros deseays mu-
cho , segun la misma peticion añadia,
que los tales estatutos y ordenanças por
que tengan mas fuerça , sean por la Sede
Apostolica confirmados. Y porque la
fiesta del m ·smo S. Julian se haga mas ce-
lebre, se transfiera a cinco dias de Setiem-
bre, en el qual dia , por ocasion de la fe-
ria, que entonces se haze en la dicha ciu-
dad, e costumbra a ser mayor el concur-
so del pueblo; assi en el dicho noombre
uestro, como de los mesmos cofadres,
nos hezistes suplicar humilmente , que
tuviessemos por bien , segun la benigni-
dad Apostolica, dar la firmeza de la con-
firmacion Apostolica a los tales estatu-
tos y ordenanças: o preveer en otra ma-
nera en lo susodicho, como mas cenuen-
ga. Por lo qual nos absoluendo os por
el tenor de estas nuestras letras, a todos,
y a cada uno de vosotros , y juzgandoos
por absueltos de qualquier descomu-
nion, suspension, entredicho, y de otras
sentencias, césuras y penas a iure, vel ab
hominie , por qualquier ocasion , o causa
pueblos,

La vida

puestos , si con ellas en alguna manera estays ligados , para conseguir el efecto desto tan solamente , y juntamente teniendo por expresso aqui ; el tenor de los dichos estatutos , ordenanças , y Capitulos , inclinados a las tales suplicaciones por la auctoridad Apostolica , por el tenor de estas nuestras lettres aprobamos , y confirmamos las dichas ordenanças y estatutos , y todo lo que contienen , y a ellos toca , y de llos se ha seguido , como sea licito y honesto , y no contrario a los sacros Canones . Y les damos authoridad de perpetua y inuiolable firmeza , y cumplimos todos los deseos , y cada uno de llos , assi del derecho , como del hecho , si algunos huiiere . Y fuera desto , por la authoridad , y tenor ya dichos , transferimos la fiesta de San Julian , y su celebracion con todos sus priuilegios , y Indulgencias a cinco de Setiembre , en el qual dia , de aqui adelante por todos los tiempos , que vendran vosotros , y los amados hijos el clero y pueblo de la ciudad , y Obispado ya dichos seays obligados , a celebrar la dicha fiesta del bienauenturado san Julian sin perjuyzio de alguno .

No obstantes las constituciones, y ordenanzas Apostolicas, generales o especiales hechas antes desto, y en Concilios Provinciales o Synodales publicas. Ni los estatutos de la misma Iglesia de Cuenca, authorizados con juramento, confirmacion Apostolica, o co otra qualquier firmeza, ni las costumbres antiguas ni otras cosas algunas contrarias.

Dada en Roma en S. Pedro *sub annulo pectoris*, a cinco de Junio de mil y quinientos y cincuenta y uno, en el año segundo de nuestro Pontificado.

Rom. Amaseo.

Por el qual, da licencia el dicho sumo Póntifice, para celebrar su comemoraciō, a cinco de Septiembre. En el qual dia el pueblo le haze grā fiesta con jaegos y regozijos. (porq en Enero por la aspereza del tiempo no lo pueden hazer) y en este breue se significa por aquellas palabras (*Canticatione forsan solemnī*) que este glorioso santo en algū tiēpo, por ventura fue por la Sede Apostolica solemnemente canopizado, y despues, como dixi nos en el prologo, el Papa Gregorio decimo III. lo mādó poner en el mes de Septiem-

La vida

bre en el Martyrologio Romano, que se canta en toda la vniuersal Yglesia a la prima, y el Papa Sixto quinto , en la edicion segunda del dicho martyrologio, lo mā de poner a veinte y ocho de Enero. Lo qual fue ponerlo en el catalogo de los santos. A gloria y honrra de l'esi Christo nuestro Señor. Dios y hombre verdadero, el qual sea glorificado, adorado y bendito por siempre jamas. Amen.

Capitulo septimo de la informacion, que se hizo de los milagros de san Julian , por mandado del Papa Paulo tercio , y de algunos milagros sucedidos della.



Iendo el ordinario de Cuenca las marauillas , que nuestro señor Dios obraua, por meritos de san Julian, al tiempo que lo trasladaron del sepulchro , al lugar que agora tiene , comento la informacion de las al canonigo y doctor Eustachio Muñez, el qual la hizo muy

Muy copiosa por ante Iuan de Ortega de
Cuellar Notario, año de mil y quinien-
tos y diez y ocho. Despues de esto, pas-
ados veinte y dos años, Don Alexandre
Cardenal Cesarino, administrador per-
petuo del Obispado de Cuenca, que está
en Roma, a pedimiento de su Santa Y-
glesia, y en nombre de ambos suplico al
Papa Paulo tercio, tuviesse por bien, que
se hiziese esta informacion de los mila-
ros de San Julian, por auoridad Apo-
lica, haciendole relacion de su grá tan-
dad, el Papa holgo de hazello, y porque
a mucho trabajo, y los testigos a Ro-
ma, cometíola por su breue, al Cardenal
Arçobispo de Toledo don Iuan Tave-
ra, y a don Reynaldo Obispado de Sant
Angel, gouernador del Obispado de Cuen-
ca, por el Cardenal Cesarino, y a don Aló-
Carrillo Obispo de Veste, canonigo y
esforero de la misma Yglesia, a todos
es juntos, y a cada uno por si, año de mil
quinientos y quarenta mandandoles
ziessen esta informacion, y hecha se la
ambiassen, para proueer en ello, lo que
as conuiniesse. El tenor del breue dice
si.

Dicte

Zavida

Dilecto filio nostro Ioanni, istu
filieti iōannis ante portam latini
Præsbytero Cardinali Toletani.

Pactus Papa. III.



Dilecte fili noster, salutem
Apostolicam benedictionem. Ali
ca solertie nostre curas libe
ter dirigimus, per quæ, Pro
pheta docente, alacissimus in sa
etis suis laudari possit. Nuper
siquidem venerabilis frater noster Alexander
Episcopus Albaniensis, sancte Romane Eccle
sie Cardinalis de Cesarinis nuncupatus, qui
Ecclesie Conchenfis perpetuus administrator
in spiritualibus, & temporalibus per Seden
Apostolicam deputatus existit, suo, & dilecto
rum filiorum Decani, & Capituli Ecclesiae m
inib[us] insinuauit. Quo l[et] retro actis temporis
bus, omnipotens & misericors Deus, qui nul
lum tempus sine testimonio suo bonitatis, &
misericordie, preterire permittit, pie memo
rie, ac exemplar sicut et virum quoniam Iun
ia ipsius Ecclesie Conchenfie Antistitem, &
gloria prefecit: cinq[ue] tanta ex insufficienti
suarum

fusum gratiarum fonte munera donauit, ut
ipsi cooperantibus, omnium profus virtutum
cumulo praeditus, tamque eternæ beatitudinis
auctor, mirabilem ex exemplarem vitam ege-
re: Et tam diuinis laudibus insistendo, ac ome-
nes prorsus suæ mensæ Episcopalis fructus
pauperibus erogando, et victum sibi, et uni
ministro, cuius dum taxat ministerio contentus
erat, proprijs manibus querendo, quam etiam
clericorum sibi subdiorum mores verbo, et
exemplo instruendo, et corrigendo, ac diuinum
cultum in Ecclesijs attente peragendo, ac pera-
gi, procurando, compluribusque alijs charitatis
operibus intendendo: non solum in vita sancti-
monia conspicuit, sed in Ecclesie et gregis De-
mlici sibi commissorum regimine, et admini-
stratione præclarum se reddiderit: adeo ut tam
in vita sua, quam post eius obitum, miraculis
et pluribus claruerit, et in dies clareat: Quare
prefatus Cardinalis suo, et Decani, et capituli
prefatorum nominibus prædictis, nobis humili-
iter supplicavit, ne tantorum miraculorum, et
donorum fidelibus cœlitus imparitorum, lapsu te-
poris memoria pereat, ac testes de premis
miraculis informati, antequam eius testimonium per-
ibeant, ab humanis decadere contingat, sed eidem
Juliano, et fidelibus honor debitus impendi, et
aliorum

La Vida.

liorum sanctorum Catalogo aggregari, &
adscribi, valeat, super vita & miraculis pre-
dictis processum formari, midari, pio affectu
raremus. Nos igitur qui cunctos in coelestibus
Regnis constitutos, praesertim Christi confessio-
res Episcopos, qui vita sanctimonialis exempli
laudabili, & salutaribus Documentis sanctam
decorauerunt Ecclesiam, ad diuin. nominis glori-
am, & Orthodoxae fidei exaltationem, & fa-
lrium edificationem, pio amore venerari, sincen-
desiderio exceptamus, super premissis, debiti
medii prouidere uolentes, & attendentes, val-
de dispendiosum, & difficile fore, testes desuper
examinandos, ac sedem prefatam personaliter
se conferre, circumspectioni tuae, nec non venera-
bilibus fratribus Vestensi & sancti Angel Epis-
copis, in ciuitate Conchensis ad praesens commu-
niantibus, de quorum integritate, fidei zelo, &
experientia plurimam in Domino confidimus
committimus, & mandamus, quatenus nos re-
ducere, aut unus vestrum per nos ipsos proceden-
tes, super finis vita, conuersatione, & miraculu-
m eius Iuliani, in vita & post eius obitum fac-
tum, & alijs que ad hoc facere censemur, diligenter
auctoritate nostra inquiratis, & fide digni-
documenta, si quia de super existant, admittatis,
neque non tenueris, propt uerotij huiusmodi quali-

us exigit, fide dignos, & omni exceptione ma-
iores recipiatis, ac coram duobus fidelibus no-
nariis, quos ad id duxeritis deputandos, attente,
fideliter & solerter examinatis, nec non docu-
menta, & testiū huiusmodi depositiones, & at-
testationes, per eosdem notarios scribis, & signa-
ris, in publicam formam redigi faciat, eaque
sub vestris literis clausis, vestrisque sigillis mu-
nitas ad nos, & Sedem Apostolicam, per pro-
prium vel alium nuntium fidelem transmittere,
uretis: in contrarium facientibus non obstan-
tibus quibuscumque. Datis Romae apud san-
ctum Marcum sub annulo pectoralis, die octaua
Iunij, Millesimo Quingentesimo Quadrage-
simimo Pontificatus nostri anno sexto.

Blosius.

La vida

En Romance quiere dezir.

*Mi amado hijo Juan, presbí-
tero Cardenal de Toledo, del títu-
lo de San Juan Arzobispado Latin-
o.*

Paulo Papa. III.



Mado hijo nuestro, salud
y bendición apostólica
nicho conténtamiento es
deregamos el cuidado de
nuestra diligencia a las co-
fas, por las cuales el altis-
mo Dios (como enseña el Profeta) pue-
da ser en sus santos glorificado. Poco ha
pues que nuestro venerable hermano
Alexandro, llamado Cesarino, Obispo
de Albania, Cardenal de la Santa Iglesia
Romana, q por la Sede Apostólica est
deputado, por perpetuo administrador
de la

De san Julian.

55

de la Iglesia de Cuenca , en las cofas espirituales y temporales , en nōbre suyo , y de los amados hijos Dean y Cabildo , de la misma Iglesia , nos hizo relación , que en los tiempos passados , el omnipo-
tente y misericordioso N̄os , el qual nin-
gun tiempo dexa passar , sin dar testimonio
de su bondad , y misericordia , puso
por pastor y Obispo de la misma Iglesia
de Cuenca , vn varó de buena memoria ,
y vida exemplar en aquel tiempo , lla-
mado Julian , y de la fuente manastial
de las gracias , le comunico tan grandes
dones , que ayudado por ellos , adornado
con la cumbre de todas las virtudes , y
tan amador de la eterna bienaventuran-
za , hizo vida maravilloa y exemplar : y
así continuando las alabanzas divinas ,
y distribuyendo todos los frutos de su
meta Episcopal a los pobres , y buscan-
do con sus proprias manos el sustento
para si , y para vn criado suyo , con
cuyo seruicio solamente estaua con-
tentos : como tambien instruyendo , y
corrigiendo con palabras , y exemplo
las costumbres de los Clerigos sus sub-
ditos , y haciendo atentamente el oficio

La vida

cio divino, y haciendo que los otros lo hiziesen en las Iglesias, y empleandos en otras muchas obras de charidad; no solamente se mostro claro en la santidad de su vida, pero en el gouierno, y administracion de la Iglesia y rebaño del Señor, a el encomenado, en tanta manra, que assi en su vida, como despues de su muerte, fué esclarecido, y ahora lo es cada dia mas, con muchos milagros. Por lo qual, el dicho Cardenal en nombre suyo, y de los dichos Dean y Cabildo, nos suplico humilmente, que por que la memoria de tan grandes milagros, y dones dados del cielo a los fieles, por corso de tiempo no perezca, y los testigos, que lo saben no acontezcan morirle, antes que dellos den testimonio, mas antes al mismo Julian se le puede dar el honor devido por los fieles, y el pueda ser ajuntado, y escripto, en el Cathalogo de los otros santos, procurassemos, mandar co affecto piadoso, que se hiziese proceso sobre la vida y milagros sus dichos. Por tanto nos, que de leamos co deseo puro, reuocenciar con amot pio, a todos lo que estan collocados en el Reyno de los cielos,

cielos, especialmente a los Obispos confessores de Christo, los quales con exemplo lo hable de vida santa, y con documentos saludables hermosearon la sancta Iglesia, para gloria del nombre diuino, y exaltacion de la santa fe Catholica, y edificacion de los fieles, queriendo proveer sobre las cosas susodichas, con medios deuidos, y atendiendo, quan costoso y dificil seria, venir los testigos personalmente a la Sede susodicha, para ser examinados, cometemos y mandamos a tu discrecion, y a los venerables hermanos los Obispos de Veste : y de san Angel, que al presente residen en la ciudad de Cuenca, de cuya entereza zelo de fe, y experientia coñiamos muchojen el Señor, que vosotros tres o los dos, o el vno de vosotros, por vosotros mismos procediendo sobre la fama, vida, conueracion y milagros del mismo Julian, hechos en vida y despues de su muerte, y sobre otras cosas que juzgafedes pertenecer a este negocio, con nuestra autoridad, hagays Inquisition, y admitays las escripturas autenticas, si algunas sobre estas cosas huuiere, y recibays los testi-

La vida

gos fide dignos, y sin tacha alguna, segun la calidad del negocio lo demandare, y los examineys attenta, fiel y diligentemente, delante de dos Notarios fieles, que para esto os pareciere elegir, y hagays escribir, y signar por los mismos Notarios, y poner en publica forma las escrituras, deposiciones, y atestiguaciones, de los uiles testigos, y procureys embiarlos nos, o a la Sede Apostolica, con mensaje proprio, o con algun otro fiel certadas: firmadas de vuestros nombres, y autorizadas con vuestros sellos: No obstante qualquier cosa que haga en contrario desto. Dado en Roma en San Marcos, sub anulo piscateris, a ocho de Junio de mil y quinientos y quarcta en el año sexto de nuestro pontificado.

Blosio.

Traydo este breue, presentaronsele al Cardenal de Toledo, porque venia dirigido a el, el qual lo leyó y Repó dic, que aunque el quisiera mucho hacer una obra tan santa como esta, pero que las muchas ocupaciones de su Arçobispado

pado no le davan lugar, y assi se exagero de este negocio por instrumeto publico, y lo remitio a dos Obispos, q estauan en Cuéca, delos quales el Obispo de V. e ste, a quien fue intimado el breue, como hijo de obediencia, se encargo de hacer lo q su santidad mandaua: y para esto eligio dos notarios, a Christoual de Morillas, y a Antonio Lopez Clerigo, los quales hicieron juramento solene, de hacer bien y fielmente su oficio, con esto se comenzó la informació, y se hizo en vn año, o poco mas, acumulando a esta informacion, la que antes auia hecho el Doctor y canonigo Eustachio Muñoz, dode se muestran bien las maravillas, q nuestro señor hizo por este su amado siervo, q no parecia aquellos dias, / sino vna feria de milagros, yvn báco del thesoro y riquezas de Dios nuestro señor, porq fueron mas de trezientos los milagros q juridicamente se averiguaro, como en suvidase dixo, delos quales saque aqui estos pocos q se sigué. Suele nuestro señor por su amor inmense dar a los hóbres ocasiones de merecimientos, cõ embialles trabajos, disponiendo todas las cosa, cõforme a su diuina sapié

cia. A los pobres hazelos padecer hambre
y desnudez con mucho cansancio: pero
dales salud, para que con el sudor de su
rostro ganen la comida, y que esta les sea
muy gustosa, aunque sea un pedazo de
pan muy duro: y el sueño suave, aunque
la cama y colchones sean la tierra y las
peñas duras. A los ricos nobles, aunque
les da hacienda, y honra, y que de todos
sean reverenciados y obedecidos, pero
templa esto con dárles otras cruces inte-
riores, y molestias del cuerpo con enfer-
medades, y dolores, de manera que las
honas que les hacen, les enfaden; y la
comida les sea molesta, y cause fastidio,
y que en cama de pluma y mucha blan-
dura, no puedan reposar, ni tener sue-
ño, y haze Dios esto con ellos, porque la
soberuia, que a los illustres fuele fer co-
mo natural, no los despeñe: como hizo a
Lucifer: y la carne blanda y alegrena: no
los engañe, y lleue al fuego eterno, y per-
que si son malos, [con el azote se corrige-
ja], y si son buenos, sean mejorcs: y va-
yan del mundo purificados. Assi lo hi-
zo con una señora illustre de mucha vir-
tud; llamada doña Ynes de Barrientos:

Mujer

muger del Ilustre Cavallero Luys Carrillo Alcalde mayor de los hijos dalgo, de Castilla y Leon, señor de las villas de Veteta, y Torraleja y sus tierras: a quien cõ las muchas riquezas y honra mezcló muchas enfermedades: y molestias del cuerpo: de vna de las quales estando de sahuziada de los medicos, que afirmauá moriria de aquel mal: se encomendó a san Julian: y visito su santo cuerpo: y fue sana por sus merecimientos.

Milagro segundo.

Ope de Ordas Racionero de Cuenca: yendo camino y subiendo en vna mula: se quebro: y con el gran dolor que sentia: no podía caminar: y comenzó a dar voces, y llorar: estando en alta angustia: se acordó de san Julian: y hizo allí promesa: que si le sanaua en viniendo del camino: tendría vna nouena delante su santo cuerpo, y diría ciertas Missas: y luego allí incontinentemente se halló sano: y en testimonio de la quebra-

Lavida

• dura, le quedo en aquella parte vna se-
ñal, pero no le dava pena.

Milagro tercero.

Ivan de Moya vezino de Cuenca tenia
vn hijuelo de dos años, el qual llego a
tanto mal, que lo juzgauan por muer-
to, y su madre lo lleuo a la Iglesia mayor,
la qual llegando al sagrario, donde estaua
el cuerpo santo, hallo a la puerta dos
mudos, y como tocasse a la puerta para
entrar, hallo que ellaua cerrada. Enton-
ces hablo vno dequellos mudos, y di-
xo, que buscays: Respondio que queria
offrecer aquel niño a San Julian: dixo el
mudo, que boluiesse a tocar a la puerta,
que podia ser hallarla abierta: la muger
llego a la puerta, y hallola abierta, y en-
traron todos tres al sagrario, y hallaron
la segunda puerta, donde estaua el santo
tambien cerrada. Y el mismo mudo le di-
xo, que boluiesse a tocar aquella puerta,
que por ventura se abriria como la otra,
y assi lo hizo la muger, y luego la puerta
se abrio: y entraron donde estaua el san-

to cuerpo: y puso la muger su hijuelo de
baxo de un paño de brocado, que cubria
el santo cuerpo de san Julian, y apartose
un poco de alli, y estubo orando algun es-
pacio de tiépo, teniendo ya por muer-
to, y llorandolo como a tal: y a cabo de
poco tiépo estando en esta angustia, oyo
al niño, que alzado con su brazillo el pa-
ño dezia, madre madre, acudio ella y to-
mo su hijo muy gozosa, y saliendo del
fragario, encontro con un Racionero,
que le dixo muy enojado, que quie adia
abierta la puerta, porque el dia auia dexa-
do cerrada. Contole lo que passava, díelo
qui, y de ver los dos mudos hablar (por
que el segundo mudo hablo en entrando
al santo) quedaron maravillados, y
glorificaron a Dios nuestro señor en su
largo; y repicaron las campanas, que era
cosa que hazian, quando auia algun mila-
gro. Aqui haue muchos milagros, pues
se abrieron las dos puertas, hablaron los
dos mudos, y lleno la muger su hijo
sano.

Milagro quarto.

La vida

Isabel Henriquez vezina de Cuenca
beata, tenia vn çaratan tan malo, que
los medicos y cirujanos juraron, que
no tenia remedio de medicinas esta se
encomendo a san Iuban, y tuuo vna no-
ueña, y toco con vn lienço al santo cuer-
po, y despues lo puso sobre el çaratán, y
luego quedo libre y sana.

Milagro cinco.

VN moçuelo llamado Pedro Delica-
do natural de la villa de la Parra, en
el Obispado de Cuenca, estaua lisiado
de las piernas y tullido de los bra-
cos, y lo traxeron sus padres a Cuenca,
y se faxo las piernas con vn paño de lien-
ço, que auia tocado al santo cuerpo de
san Iulian, y luego quedo sano, y viendo
la gente alta maravilla, lo tomaron en
ombros, y lo traxeron por la Iglesia, y
quitandole pedaços de la ropa para re-
liquias, le dexaron el sayo sin aldadas lo
qual el solia contar despues con mucha
deuoción y gusto.

Milagro sexto.

DOS mudos vinieron a Cuenca a la Iglesia mayor, y les dieron a bever vna pocâ de agua, adonde auia llegado el dedo de san Julian, y luego hablaron.

Milagro siete.

TRES dos mudos vinieron a Cuenca, y pôr su deuocion entraron por la ciudad desdâ la puete de rodillas, en reuerencia de san Julian, y en medio las cailes comenzaron a hablar, y esto vieron muchos, que los acompañauan, para ver el fin de aquella deuocion.

Milagro octauo.

DASQUAL Lopez vezino de vn pueblo llamado, Ojos Negros, en tierra de Daroca, estaua quebrado treynta aâos auia, y tenia salidas las tripas: y Iuá Cortes vezino de Constant en Aragon estaua assi mesmo desuencijado, los quales vinieron a Cuenca a visitar el santo

cuerpo de san Julian , y quedaron sanos
, por sus merecimientos.

Siempre fue agradable a Dios la virtud
de la confiança en su misericordia, en tan
ta manera , que no solamente oye bien a
los que la tienen quando le invocan en
sus trabajos, pero por respecto de los ta-
les, haze bien a aquellos por quien ellos
interceden , aunque estos no confien ni
lo pidan.

Auia en Capharnaú, vn paralítico y tu
Hijo, en cuidos de cófiança en Iesu Chri-
sto, y de compassion para con aquel con-
fermo , quattro hombres lo llevaron en
un lecho , para que su Magestad le diese
salud , y no pudiendo entrar con el en la
ciudad, donde estaua nuestro Señor, por la
muchigante que lo estaua oyendo , su-
bieron al tejado, y quitando las tejas del
techo lo baxaron con vnas sogis , y lo
pusieron ante los pies de Iesu Christo:
el qual viédo la fe de aquellos hombres,
dixo al Paralítico, confia hijo, que tus pe-
cados te son perdonados, de tanta era que
la fe de vnos haze misericordia a otros,
como hizo a este enfermo sanandolo en
cuerpo, y al mi, aunque el tullido no te-
nias

ja confiança, pues le dixo que confias-
r, vna cosa como esta paflo a vna deuota
muger en el milagro siguiente,

Milagro nouero.

VN de Moya vezino de Cuenca, de
l quien arriba se dixo, estaua quebrado
con muy grandes dolores; que no le
dexauan reposar, ni podia trabajar, y su
muger sin dezir nada al marido, se fue
donde estaua san Julian; y encendio cier-
ta candelas, y hizo algunas deuociones,
y desde entonces nunca mas sintio el ma-
rido mal alguno, y marauillandose de ta-
ta salud, le dixo la muger, lo que auia he-
cho, y como lo fauo san Julian.

Milagro diez.

VN macebo, llamado Balthasar de Vi-
llalbaña, vezino de Talauera Diocesi
de Toledo, tenia comido el cuello
de vnos lamparones y co peligro de per-
der la vida, y vino a cuenca, y le tocaron
con el dedo de san Julian, y quedo fino.

Milagro

La vida

Milagro onze.

Francisco Yuañez vezino de Yecl, del Obispado de Cartagena estau taloco y furioso, qd la justicia le m^do echar prisones, y queriendo sus parentes , llevarlo a la casa de los logos, se acordaron de san Julian , y lo traxeron a Cuenca, y le dio nuestro señor salud por meyitos de su santo, y bolvio con sus parentes por el camino con mucha cordura y abraço a sus hijos y les hizo muchas caricias y antes los maltrataua.

Milagro doze.

IVan de Salamanca vezino de Salamanca estaua enfermo de vna gran hincha- zon, que llaman hydropsia , y de tal manera lo fatigaua , que no lo dexaua reposar, ni estar assentado, ni echado, y todas angustias que padescia, se echaua y rebolcaua en el fuelo ; sin poder hallar remedio para su mal: encoinédose al bien- auentur-

uenturado s. n Julian, v. vino a Cuéca, y llegando a una sierra, desde donde se ve la ciudad en el mismo punto q la vio, que do fano del todo de sus enfermedades.

Muchos argumentos y señales hemos visto en esta historia, de quan agradable fue a Dios este varon santissimo, y no es menor este que ahora hemos leydo, pues no solo el santo, y las cosas que a el tocaron, veemos auer hecho maravillo-
sas obras: pero que la vista de la ciudad, que en si tiene el thesoro de sus reliquias
aya dado salud a un hombre fatigado de
sus molestas enfermedades. Y no es pe-
queña gloria y honra tuya, ciudad de
Cuenca, que en ti tengas tan santo cuer-
po, por cuya respecto te haga Dios este
favor, que en solo verte, hallen remedio
los angustiados.

Milagro treze.

V Na muger vejina de Lagarte/s, del
Obispado de Auila, llamada María,
tenia yn spiritu malo, que la atormenta-
ba, de tres a tres dias, o de quattro a qua-
tro,

La vida.

tro, diez y siete años auia, la qual habla
ra muchas blasfemias contra Dios nues-
tro señor, y dezia de cosas absentes, en
que se veia q̄ estaua el Demonio en ella,
ni bastaron conjuros que hizieron sacer-
dotes en ella: a esta traxo su madre a Cué-
ca, y visto la enferma descalça, y en el ca-
mino nunca la atormento el Demonio,
y quedo libre del todo, que parece auer-
tenido temor el espiritu malo de pare-
cer ante el santo cuerpo de san Julian.

Milagro catorze.

VNa muger vezina de Azeñon del Os-
bisulado de Cuenca, llamada Alexa-
tenia yo parto tan difícil, que no po-
dia nacer la criatura sino a pedaços. En-
comendaronla a san Julian, y luego nacio-
la criatura, aunque al partecer muerta, y
desegrida, y assi estauo veinte y quatre
horas, boluieronla e encomendar a san
Julian, y que la traerian a Cuenca al san-
to cuerpo, y luego comenzó a llorar, y
mouer los bracillos, y de alli adclante el
tuuo buena.

Milagro

Milagro quinze.

V N muchacho, llamado Pedro veziso de Albacete en el Obispado de Cartagena, cayo en enfermedad de mal de costado, y al septimo dia dixo un medico, que me corten a mi la cabeza si esta noche no muriere a tal hora, y quido vivir aquella hora, llego el enfermo a tanto mal, que le juzgaran por muerto: entonces su padre, con la angustia que tenia, se entro en un apresento, y pidiendo a rodillas suplico a Dies, dile salid a su hijo por merecimientos de san Julian, que el prometia traerlo a su santo cuerpo, y dar una limosna para aze yte a la lampara del dicho santo, y en aquel punto que esto dixo, subitamente el enfermo se asusto en la cama, muy bueno y pido de comer, y a la mañana le fue en casa de vijos tios suyos, mas lano, y rezio, q antes solia estar.

Milagro diez y seys.

V N hombre llamado Pedro Jimenez, natural de San Clemente obispado

Lxviii

gado de Cuéca, shaua quebrado por la espalda, y no podía andar sin muletas, ni se podía vestir, ni calzar, ni baxar a tomar cosa. El qual oyendo dezir los milagros de san Julian, vino a Cuenca, y quanto con el azeyte de la lampara, que ardía ante el, y luego incótinente fue libre.

Milagro diez y siete.

VNa muger natural de Ciudad Real tenia vn hijuelo tullido, y lo traxoa a Cuenca, y lo puso en vna camilla en frente del cuerpo santo de san Julian, y ella se llego a la rexa del altar mayor, a orar, y subitamente se leuanto el niño, y vino donde estaua su madre, la qual como lo vio, espantada dio vn gran grito, diciendo: hijo mio, y tan gran milagro ha hecho contigo, san Julian. Acudio mucha gente a ver aquella maravilla, y glorificaron a Dios nuestro Señor en su santo.

Milagro

Milagro diez y ocho.

Francisco de Peñaluer, vecino de Tor
tola Aldea de Cuenca, tenia vn braço
lisado, y vino a Cuéca, y metió el bra
ço en la caxa donde estaua san Iuliá, y lue
go le dio vn cruxido aquell braço, y sin
tio calor en él, y quedo sano.

Milagro diez y nueve.

Hernan Caluo vecino de Carauaca,
del Obispado de Cartagena, tenia
hinchada la pierna, y llena de llagas,
dos años auia, a quien auian curado mu
chos medicos, y no le dieron remedio,
antes se le agrorieron mas las llagas, este hi
zo voto de venir a san Julian, y luego sin
tio mejoria en la hinchazon, y llegando
a visitar el santo cuerpo en cumplimien
to del voto quedo del todo sano.

Milagro veinte.

Anton Lopez vezino de la Parrilla, en el Obispado de Cuenca, cayo en enfermedad de calenturas tan grádes, q̄ le sacaron de seso, y estuvo sin juyzio tres meles, y lo curaron muchos medicos, y no aprouechando medicina alguna, lo escomédaton a san Julian, y le pusieron vnas reliquias suyas al cuello en vna nomina, y luego se le quitaron las calenturas, y le boluió el juyzio, y quedó del todo sano.

Milagro veinte y uno.

La mujer de Garcia Hernandez vezino de Fuente elenzina, diocesi de Toledo llamada Juana la Manuda se quebro vna pierna de vna cayda, y no podía andar sin muletas o palo, y vino a Cuenca a san Julian, y le dio nuestro señor tal mejoria que boluió a su pueblo sin muletas ni palo.

Milagro

Milagro veynte y dos.

Vana de Alarcón , vezina de Cuenca, tenia vn çaratan, a quien no pudieron curar tres o quattro medicos, antes juzgaron que no tenia remedio de medicinas, ó freciose a san Julian, y hizo vna No uena a su santo cuerpo, y toco a el co sus manos , y puso vn paño con que le auia tocado sobre el çaratan , y luego sintio que aquella postema le bullia : y q tenia grande calor: y sudor en el: y deella mane ra quedo sana por meritos de S. Julian.

Milagro veynte y tres.

Edto de Palencia veziso de Hietec en el Obispado de Cuenca, tenia dos hijos, el uno llamado Lorenço: mudo y paralitico de vn braço : y ea vna pierna tenia vna hinchezon: y el otro tenia tullidos los braços llamado Diego : enco-

La vida

mendolos a san Julian, y prometio traerlos a Cuenca, y en haciendo la promesa alla estendiendo el dicho Lorenço el brazo, y estando ya junto a san Julian, abrio la mano, y se le consumio la hinchazon, y començo a hablar. Y el Diego quedo libre dela enfermedad de los braços.

Milagro veinte y quattro.

Eccle. 25. **N**O' ay yra que se compara a la yra de la muger, dize el spiritu santo por el Ecclesiastico. De aqui proceden tantas palabras desatinadas, y desuergonzadas, como dizen a sus maridos: a quien deuen respeto y reverencia: De aqui las maldiciones, que hacen temblar las carnes, ofreciendo al Demonio las criaturas, que Dios formo y redimio con su sangre, en lo qual le hacen gran offensa, y tanta puede ser la yra, y pabion con que las dizen, que lleguen a ser pecado mortal. Y estos yecados, fuen de fer crueles, por deslear, que vna alma arda eternamente.

mente en el infierno, son propios de gente vil y vulgar, y si los nobles y principales los cometan, ya se deuen contar, en el numero de la gente comun pues en tiendan, los que esto hazen, que las maldiciones, que echan, bolueran sobre sus cabezas, y que atiesen yra, y faego para sus almas, desta yra tambien proceden los castigos tan crueles, y inhumanos, con que castigan los hijos, y criados: lo qual todo castigara Dios, sin faltar vna jota: porq el castigo moderado es licito: pero el cruel y desatinado es culpable. S. Pablo dice a los padres, que no prouoquen a yra a sus hijos, ni los atemorizen, porque no se hagan púfillanimes. Y a los padres y señores que traten biça sus fieruos, y q̄z no anden siempre amenazándolos con el castigo, pues saben q̄z el señor de todos es Dios, que esta en los cielos, y castiga los males sin tener respeçto a persona alguna.

Supe de vn hombre desatinado, y endemoniado en su condicion, que q̄z andó se enojaua con su criada, se arrodeaua los cabellos de la triste muger al brazo izquierdo, y có la mano derecha da-

Colo.3.
Eph.6.

La vida

ua vnosgrandes golpes sobre aquel braço, y le arrácaua vn manojo de cabellos. Pero castigo Dies esta crudelidad, y otras semejantes, con darle muerie acelerada en su flor y juuentud, donde abra pagado semejantes inhumanidades. Porque debaxo de color de castigo, no venguen su yra có ofensa de Dios. Lo qual puede ser mortal, como arriba se dixode las malediciones, he dicho todo esto a propósito de lo que vna señora hizo con su moça, en el caso siguiente.

Milagro veynente y ciaco.

Carcimartinez vezino de Albacete, del Obispado de Carthagena, tenia vna hija llamada Catalina, la qual tenía quebrado vn espinazo de vn golpe, que le dio su ama con vn vadil, de tal manera que no podia enderezarse, y andava arcobada las manos sobre las rodillas; Esta vino a san Lázaro, y oyda missa le dieron que adorasse el dedo del santo, y hecho esto se enderçó, y quedo sana.

Milagro

Milagro veinte y scys.

Hernando de Molina vezino de Molina, del Obispado le Siguença, padecia grandes dolores del cuerpo, que no le dexauá comer, ni beuer, ni dormir, ni podia andar sino con mucha pena, y acorbadó puestas las manos sobre vn baculo. Este vino a Cuenca, y con su tocador llego al cuerpo santo de san Julian, y tambien llego con su mano, y despues lo pufo todo sobre el lugar del dolor, y luego sintio mejoria, y le redio aquella parte del dolor como adolorida y boluio a su tierra sano.

Milagro veinte y siete.

Alonso Perez vezino de Altarejos de la diocesi de Cuéca, estando cortando vna carrafca, le tomo debaxo, y lo quebro por el cuerpo, y tenia vn pie tá muerto, q aunq se le hincaua vna espina, no ja sintia, y viño a Cuéca y suplico a nuestro señor, q por meritos de su sieruo

La vida.

san Julian, lo sanasse, y despues de media noche, estando en oracion, sintio mucho ardor en el pie, que tenia muerto y luego se leuanto sano, y hizo gracias a nuestro señor.

Milagro veynente y echo.

Francisco de la Roca Frances, vezino de Alcazar de Colluegra, diocesi de Toledo padecia tres años auia grandes dolores en el cuerpo y piernas, que no le dexauan sosregar, de noche ni dia, ni podia mouer el braço derecho, y oyendo dezir los milagros de san Julian se encomendó a el, y luego alli fue sano, y despues vino a visitar el santo cuerpo, y dixo esto ante el juez por el ordinario con juramento.

Milagro veynente y nueve.

VN hombre vezino del Colmenar de Oreja, Diocesi de Toledo, llamado Diego

Diego de María Andres encontre có un perro dañado vna noche, y de alli le que do vna ymaginacion, y melancolia, que por seys años le atermentaua noche y dia, trayendole en desesperacion, pareciendole, que auia de rauiar, y otros desuarios; y oyendo dezir los milagros de san Julian, se encomiendo a el, y luego en el punto se le quito aquella passion, aun que estaua en la mayor angustia qual núnca jamas auia estado: y despues vino a visitar el santo cuerpo de san Julian, y dixo esto, ante el juez qor el ordinario, có juramento.

Milagro treynta.

Vana Lopez muger de Pedro Calleja, vecino de Cuenca, tenia muchas enfermedades, y tomo por deuocion rezar cada dia cinco pater nostres, y cince ave Marias al Señor san Julian, per vn año entero, y como yua rezando cada dia, sentia que se le yuan aliuiando las enfermedades, y como vio, que ya yua de mejor, no duro mas de rezar, y luego ala hora

La vida

boluieron las enfermedades de antes y
muchas mas, lo qual visto conocio su cul-
pa, y boluio a rezar sus deuociones, y asi
se le quitaro las enfermedades del todo.

Lo que veemos auer passado en esta
muger, en sus enfermedades corpora-
les, que por olvidarse del beneficio que
Dios lo hazia por meritos de su sieruo S.
Iulian, y por ser ingata la castigo con
multiplicarle los males, boluiendo los
que antes tenia, y muchos mas passa en
las enfermedades del spiritu: castigando
Dios a los que son ingratos a sus miseri-
cordias, quitandoles las gracias que les
auia dado, y permitiendoles caer en mu-
chas offensas tuyas, y que vengan en grá-
des sequedades en sus almas, y durezas
en sus coraçones, de tal manerâ que sien-
ten que este Dios dellos muchas leguas
y experimentan la yra justissima que co-
tra ellos tiene. Porque a los que comuni-
ca muchos bienes se los pide multipli-
cados con muchos feruicios, y agradescis-
mientos, y quantos mas bienes les ha he-
cho, mas penosamente sufre, ser meno-
preciado dellos, y a penas se dexa ven-
cer por ruegos, para bolucllos en su ami-
stad

fiad y gracia. Lo qual es castigo terrible, y cosa infelicissima , y digna de ser muy considerada de los que reciben de Dios fauores spirituales , para que no se des- cuyden; sino que como crecen los fauores de parte Dios, crezca tambien el cuya- dado , y vigilancia de parte dellos , para no admitir en sus eraçones cosa, que le desgrade , y conozcan que lo que reci- ben es don dado graciolamente de Dios, y que de su parte no tienen cosa buena: y sean humildes y tiemblen : Porque por esta ingratitud hemos visto almas que eran buenas, caer en fornicaciones, y adulterios suizios , y en otros peccados abominables. Y no fue otra la causa sino la ingratitud, y soberbia hinchada.

Milagro treynta y

vno.

S Vele nuestro Señor, aunque tiene de- terminado, de hazer alguna merced a sus fieruos, permitir algunas contradic- ciones , al principio de parte de los ho- bres, o de los demonios, o el mismo señor mostrarg

Lavida

mostrarſeles aspero, y duro: para prouar ſu conſtancia y fortaleza: y pera augmen-
tarles el merecimiento: como lo hizo co-
la Cananea, que tres veces que lo llama-
tantas le respondio ſecamente, y cada
vez: hasta que viſta ſu perſederacia, y reſ-
puesta fulaide, le concedio lo que pe-
dia, lo ando ſu grande fe. Porque ſe ſirvió
mucho ſu mageſtad, que ſus fieruos ten-
gan fortaleza, y conſiança, quando ſe le
muestra aspero, y riguroſo, y no diſma-
yen, aú que parezca, que les cierra la puer-
ta: como dezia el ſanto Iob, que clamaua
a Dios, y no le oya: y a ſu parecer ſe le a-
via mudido en cruel: y duro: pero co-
do ello dezia: *etiam si occiderit me, in ipso fe-
rabo*, aú que me mate eſperare en el. Por
que como dize ſan Bernardo, el hombre
que a Dioſ ha de conſiar, aun en medio
de los açothes.

Aſſi lo hizo un hombre que eſtaua en-
demoniado, y freuentemente le ator-
mentaua el mal ſpiritu, el qual determi-
ñandole de venir a Cuenca a ſan Julian,
al ſalir de la puerta de ſu eafa, le atormen-
to tan fuertemente, y con tanta furia, que
penſo ſer muerto. Con todo eſto ſe ani-
mo,

C4. 13.

C4. 30.

Epte 256

mo, y se puso en camino, confiando en Dios; y en su fieruo san Julian ni baflo la maldad y furia del enemigo, para apartarle de su buen propósito, y Dios correspondio con su fe y fortaleza, porque començando a caminar, se aparto el Demonio del, y nunca mas boluio, parecien dole, que era bien, hazer luego, lo q despues auia de hazer, mal que le pesalle, lle gando al cuerpo de san Julian, cuya presencia no pudo sufrir.

Milagro treynta y dos.

A Lensor Garcia de Alamillo, vezino de Ocaña, tenia vn braço baldado, q' e no podia vfar del, y tenia dolor de él paldas, y hizo promesa de venir a Cuen ca, y quando llego al sepulchro santo de san Julian, metio el braço por la rexia, y luego pudo estenderlo, y comenzó a llorar de devocion y cada vez que lo metia en la rexia, sentia mas alivio, y a la tercera vez quedo libre y sime.

Milagro

Milagro treynta y tres.

Teresa Monedera vezina de Villanueva de la Xara, del Obispado de Cuenca, estaua tullida; que ni podia andar ni asentar las plantas de los pies, y determino venir a S. Julian: y en subiendo las gradas de la Yglesia Mayor: solto unas muletas: que traya: y comenzó a andar sin palo: ni otra cosa alguna.

Milagro treynta y cuatro;

Vu hombre llamado Xerezvezino de Sazeton del Obispado de Cuenca, estaua tullido y quebrado, y vivo en Cuenca, y llego donde estaua el cuerpo santo de san Julian: y luego ellí se puso todo, y salio medio corriendo: alegre: y dando gracias a nuestro señor que lo curó sanado por meritos de san Julian.

Milagro

Milagro treynta y cisco.

Así mismo Pedro Xerez hijo del suso dicho vezino de Cuenca, tenia vna hija que riada dando muchos gritos del doler que sentia, y su padre le puso sobre la quebradura vnas plumas que traia de la almohada de san Julian, y de la tierra del sepulchro: y la donzella se adurmió, y quedó recordo se hallo sana.

Milagro treynta y seys.

Francisco de Vezerril vezino de Cuéca: tuvo muchas enfermedades, y le curaron muchos medicos muy famosos: en Salamanca, Valladolid y Portugal: y a lo ultimo llego a morir: y estando velado, esperando que acabasse se encendido a san Julian: y prometio venir a visitarle y dezir seys missas, y hazer su fiesta toda su vida, y dar cierta limosna, y luego el dia siguiente, se pudo poner

La vida.

poner en camino, y quedo libre y sin mal alguno, por meritos de san Julian.

Milagro treynta y siete.

VNa hija de Alonso de Belmonte vecino de la Motilla del Palancar, obispado de Cuenca; estaua tullida: muchos dias auia; y vino a Cuenca; y en entrando en la Yglesia mayor; solto las muletas: y dixo; dexadme señores; que ya estoy buena: porque algunos le ayudauan a subir: y hecha oracion: se boluió su pueblo: sana y buena.

Milagro treynta y echo,

Miguel dela Puerta clérigo: quedo ciego de vn ojo: de vnas viruelas: y justamente estaua manco de vn braço: y suplico muchas vezes a nuestro señor: le sanasse, por meritos de san Iulián, y una noche

noche soñó, que vaya con aquel ojo ciego, y leuanto se de la cama, y pufoste a la ventana, y cerro el ojo que antes tenía sano, y hallo que vaya muy bien, con el que tenía ciego: y dixo, si como he sanado del ojo, sanasse tambien del braço, gran cosa feria, y luégo subitamente al-
go el braço y lo hallo tan bueno como
antes.

Milagro tréynta y nueve.

Beatriz Gonzales vezina de Cuenca,
tenia liñado vn braço, con siete lan-
tadas que le aisan dado, y tan tullido,
que no lo podia mandar dos años auia,
esta se encomendó a san Julian, y vino a
su sancto sepulchro, y metio el braço co-
mo pudo en el arca, donde estaua el san-
to, y quando se aparto de allí, se hallo
sana, como si nunca tal mal huijera te-
ñido.

Milagro quarenta.

Los milagros susodichos saqué (como dicho es) del proceso autentico, que deilos se hizo. Pero del que aora dire, yo soy testigo de vista, porque me halle presente a el, y acontecio el año de mil y quinientos y sesenta y tres. Catalina Palacios natural de la Parra, del obispado de Cuenca, a quien nuestro señor ha visitado quasi toda la vida có trá bajos y enfermedades en si, y en sus hijos, y con otras muchas tribulaciones, y en especial, ha sido muchos años apasionada del mal de corazón, cayendo muchas veces en tierra, y estando dos y tres horas en mucho tormento, có mouimiento del cuerpo y braços, quererá cosa de gran compassion, viéndose en este trabajo, tomó por su remedio venir a visitar el sancto cuerpo de san Julian, y llegando junto a el lugar donde están sus sanctas reliquias, cayo en tierra, y estuvo tres horas haciendo grandes mouimientos con los braços sobre el cuerpo, teniendo la

vna mano con la otra : y hallandome yo
presence a este miserable expectaculo,
porque era muy cercana a mi por paren-
tesco , llame vn medico famoso , que se
dezia el Doctor Esquivel, el qual auien-
dose informado bien de aqucl mal de la
madre de la enferma , dixo, este mal esta
y confirmado : y diciendo esto se fue,
sin hazerle remedio alguno, entonces pe-
di yo el dedo de san Julian al Sacerdote,
que tenia cargo del sagrario , llamado
Juan de Celped s, y puesto de rodillas
llegue con el a la boca , y sobre el cora-
cion de la enferma , y en el mismo pun-
to, que esto hize, se losiego aqucl impe-
tu , que la atormentaua , y se le quito a-
quel trabajo del todo : lo qual viendo
los circunstantes , admirados de tan re-
pentina salud , bendixeron a Dios , y el
Sacerdote dixo : gloria sea a Dios , y al
señor san Julian, que este manifiesto mi-
lagro es. Luego la enferma se asiente , y
tomo el santo dedo , y lo beso con mu-
cho amor, y lo puso sobre sus pechos , y
con rostro alegre dixo, no dezia yo, que
me traxessen al señor S.Iulian, q luego el
taria bucca. Y no solamente ella vez, pero

La vida

Caso esprá otras muchas, ha sido esta muger socorrida en sus trabajos por este glorioso santo.

Aunque no parezca tan a propósito, para la vida de san Julian, pero por ser cosa esplantosa, y que sucedio al mismo tiempo, que se hazia la informacion destos milagros, que acabo de contar, que fue el año de mil y quinientos y quareta y uno, me parecio poner aqui lo que le acontecio a un Clerigo, llamado Martin Gil, vecino de la villa de la Parra, quattro leguas de Cuenca, víspera de la Cruz de Mayo del dicho año, fue a caza de conejos, con perros y huron, por ser muy dado a este exercicio, azia el molino, que llaman el Castellar, y boluiendose azia el pueblo por una parte, que dizen la hoz del molino, vio delante de ti dos bultos negros, y subitamente sintio grande horror y espanto, y quiso boluerte al molino: y quando boluio el ostro, vio quattro visiones esplantables las quales le dixeron, tomado ella el paseo, no ay boluer atras; con ello tornó a tomar el camino para el pueblo; y ya no parecian los dos primeros bultos que ayia primero visto: y quando

Jl. go

De sant Julian.

77

Llego a vna cuesta agra y angosta , que se dize la elcalervela , vio delante de si dos fantasmas , tan altas , que parecian llegar al cielo , con sus habitos largos , alzadas las haldas, como quando caminá los fray les, con vnos sombreros grandes, y por laboca y narizes echauan llamas de fuego, que alumbrauan un poco el rostro , y tenian la boca y narizes como de buey . y el Clerigo Martin Gil, el tando los mirando , con gran pauor y espanto , començo a hazer cruces , y a dezir el hymno , *Te lucis ante terminum.* Y quando llego a aquellas palabras : *procul recedit somnia, et nocturnaphantasma,* desaparecieron las fantasmas , y comiençaron a hazer gran ruido por aquellas peñas grandes y altas de la hoz , que parecia que arrastrauan cueros fecos de bueyes , y los perros que le auia de hazer compañia , y darle algun aliuio , se le entrauan entre las piernas , gañendo : Paflo adelante el pobre Clerigo lleno de temor , y antes que llegasse a la fuente , que llaman Peron negro , se le pusieron delante quatro de aquellas fantasmas en el camino . Las quales le dixeron , de don de vienes ; en que andas respódio el Cle-

La vida

rigó con osadía, ando a caza de liebres, y conejos, y añadio, y vosotros en que andays? Nosotros respondieron, andamos tambien a caza de las erradas. Erradas llaman los caçadores a las liebres, que quando les tiraron las erraron, y jugando del vocablo dixeron, que andauan a caza de las erradas, esto es de las almas pecadoras. Dixo entonces el clérigo, dexadme paffar, q̄ no me podeys hazer algun mal, si Dios no os da lugar para ello. Cō esto desaparecieron, y comenzó a caminar lleno de angustia, y miedo. Y lo qué ayudiua a acrefetar su temor eran los perros, que como dicho es, se le entrauan entre los pies, y no lo dexauan caminar: y aunque llego a la fuente Peronegro, que es de agua freſca y delicada, no oſo beuer, porq̄ no lo ahogaffen alli los demonios. Passo adelante en su camino, y a la subida de vna cueſta qué se llama de la Ponzilla, cerca de la Parra, vio delante de ſi nueue de aquellas viſiones puestas en medio el camino, y cō animo eſtrano, aunq̄ pequeño de cuerpo les dixo, quitaos de ay, lino yo os certifico, q̄ es de con este garrote, cō elſo ſe paficró las cinco a vna parte,

parte, y las quatro a otra del camino, y
passe por medio dellas, las quales fueron
la vega arriba azia el pueblo, con grande
ruydo, y nunca mas las vio. Entro en el
pueblo, y en llegando a la puerta de su
casa, cayo en el suelo, y como pudo lla-
mo a la puerta y salio vná beata pariente
suya, llamada Mencia de la Parra, y quan-
do lo vio tan mortal, le preguntó, como
viene vuestra merced? que ha audo y so-
lamente le respondio, dexadme, no me
pregunteys nada, sino acostadme en la ca-
ma: y traya las ropa\$ tan mojadas del su-
dor, que las podian torcer, y estuuo en la
cama muchos dias enfermo, en testimo-
nio de su trabajo, y despues lo conto a
muchos, y yo lo conosci, y me enseño a
leer, y le oy contar este caso espantoso,
y oy dia esta fresa la memoria de esto,
en la Parra, y en toda aquella tierra, y di-
zen a este hecho, los Diablos de Martin
Gil. Huyó grandes opiniones entre la ge-
te, porque nuestro señor le embio este
trabajo; pero comunmente se decia, que
por el mal exemplo que dava a sus feli-
zres, con tanto caçar, fiestas, y no sie-
tar, ciò poco cuido de sus ovejas, por

La vida

que era teniente de Cura. Pero solo Dios lo sabe , cuyos juyzios son profundissimos, e inscrutables.

Milagro quarenta y

vno.

Dos manc eos gentiles hombres, llamados Pedro de Valdés , y Gil Mu-
noz , llegaron a visitar el santo cuer-
po de san Julian: y el Pedro de Valdes co-
atreuimiento de moço , aunque por ven-
tura con alguna devoción , llegando a be-
sar la mano del santo , le cortó con los
dientes el nudillo del dedo anular , le sa-
co un pedaço del hueso : y con esto se
fue muy contento , y yendo ambos por
las calles de Cuenca , armaron una cierta
questión con otros manc eos , y comen-
çaron a acuchillarse: andando en aquella
rebuelta , dieron al Pedro de Valdes una
cuchillada en la misma mano , y en la mis-
ma parte del dedo , y le cortaron otro ta-
to hueso como el que quitado al santo:
y advirtiéndole ello el amigo Gil Mu-

noz

ñoz; conocio que fue castigo de Dios: y
bolió el hueso; y lo echo otro dia en el
arca de san Julian. Esto se supo por rela-
ción del mismo Gil Muñoz: que despues
fue Canónigo de Cuenca, y hombre gra-
ne y de mucho crédito.

Milagro quarenta y dos.

No quiero passar en silencio vna ce-
sa que passó en este mismo año, que
esto escriuo en que se muestra la ho-
ra y fauor que nuestro señor haz siem-
pre a las reliquias de su Sancto siervo. A
los trezientos y ochenta años, despues de
su preciosísima muerte, a quattro dias de Fe-
brero, de mil y quinientos y ochenta y
ocho años, yendo el Obispo de Cuenca,
don Juan Fernández Vadillo, prelado exé-
plar, y amado de su pueblo, por su man-
sedumbre y humanidad, con los Inquisi-
dores, y otras personas graues desta san-
ta Iglesia, y algunos religiosos, a ver el
santo cuerpo de san Julian, a la entrada

La vida

dela Yglesia por la casa del Obispo, vno
de los Inquisidores, q' era el Doctor Fra-
ncisco de Arganda; que al presente es Ca-
nonigo de Toledo, insigne juez en admi-
nistrar justicia con piedad, y de gran ex-
pediente en los negocios, con estar muy
distante del santo cuerpo: sintió vn olor
differente de los que ordinariamente se
suelen sentir, y cosa que jamas en su vi-
da auia percebido: y considero entre si,
que podia ser del cuerpo de san Julian;
pero no lo quiso dezir: por ser hombre
graua y discreto, por no parecer autho-
de alguna nouedad, y llegando mis ade-
lante, dixo el padre Doctor Blas Rengi-
fo de la Compañia de Iesus, con gran ad-
miration, que sentia vna notable fragan-
cia de vn olor muy suave: y q' le contenia
en si olor de muchas cosas aromáticas,
con lo qual se le quito vna aflicció y tem-
tacion que padecia spiritual, y se le lleuo
el coraçon de alegría entrañable de las
mayores que en toda su vida auia tenido
y le duro quasi tres dias: y dixo al Obis-
po y a los Inquisidores: no percibí vue-
stra tenoria; y vuestras mercedes este o-
lor: q' parece q' es del cuerpo del santo.

Entonces

Entonces dixo el Doctor Arganda lo q
avia sentido; y como no lo avia querido
deuzir; y que era regalo de nuestro señor
y muestra de la gran santidad de aquel
cuerpo. Y el señor Obispo tambié dixo;
que lo sintia sensiblemente: subieron a
lo alto: y llegado a abrir el arca döde està
el santo cuerpo, la qual abrio el Doctor
Fráscico de Argáda có su llave, salio vna
fragancia suauissima y copiosa: y era la mil-
ma: q auian sentido antes: lo qual les cau-
so gran consuelo y admiracion. Desto
se hizo informacion autentica por com-
mission del misno Obispo: por ante el
Licenciado Francisco Gillego sacerdote
su secretario: y en su cōmission da su se-
ñoria testimonio desta gran matailla: y
dixeron sus dichos con juramento el Do-
ctor Francisco de Arganda Inquisidor: y
el padre Doctor Blas Rengifo de la com-
pañia de Iesus: y Alonso de Seria Sa-
cerdote, y Camarero de su señoria: y
no solamente esta vez, sino otra se sin-
tic este olor: porque llegando el Obis-
po con su mano a la rodilla de san Ju-
lian: le quedo la mano muy olorosa:
por algun tiempº . y sintian el olor: los
que

La vida.

que se la besauan, y admirados dezian:
Que olor es este que sentimos en la man
o de vuestra señoría? Dicho so cuerpo:
que tal theforo tuuiste: guardado tanto
tiempo: y preciosa alma: que tanta parte
de Dios te cupo, y tanta gloria, que des-
pues de tantos años muestras en el cuer-
po donde estuiste tantas señales de tu
sanctidad, y merecimientos delante de
Dios. Bienaventurados los que toda si-
vida se emplean en servir y amar a Dios:
como tu lo hiziste; pues tanto bien les ha
guardado. Otros muchos enfermos de
diuerzas enfermedades; sanó nuestro Se-
ñor por meritos de este su sancto preli-
do, las quales no pongo, por no cansar al
Christiano lector por todo sea gloriosa
la immensa bondad que tan liberalmen-
te comunica sus thefotos, especialmente
a los que escogio para jaspes hermosos,
y sillares preciosos de su eterno; y cele-
stial edificio en el qual nos veamos
todos en compañía de
tan gran santo,
Amen.

Auctoris

Auctoris libelli, de Diuo Iuliano;
Epitaphium.

Illustris, feruēs, insignis, pauper, abūdās,
Prodigijs, zelo, moribus, ære, Deo.
Summis sit, docuit, pauit, cōtexuit, emit,
Se, populos, inopes, viminalēta, p̄cl. in.
Ré, vitiū, cūctos, spreuit, puniuit, amauit,
Carné, vana, Deū, fregit, abegit, habet.
Fulget, amat, gaudet, clat*, iucud* amēn*,
Praua, bonū, fœlix, horrunt, egit, erit.
Ergo, Cōcha, tuis innixa, & pēdūla faxis,
Lætare, hoc sacerdo preſule, firma magis.
Mébrisq; quæ pietas immēfo pôdere frē
Accedat titulis /temata prima tuis (git,
Et quod Cōchēsis proponit preſulis acta
Cum volues, æqui cōſule, lector, c̄pus.

Autor

Autor Diuo Julianæ.

Hoc tibi Franciscus presul dignissime, seru
Munere; pro meritis, Diue, minore, tuis,
Accipias magibus sacri, pultuque sereno,
Pectore quo mittit respice seruus opus.
Qui tibi mittit op^o, cordis quoq; viscera mittit
Nam tuus, in nostro pectore, fedit amor,
Cœlicole, Domino, radiantes lumine, laudes
Qui tibi tot tribuit dona superna canant
Errat amor ferues, (error si forte notatur)
Te preccor, ignoscat crimen amoris amor.

Soneta

Soneto de Sant Julian.

pudo el tiēpo imbibidose en largos años,
sepultar en olvido eternamente
los sepulchros famosos del Oriente,
las piramides, templos, torres, baños.
Mas no podra caufar tan graues daños
en la Angelica vida y exçelente,
del grá pastor de Cuenca: q; presente,
y viua perscuera aun entre estraños,
Ampara su memoria, y la defiende,
contra la injuria del ingrato olvido
Dios, y en el mûdo mas y mas la estié.
Y pues por instruméto ha escogido (de
de aqueste fin tan alto que pretende,
tan dulce, y fiel historia, denle oydo.

*In libri commendationem ad lectorum;
carmen aphicum ē Adonicum.*

Fortè si quæris lybicos lapilos,
Si togas indas, nitidas quæ vestas,
Si, quæ Erithæo legitur, micantem. !

Gurgite, Cœncham.

Si cupis pulchras, sō' iudasque merces
Divites gemmas, cyanoꝝ decoros,
Et quod auratus, liquidis in vndis,

Nutrit Hydaspes.

Sume thesauros patulos volenti,
Sume formosas, teretesque gemmas
Sume de nostra rutiloꝝ pyropos,

Aurificina,

Huc, apis tanquam p̄er amena rura,
Aduola, fuges roseos liquores,
Atque distentas niueo videbis

Nectare cellas.

Hic adest Nymphis committata virtus,
Est fides, paruæ pietas iuuentæ,
Est pudor castis, facilisque cunctis,

Dives egesta.

Charitas duri patiens laboris,
Sermo sincerus, miseris leuamen;
Quisquis hæc optas legit o notabis,

Cœtura lector.

Cip.

Capítulo VI. Del Breue que la
Santidad de Clemente V. l. l cō
cedio pararezar officio proprio de
san Julian, y de las fiestas que se
hicieron en Cuenca, y algunos mít
lazos, agora de nuevo añadido,
por el mismo Author.



O contenta la Santa Iglesia de Cuenca, con rezar
de san Julian, y hazerle la
Fiesta, como en su Vida se
dice, y auer negociado
que los Papas Gregorio
decimotercio, y Sixto quinto lo mandasen
poner en el mes de Enero y Septiembre
en el Martirologio, que se reza a la
hora de Preliza en toda la Iglesia univer
sal por el amor que ella, y esta ciudad, y
Obispado tienen a este tan ilustre Preliza
do patron suyo, por cuyos merecimien
tos y intercessión tantos beneficios y fa
uores han recibido, y reciben cada dia

La vida

de la mano pederosa del Señor, suplico
al Papa Cleméte octavo, tuvielle por bien
aprouar el officio proprio que estaua er-
denado, para rezar de este glorioso san-
cto, porque despues de la reformacion
del breuiario Romano hecha por el Papa
Pio Quinto rezauan del por el comun de
los sanctos Póntifices confessores: lo qual
el Pontifice oyó con mucho gusto, y co-
metió el examen del officio a tres Carde-
nales, los quales despues de mucho a-
cuerdo, y maduro consejo aprouaron tres
liciones para el segundo Nocturno seca-
das de la Historia, y Vida de sant Julian,
con oracion propia, concediendo que
se haga con este sancto, lo que se haze con
otros muchos Illustrissimos sanctos, co-
mo sant Gregorio Papa, sant Ambrosio,
sant Nicolas, y sant Ildefonso, en nuestra
España, que solo tienen esto en sus offi-
cios propios, y lo demas del comun, que
fue mucho, y mucho de estimar conces-
der esto, pues no se haze mas con tan grá-
des sanctos, vista por el Papa la aprobación
de los Cardenales; concedio vn Bre-
ve del tenor siguiente.

Clemens

Clemens Papa VIII.



D perpetuam rei memoriam.
Sanctorum in militanti Ecclesia
veneratio, altissimo qui
gloriosus est in sanctis suis
grata fidei populi intercessio
bonę gloriosam in cœlis, ac verū in terris pa-
rit virtutū exemplari: idcirco nos eorum pijs do-
nis libēter annuimus, quæ ad sanctor. in huius-
modi venerationē spectare dignossumus. Nuper
siquidē venerabilis fratris Episcopi, et dilecto
rum filiorum capituli et cleri ciuitatis et dioecesis
Cöchenfis nomine humilietur expositū fuit, bea-
tū Julianū episcopū, et confessorē eiusdem ciuita-
tis, et ecclesiæ patronū, in maxima apud eos ve-
neratione haberi et illius natalē dīem festū hy-
mali tēpore, quo pro tēporis eiusdē et ipsius ci-
uitatis Cöchenfis, st̄tus asperitate cōuicini: popu-
lū eiusdē sancti deuoti illuc accedere nō possūt
et prepterea eius cōmemorationē, die quinta
mensis Septembribus, quo frequentes Christi fa-
deles deuotionis cauſa illuc accēdunt, celebrari
solere, cupereque Episcopum, ac Capitulum
et Clerum prædictos, ad maiorem eiusdem

Sancti venerationem eorumque spiritualem con-
 junctionem & quoque tempore huismodi in of-
 ficio quod de ipse sancto recitari, orationem pro-
 priam, & lectiones infra scriptas: ex ipsis san-
 tri Iuliani historia de sumptibus recitare posse;
 & proprieas illas per nos & Apostolicam se-
 dem prius approbari. Ideoque nobis eodem nemi-
 ne humiliter suplicatum fuit, ut imprecaffis
 oportune prouidere de benignitate Apostolica
 dignaremur. Nos igitur Pio eorundem Episco-
 pi, capitulo & cleri desiderio benigne satisfacta-
 re volente, huismodi supplicationibus, inclina-
 ti de venerabilium fratrum nostrorum sancte
 remittæ Ecclesiæ Cardinalium, congregatio-
 ni sacrorum rituum prepositorum, qui ora-
 tionem, & lectiones huismodi jussu nostre e-
 xaminarunt, & aprobarunt, sentencia eisdem
 Episcopo, capitulo, canonicis, & clero i niver-
 so ciuitatis & diocesis Conchesensis, ut in sesio
 & commemoratione predicti beati Iuliani Epis-
 copi & confessori, eisdem ciuitatibus, & eccl. s.
 patroni orationem propriam, & tres le-
 ctiones secundi nocturni ex ipsis sancti Iuli-
 ani historie de sumptibus, quas inferius ad scili-
 volimus recitare libere, & licite possint, er-
 ualcent, auctoritate Apostolica tenore presu-
 munt concedimus & indulgemus. Non obser-
 bus

Dominica sancti Iuliano.

bus constitutionibus & ordinationibus Aposto-
licis quodque festum & commemoratio huius=modi in Breuiario & Kalendario Romanis nō
fuit descripta ac quibus vis etiam juramento
confirmatione Apostolica vel quanvis firmatae
sia soboratis. Statutis & consuetudinibus cæ-
terisque contrarijs quibuscumque. Tenor au-
tem oracionis, & lectionum puditarum est, q.i.
sequitur, videlicet &c. Detis Romae apud san-
ctum Marcum sub Annulo piscatoris die xvij.
Octubris M.D.XVII Poncificatus nostri Anno
tertio.

M. Vestrus Barbianus.

Est En

En Romance dize así

Clemente Papa VIII.

Para perpetua memoria: La veneración
de los santos, en la Iglesia militante
agradable al altísimo Dios, el qual
es glorioso en sus Santos es causa de glo-
riosa intercesión en los Cielos, para el
pueblo fiel, y en la tierra en verdad e exé-
plo de virtud. Por tanto nosotros con bue-
na voluntad correspóndemos a los piadosos
desseos de aquellas cosas q̄ conocemos co-
uenir a la veneración de los tales santos;
por q̄ poco ha, q̄ en nobre del venerable
hermano el obispo, y de los amados hijos
el cabildo, y del clero de la ciudad, y dio-
cesis de Cuēca, nos fue humilmēte pro-
puesto q̄ el biéau & tutado S. Julián obispo
y cófessor, patron de la misma ciudad e
Iglesia es tenido d̄los en grāveneració, y
q̄ la fiesta de su muerte se suele celebrar
en tiépo de Invierno, en el qual por la af-
pereza del mismo tiépo, y del sitio de la
misma ciudad de Cuenca, no pueden los
pueblos comarcanos d̄ otros del santo
y ralla: y q̄ por esta causa se suele celebrar
a cinco de Septiembre su cōmemoració, en
el qual dia cō mucha frequēcia de los fie-
les de Christo, por su deuoció se acude a
la

la fiesta, y q los susodichos Obispo y Cabildo, y el Clero, para mayor veneracion del dicho santo, y para su spiritu al cõsuelo de llea, q en el vn dia y en el otro, en el oficio q de este mismo santo rezá, puedá rezar oracion propria, y las liciones infra escritas, sacadas dela historia del mismo santo, y por tanto q sea primero por nos, y por la sed e Apostolica aprobadas, y por esto nos fue en el mismo nobre humilmente suplicado, que en esto tuviésemos por bien segun la benignidad Apostolica proponer como mas couenga, assi q nosotros queriédos satisfacer benignamente al piado deseo del dicho obispo, cabildo, y clero, inclinados a los tales ruegos, co el parecer de los venerables nros hermanos Cardenales dela S. Iglesia Romana, q son Prepositos dela Cõgregaciõ de las sagradas ceremonias y ritos, los cuales por nuestro mandado examinaró y aprobaró las ditas oracion y liciones por la autoridad Apostolica pbi el tenor de estas nras letras tocedemos y damos licencia al dicho obispo, cabildo, y canonigos, ya todo el clero de la ciudad y diocesis de Cuéca para q el dia d la fiesta y comemoracion d el dicho S.

La vida del s. I.

Julian Obispo y confessor Patrono de la misma ciudad e Iglesia puden a su voluntad y licitamente rezar la oracion propia. Y las tres licencias del segundo Noturno sacadas de la historia del mismo Sant Julian, las quales queremos que a quien bavo se escriban, no obstante las constituciones Apostolicas ni que la fiesta y la memoracion fuese dichas, no estan escritas en el Breviario, y Kalendario Romano, ni tan poco qualquier juramento de iruacion Apostolica, o qualquier otro estatuto, y costumbres confirmadas, con qualquier otra firmeza ni tederas las demás cosas contrarias. Aqui venian las tres licencias Dadas en Roma e Sant Marco co el anillo del pescader, a diez y ochos de octubre de mil y quinientos y noventa y cuatro en el año tercero de nuestro Pontificado. A la orden de los frailes de la Orden de Maximo Barbiano, y para que los devotos de este santo, al dia de su festividad viniere este libro, puden tenerlo facer dotes rezar el officio, conforme a la approbacion Apostolica solo dicha, me parecio poner aqui su oracion y licencias.

**PRO OFFICIO
S. IVLIANI EPISCOP.**

Conchenfis.

Oratio.

Excita quæsumus Domine, in populo tuo spiritum charitatis, quo beatum Julianum Pontificem tuum replere dignatus es, & concede, ut cuius festivitatem celebramus per eius ad te exemplum gradiamur Per Dominum nostrum Iesum Christum Filium tuum, &c.

Lectio iiiij.

Iulianus Ecclesiæ Conchenfis Episcopus, Burgis pijs, & honestis parentibus natus est. Fuis ortum præclara ipsius sanctitatis, & Episcopalis dignitatis signa diuinioris data nobilitarunt. Nam adeo formosus, & pulcher in lucem editus est, ut omnes intuentes os eius cœlesti quoddam fulgore per fusum admiraretur, mul-

to magis vero, cum puer grandior palam
super sanctem Baptismalem tam diu visus
est. Mitra & Baculo Episcopalis insig-
nibus ornatus, dum ad statas admonuit,
ut infanti Iuliani nomen imponerunt po-
stea pie, sancteque educatus, liberalibus
que disciplinis apprimo eruditus Theso-
gia operā dedit, in qua plurimū profecit
itaq; probate. vitæ exemplo, & diuinī ver-
bi predicationi toti Hispaniæ mirandum
in modum profuit quare ab Alfonso. ix.
Castellæ Rege Episcopale munus sus-
cipere coactus est: quod summa cum la-
ude obiuit.

Leccio V.

VEre pater pauperum fluit, qui ppe qui
egentium videturum, & pupillorum
inopiam pecunia, & alijs pietatis ob-
ficijs subeuauit, redditus Ecclesiæ sua nō
subleuandis miseris tunc incurrandis or-
mandisque templis insunxit; ipse tenet
viq; contentus quem labore manuum
suarum cōparabat. In oratione assiduus
era, cuius vi, paternâ charitate ardēs mul-
ta & magna pro salute populi à Deo im-
pe-

trauit, quorum illa in primis illustris,
cum aliquando tota prouincia rei Fru-
mentariæ laboraret inopia nec quidqua
mplus in Episcopatus horreis super es-
er; populi calamitatem miseratus; preces
cum lacrimis ad Deum fudit. Tunc pluri-
nitici ad Aedes facti Episcopatè per
multis iumentis comporatum est, quæ de-
posito onere exanuerut, cumque item di-
cunt populum Iues grassaretur? sancti E-
scopioratione sedata est. Multos quo-
que varijs in sanabilium morborum gene-
ribus affectos, in sanitatem restituit.

Lectio. VI.

QVper gregem suum tanquam bonus,
& fedulus paster diligentissime vigile-
vit. Lupos arcens ab ouibus, & oues pa-
rens verbo vitæ, cibū cuiq; tribuens pro-
ceptu congruentem, corpus suum ieiuni-
jjs, & vigilijs alsidue castigans se ipsum
bonorum operum exemplar in omnibus
pebuit, de nique cū annos fere octogin-
ta maxima cum sanctitate vixisset plenus
dierum atque virtutum in senectute bo-
na migravit ad Dominum, quinto Kal.
Februarij, Anno. M. CC. viij. & hono-
rifice

Lepidoptera

ristice à Ecclesia sua sepultus, post mortem quoque miraculorum gloria clarus magna populi veneratione céléritur anno post modum M.D.XVIII. Leone Pontifice Maximo, corpus eius è Sacello, ubi multos iacuerat annos effosum, ad loci prope Aram maximum magnifice exercitatum iij. Idus Aprilis solemniter Pompa ac maxima celebritate translatum est, cōmemoracionis eius quoque festiuitas, monis Septentris ex Iulij Tertij

**Suæmi Pontificis con-
cessione rece-
litter.**

Llegado

Legado este Breue de su
Santidad a Cuenca mil
cotes primero dia de Fe-
brero de mil y quinientos
y noventa y cinco, entre
las diez y las onze del dia
etado los Canonigos en los officios di-
vinos, fue grande la alegría y consuelo, q
toda la Iglesia recibio ; y luego manda-
ron repicar las campanas, y se divulgo por
la ciudad la alegría nueva : y se hizo una
procescion por toda la Iglesia en hazia-
miento de gracias: y dieron parte desto,
por edio de dos dignidades, a la ciudad
y ayuntamiento, para que por su parte se
hiziesen fiestas y regozijos; la ciudad te-
mo esto tan de veras, y con tanta ve-
luntad, y alegría, que desde medio dia
que lo supieron hasta la prima noche del
mismo dia, ordenaron tantas y tan gra-
ndes fiestas que ponen admiracion: y enq-
tre ellas auiendo fe hecho en toda la ciu-
dad grandes hogueras y luminarias ; se-
lieron als priens noche disfraçados el Cap-
tegidor, y los Regidores en tres quadri-
llas, cada una de su hechura y color dife-
rente, la una de azul y blanco, la otra mo-
rado

rado, y blanco, y los cauallos de la pro-
pria fuerte encubiertados; la tercera de
colorado, y los cauallos con cubiertas
blancas, y algunas dellas bordadas, y
otras guarnecidas; las librea eran sayos
yaqueros con sus mangas fuentes, y co-
perucas de labradores, y uanca su com-
pañia otros muchos caualleros de los
principales de la ciudad; a Ileuauan de-
ante de si muchas danças y bay les con-
stanta musica de Chirimias y arabales,
cada uno dellos llevaua una lacha de
ceramblanca en la mano, llegaron a la
plaza, que estaua clara como el me-
dio dia por las muchas hogueras, y
humores que en ella, auia, y de alli
fueron a la casa del Obispo que esta-
ba llena de luces, y su señoría se puso
la la ventana y les echo su bendicion
y con este aparato y fiesta passearon
la ciudad, que estaua llena de alegría,
y tuvo el paseo hasta la media no-
che glorificando a Dios, y a su sieruo san
Julian, y como la ciudad esta edifica-
da en alto a manera de piña, y auian tan
tas luces en las ventanas, parecia a los
que la mirauan de afuera, un expeñar-
culo

culo y Piramide en gran manera agra-
dable , era manifestarlo el gozo y ale-
gría que todos mostrauan derramando
muchas lagrimas cansadas del amor que
tenia a su glorioso y bienaventurado san-
to; y del contento q' recebian de tu hon-
ra y gloria.

No quedo satisfecha la deuocion y
afficion del Reverendissimo Señor O-
bispo de Cuenca don Juan Fernández Va-
sillo , y de esta parroquia Iglesia con su pa-
tron sant Julian, con quer hecho en su
seruicio , y gloria lo que hasta aqui au-
mos dicho , sino que dieron orden co-
mo se hiziese una procession a la Igles-
ia y Perrochia de sant Pedro , a gloria
de Dios y de su siervo . A la qual man-
do el Corregidor venir todas las cofrad-
rias y officios con sus pendones y jue-
gos y danças , y en solos dos dias que
les dieron de termino se impusieron
y adereçaron con tanto affeo y gracia que
causo grande admiracion .

Venido el Sabado de la quinqueges-
tima , a quatro dias del mesmo mes de
Enero , y se junto la ciudad , y to-
das las cofradias en la Iglesia mayor , y se
dixe-

La vida

dixeron vnas Vspetas solennissimas del
glorioso Sant Julian, con mucha Musica
llena la Iglesia de luuminarias. Despues de
estlo salio la procession, yendo delante
las cofadrias con sus pendones y danzas
haciendo grandes fiestas y regozijos, con
muchas arcabuzerias. Seguiantse luego las
cruzes de las Perrochas, y sa clerecia que
era mucha, y la musica de las chirimias y
cantores que yuan cantando Psalmos y
Himnos, y de quando en quando algun
nos villancicos, en honor de Sant Julian y
el Señor Obispo aunq viejo, de muchos
años, vua dando mucha autoridad a la
procession. Despues dellas venia la ciu-
dad con sus maceros y vestidos de tercio-
pelo carmesi; y con todo este regozijo y
alegría, entraron en la Perrochia de Sant
Pedro, y hizieron gracia a nuestro Señor
y dixo don Francisco Xarez del Cañ-
mires Abbad de Santiago, dignidad y Ci-
niongo de Cuenca la oracion propia de
sant Julian, y otra de sant Pedro y asiste-
boluieron a la Iglesia mayor, con el mis-
mo orden y concierto como auian y do.
No se puede dezir la teraura y deuoción
y lagrimas, q este dia dio nuestro Señor
e li

la ciudad, por la honra y gloria que dava
a su sacerdote san Julian que della es tan amado y querido.

Y porque auian de comenzar a rezar
de este santo, por el officio concedido
por su Sanctidad, a cinco de Septiembre
del mesmo año, quisieron primero dar
noticia del Breve del Papa al Rey nues-
tro señor don Felipe, segundo de este
sombrio por vna carta que le embiaron,
de este señor;

Assi como los de esta Iglesia auemos
tenido siépre por particular merced de
nuestro señor, tener en ella el cuerpo del
glorioso Julian su segudo Obispo; assi
tambien auemos procurado, quanto de
puebla parte se ha podido el acrecenta-
miento del honor y reverencia del santo:
conforme a lo qual, y a la gran deua-
cion que en esta ciudad, y Obispado le
tenemos, auemos alcanzado Breve de su
Sanctidad para que en todo el se reze el
officio proprio al glorioso santo. El qual
viene inserto en el mismo Breve, cuya copia
entregara a V. M. con esta Garcia de
Loayza a quien escrebimos a la largada
de lo que toca a este particular, para que

La vida

dello informe a V. M. coméçar se ha á fe
zar el officio a 5. de Setiembre deste año;
para el qual dia se invocará todos los pue
blos conuezinos para vna muy célebre
procesió , q procuraremos se haga con
la mayor solénidad , q se pudiere , y que
nos parece , q no se haria esto con la auto
ridad q couiene , y desleamos , sin dar pri
mero cuéta a V.M. y tener para ello fuli
cencia y gracia , nos atreuimos a escrebir
esta suplicado humilméte a V.M. sea ser
uido mádarnosla dar , y favorecer có ella
y có su acostúbrada y catholica piedada
esta obra fata . Y nuestra buena intención y
zelo q esta obligació caera sobre las des
mas q tenemos de rogar por la vida y sa
lud de V. M. q piega a nuestro señor sea
de tā largos y felices años como sus Rey
nos ytoda la christiádad hámeneftet . En
Cuéca y Abril a echo de M.D.XCV.

Y paraq esta carta fuese a manos de su
M.escrivieró al Doctor Garcia de Loay
sa ayo del Principe nuestro señor , Arce
diano de Guadalajara , y Canonigo de la
fata Iglesia de Toledo y del supremo co
sejo de la S. Inquisició q es aora Arcobis
po de Toledo , Primado de las Espanas , al
qual

qual embiaró el Breue del Papa para que del todo diesse noticia e informasle a su Magestad; el qual lo hizo muy bié, y res
pódió có esta carta al Obispo dñ Iuá Fer
nández Vadillo. Hasta aora no ha sido pos
sible q̄ su Magestad vea la carta y breue q̄
v.S. le embio, y agora lo ha hecho có mu
cho gusto, y có el responde a v.S. y con
esto he cumplido con lo q̄ V.S. me mādo;
y si ay alguna cosa mas, en que entender
en este ministerio, lo haze có toda velun
tad por ser en servicio del santo, y de V.S.
cuya salud he holgado sea tā buena, y q̄
aya nuestro señor librado a v.S. de la ina
disposició passada, q̄ se puede iustamente
atribuyra ocuparse v. S. en la veneració
de este glorioso santo, el sea intercessor
para q̄ se cōserue, y augmēte por muchos
años. En Madrid a veinte y seys de Ju
lio de mil y quinientos y nouēta y cinco.

Garcia de Loaysa.

Recebida por su Magestad la carta del
Obispo y cabilk o, mostro mucho cōten
tamiéto, có lo q̄ en ella yua, y respondió
por otra suya, agradeciédoles el cuida
do q̄ auía puesto en hōrar á su santo san
Julian, y es esta que se sigue.

El Rey.

AL REVERENDO
EN CRISTO PADRE
Obispo de Cuenca, de mi consejo,
y venerables Dean, y cabildo de
aquella Iglesia,

EL R E Y.



Euerendo in Christo Padre
Obispo de mi Consejo, y ve-
nerables Dean y Cabildo de
la Iglesia de Cuenca, Garcia
de Loaysa me dio vuestra car-
ta de echo de Abril passado, y me hizo
relacion de lo que le escrebistes, en razó
del Breue que su Sanctidad ha concedi-
do, en poder rezar en toda essa Diocesi
el officio proprio de san Julian segundo
Obispo de esa ciudad, de que he holga-
do yo mucho, y os agradezco el cuya-
do q en ello aveys puesto, q se echan uy
bien de ver el zelo de q ha procedido: y
para que este se continúe, y la deuoción q
todos muestran al dicho glorioso sante.
Sera muy acertado que en el dia que te-
nveyas

nęys señalado para que se comience a rezar el dicho officio, se haga la procesiō, que dezis, aduirtiendo que sea con toda la solemnidad spiritual que se requiere y cercenando todos los regozijos profanos, como os encargo lo hagays: y que en los primeros sacrificios y rezado del bienaventurado sancto, me encomédeys todos en general y en particular nuestro señor, para que me de salud, y fuerças para emplearme en su sancto servicio y en el gouierno de los Reynos que me ha encargado. De Madrid a veinte y cinco de junio de mil y quinientos y noventa y cinco.

Y O E L R E Y.

Por mandado del Rey nuestro señor y
Hieronymo Gafol.

Auida esta licencia y beneplacito de su Magestad se determinaron de gastar magnificamente en honra, y gloria de Dios, y de su santo, para el dia que tenii determinado comenzara rezar por el officio proprio, y para ver en que cosas, y como se gastaria diputaró algunos señores del cabildo, para que mitallen y die-

La Vida

sea orden en ello. Presidia ala sazon en el cabildo el illustre y generoso Cauallero dō Pedro de Mendoça, hijo del Illusterrissimo dō Andres Hurtado de Mendoça, y de doña Márquez Marqueses de Cañete, Arcediano de Huete, dignidad y Canonigo de Cuéca, el qual con los Diputados procuraró lo primero auer muchas lertas, como geroglificas, sonetos, enigmas, y emblemas, de diuerſas vniuersidades, especialmente de los padres de la Cōpañía de Iesús, para adornar la Iglesia y calles dela ciudad. Lo segudo dieró orden de hazer vn arco triūphal en la plaça como lo hicieron de grande mageſtad y hermosura por la mucha variedad de pinturas que en el auia.

Porque tenía tres ojos o puétes, y ocupaua de trauieso toda la plaça; y la altura del excedia, y sobrepauia los tejados de las casas con ser altas. En la cumbre tenía a una parte y a otra vnos miradores, confus barahustes pintados, y algunos escudos; que salian en alto adonde estauan las armas del Papi Clemente Octauo, y del Rey nuestro señor y del Obispo de Cuenca don Juan Fernandez Vazillo: un

poco mas bajo de estos miradores salian las cornisas y remates que eran grandes, un poco afuera y davan mucha magestad al arco por su grádeza y hermosa lauor, los pilares eran gruesos y quadrados, y muy bié estirados, con sus basas en proporción, sobre los cuales estauá pintados vnos salvajes o bestijones, y los capiteles de muy linda inuención, y por la parte q el te arco miraua ala Iglesia mayor, los q lo mirauá teníá el rostro a medio dia y veyá en cada pilar dos colúnas, q los oficiales llaman corintias, entre estas colúnas en un hueco del pilar de azia la mano yzquierda estaua puesta la ymagé de bulto del Papa Julio Tercero, que concedio un Breve para rezar de san Julian a cinco de Septiembre, vestido de Póntifical con su tiara, y vna letra a los pies que decia

*Julio Tertie Pontifici Maximo qui Ecclesiæ
Senatus Conchensis precibus exoratus, Di-
uino Juliano hanc diem sacram voluit. Esta Ima-
gen se le pone al Papa Julio Tercero, el
qual a suplicacion de la Iglesia, y Sena-
do de Cuenca, concedio que este dia se
hiziese fiesta a Sant Julian. Debaxo de
esta en el mismo pilar amia otra ymagin-*

La vida.

otra y m^agen y bulto del Papa Clemente Octavo que concedio el Breue para rezar de S. Julian, officio proprio, vestido de la mesma manera con otra letra que decia

Clementi Octavo Pont. Max. qui digne officium proprium Dico Julianum decreuit huius letina mericissimam nobis dedit occasionem. Al Papa Clemente Octavo, que quando concedio officio proprio para rezar de Sant Julian, nos dio ocasion de tan señalada alegría.

Entre las columnas, y hueco del otro pilar, en la mano derecha, estaua en la parte de arriba la figura del Papa Gregorio Decimotercio, que puso a Sant Julian en el Martyrologio, a cinco de Septiembre, vestido tambien de Pontifical, con tiara, con otra letra.

Gregorio Decimotercio P. M. qui Dñum Iulianum in sanctorum numerum retulit; Al Papa Gregorio Decimotercio, que puso a Sant Julian en el numero de los Santos.

Debaxo de esta y m^agen estaua la del Papa Sixto Quinto con otra letra que decia

Xisto Quinto Pontifici maximo qui diu iu
lani merita bonoriscentissimi verbis conde
corauit, & utramque festinitatem confirmar
auit.

Al Papa Sisto, Quinto, que con pala
bras de mucha honra en falço los mere
cimientos de sant Julian, y lo puso en el
Martirologio, a veinte y ocho de Enero
y confirmosus dos fiestas, de Enero y sep
tiembre.

Encima del arco menor, hacia la ma
ñanisquierda, estaua pintado el Baptismo
de sant Julian en un quadro muy grande
y de figuras como un hombre, y el Angel
con una mitra y baculo y en lo baxo del
quadro: esta letra.

Dum Iuliane, mades calestibus imbubus. A
venerandus, officij stemata sacra tulit.

Esto es: quando te baptizauan. o Julian,
Angel te truxo las insignias de tu dig
nidad Episcopal.

En el otro arco pequeño, hacia la ma
ñanaderecha estaua Sant Julian pintado en
un quadro tambien grande y de grandes
figuras dando limosna a los pobres, y sa
lesmes que le dava dineros de un bol
on, y entre los pobres Iesu Christo nue
ve.

stro Señor con vn resplandor en su re-
stro, que le pedia limosna, y en lo baxo
del quadro esta letra.

*Dum Iuliane cibas inopes, se pauper Iesu
detegit, at ceptum perfice, dixit opus.*

Quiere dezir, dando tu de comer a los
pobres, o Julian, Iesu Christo entre ellos
se te muestra, y te manda que lleves ade-
lante la buena obra.

Sobre el arco de enmedio que era el
mas alto, auia vn quadro de tan grandes
figuras que se veyan muy bien, donde e-
stando sant Julian rezando, y en oracion
se le represento el demonio en figura de
vna donzella que el auia casado, prouo-
candolo a desonestidad, y vn Angel que
le hablaua al oydo, aduirtiēdole, q no era
la muger, q pensaua sino el suzio satanas,
y es lo haxo del quadro dezia esta letra.

*Dum vetera for adest, faciem mentitus honi-
stem Ales opem prestans, ethere lapsus adest.*

Quiere dezir. Estando el demonio en
figura de muger honesta, tentando a sant
Julian, el Angel del cielo lo socore.

En esta misma haz del arco en el friso
del, auia vn rotulo de letra grande de vna
tercia, que campeaua, y comaua todo el
arco.

arco de vn cabo a otro, que dezia assi:

Diuo Julianu Episcopo confessori, sacer-
tus huius Almae Conchenst Ecclesie, in sig-
num, amores & pietatis dicauit, esto es el sa-
cro Senado de esta sancta Iglesia de Cué-
ta dedico este arco al glorioso sant Ju-
lian Obispo y cōfessor, en señal de amor.
y piedad que con el tiene.

En la otra haz de este arco: a la parte
de la ciudad, los que lo mirauan, tenian
el rostro hazia el norte y sobre el arco pe-
queño a la mano izquierda estauan pinta-
dos en vn quadro grande como los que
memos dicho muchos jumentos carga-
dos de trigo, sin que nadie los guiasse, y
el sancto Lesmes muy diligente en descar-
garlos Y sant Julian que hazia gracias a
uestro señor, por la merced de hauelle
embiado trigo, para los pobres, y en lo
bajo de este quadro esta letra.

Deficiant licet > que tibi cerealia dona affe-
nit Angelic' cælitus illa Chorus. Quiere decir
Aúq te falta trigo Julian, en todas las par-
tes, pero traentelo los Angeles del cielo.
En lo hueco del pilar a la mano derecha
entre las columnas, estaua la imagen del
Rey Don Alonso el Noueno armado. Y

La vida

con su corona dorada, y un estoque ceñido, y un báculo en la mano y una letra que decia.

*Alfonso Nono, qui huic ciuitati à sarracenis
crepue, diuum Iulianum Episcopum elegit.*

El Rey don Alonso el Nuevo, que hauiendo ganado a Cuenca de los Moros hizo a tant Julian Obispo della baso del Rey don Alonso, estaua el Emperador Henrico Sexto armado de la misma forma, que el Rey don Alonso con esta letra.

*Henrico Sexto Imperatori qui conjuxis des-
ponsata salute, dum illi fiscellam adiuo Julianum
contrectum applicat, mox yoticompos effici-
tus.*

Al Emperador Henrico Sexto de Alemania, que estando su mujer desahuzida de los médicos, le tocó con una cestilla hecha por San Julian, y alcanço la salud que le deseava.

En el otro pilar de la mano izquierda, entre las columnas estaua la figura y busto del Rey nuestro Señor armado, y con su corona dorada y un estoque ceñido, y un bastón en la mano por la mucha Chisandad y amor, con que favorecio las fiestas

fieles que a sānt Julian se le harian , ya
los pies vna letra que dezia.

Philippe Secundo, qui ex alti corpus ini-
si & ampliores illi honores semper procura-
vit.

Al Rey Dón Philipe segundo de este
nombre, que visito el sānto cuerpo de
san Julian viiendo a Cuenca, y siempre
procura, que sea mas honrado.

Baxo del Rey nuestro señor en la mes-
ma columna, se veys la Imagen y bulto
del Principe su hijo don Philipe tercero
de este nombre Armado y con su corona
vista, y fu este que cenado, y vn baston
en la mano como de tu padre se dixo, cō
esta letra.

Philippe Philippi filio salve felicissime prin-
cipi: faxit Deus, ut sicut in paterna gloria nul-
lobtigit felicior fors, ita in gubernando contin-
et equalis.

A Philipo hijo de don Philipe Dios te
blue felicissimo Principe, sea Dios serbi-
o que como ninguno tuvo tan digno sa-
lente con tener tal padre assi lo fea sy qual
el gouierno del Reyno.

En el o tre arco pequeño hazio la
derecha auia ya quadro de la grande-

La vida

za que emos dicho donde estauan los enfermos heridos de peste, y san iuliá q los visitaua, y bendezia y san i. Lesmeso vna cestilla de las que hazia sant Iuliá, e las manos la qual tocando los enfermos sanauan pintada tambien vna procesión q̄e hazian a la cruz del cerro. Por la pestilencia que todo ello causaua gran deuocion, y de baxo vna letra de este autor.

Si Calithi afflictis in fausta peste, mederi quid faceret quando tangeret ipsa manus.

Si tocando las cestillas sanauan los enfermos de la pestilencia, que hiziera s̄igara a ellos la mesma mano de sant Iuliá.

Sobre el arco de en medio que en mas alto, estaua pintado sant Julian enfermo, y la Virgē María nuesta Señora, q̄e baxaua del cielo acompañada de muchas donzellās y Angeles, y le dava vn ramo de palma en la mano con esta letra.

Si moriens sacro texisti membra ferire, nō go dedit manibus premia digna tuis.

Quiere dezir. Si estando a la muesta vestirse vn aspero cilicio pero la Virgē María te dio vn premio digno de tus virginales manos.

En el friso del arco por esta parte auia un verso de David de letra de vna tercia muy acomodado a sant Julian y que decia.

Dispergit dedit pauperibus iusticia eius et in seculum seculi. Psal. c. xj.

Esto es Repartio y dio su hacienda a los pobres, y esta obra santa, y el premio della permanecera por todoslos siglos de los siglos.

Estos tres arcos estauan por todas partes hermoseados con varias pinturas, y la cimbra de muy galanos artesones, y en el de en medio dos Obispos de pincel la una parte don Julian Yañez primer Obispo de Cuenca con esta letra a los pies. *Iohannes primus Episcopus Conchenensis.* Don Juan primero Obispo de Cuenca. A la otra parte don Garcia tercero Obispo tambien de Cuenca con este titulo.

Garcias Tertius Episcopus Conchenensis

Hecho el artificio de este sumptuoso arco como he podido por que toda su ladeza y traça y hermosura no la podre yo dezir par pluma, aora dire como Dios fue glorificado en su sancto, en la procession que se hizo dando gloria

La vida

ria al que es dador de todos los bienes, y tiene por officio hacer sanctos porque al si como el en su ser es santo y la fuente de toda virtud y sanctidad assi tambien tiene por officio hacer sanctos a sus amigos y fieruos que es la mayor excellencia y grandeza que en alta vela les puede comunicar.

Llegado ya el dia en que se auia de celebrar la fiesta de este glorioso santo, se cudio tanta gente de diueras partes de ciudades muy distantes, villas, y lugares que los mesones, y casas, de posadas estauan llenos, y las casas de particulares ocupadas de huespedes, y la gente comun de las aldeas tenia por posada y cama los campos y peñas.

Donde vino a concurrir tanto numero que no cabian, ni podian andar por las calles, ya Cuenca no se conocia assi misma porque parecia hauerse mudado en vna corte, con la mucha y muy lucida cavarillia que en ella aduenia que le dava mucho lustre y nobleza y hazia mas esclarecida la fiesta de nuestro santo y a la alegría del Obispado de seys leguas en rededor se auian juntado en Cuenca con e-

les fue mandado, y muchos religiosos de di-
versas ordenes auian venido a sus conuentos
de pueblos muy distantes, quando venido
el Lunes a quattro dias de Septiembre se lleno
de tanta y tan luçida y diuersa gente la Igles-
ia mayor, la qual estaua adornada y colga-
da a marabilla de paños de brocado de mu-
cho precio, como conuenia para tan solema-
ne fiesta; auia por las paredes y pilares y mu-
chas y muy buenas letras Geroglificas; so-
netos, disticos enigmas, y emblemas y comé-
çado a rezar de sant Julian por el officio pro-
prio, q cõcedio el Papa Clemete O Gauo, co-
mo arriba diximos se dixeró vnas Vesperas
fotenissimas, cõ mucha musica de voces, y
diuersos instrumétos, q auia traydo de To-
ledo y otras partes a mucha costa suya j. et a
mecte con la musica de Cuéca y a la noche
maytines de la mesma forma. Y co la colgi-
dura de brocado y muchas luces q auia en
toda ella parecia la Iglesia vn Paraylo. El
dia siguiente a cierto del mismo mes de Sep-
tiembre se juntaron en la Iglesia Mayor todos
los pedones, y cruces, q auia venido de to-
dos los pueblos, y la clerecia y religiones, y
la ciudad, y ayuntamiento, y acabadas las ho-
ras canonicas, y Misa mayor, q se dijeron por

La vida

con menos solemnidad que las vísperas y matines, se pusieron en orden para la procesión, y comenzaron a salir primeramente los pédones casi dozientos en des ordenes, luego los Gigantes con sus instrumentos, después los arabales q eran ocho, tras ellos la música de trópetas, y luego un ordé de Chirimías q de quando en quando hacían suave música, seguianse después de esto las cruces de la tierra q eran ciento y once, y tras ellas las de las Perrochias de la ciudad, comenzarón a salir después de las cruces, las religiones.

Los primeros eran los Padres de la merced al principio yua la cruz, y sus ciniales vestidos los acoleflos de delmaticas y eran en numero ventiocho y al cabo el Tercer con su capa y en las manos llevaua un viril có reliquias santas acompañado de sus Diaconos.

Segundo lugar llevauan los religiosos de la sanctissima Trinidad con el, mismo ordé de cruz, Acolitos Prelle y Diaconos en numero treynta.

Los terceros eran los padres del glorioso padre sant Augustin de la misma forma que hemos dicho, en numero treynta y dos.

En el quarto lugar, yean los religiosos del Scraphico padre sant Francisco juntos los des calços

áislos con los del paño, en numero ciento
y treynta, de la misma manera de cruz Ace-
llos, y preste con sus Diaconos.

Los vitimos eran los padres, del bienauen-
tado padre Sancto Domingo, de la misma
forma q los otros en numero treynta y dos.

Pasadas las sagradas religiones, venia los
Curas y Beneficiados de la terra, que era cié-
to y setenta y ocho, seguióle luego quaren-
ta clérigos, cada uno con su hacha grande
de cera blanca, de las ciento, que auia man-
dado comprar para este dia el señor Obispo
despues dellos los Capellanes de sant Ille-
soso, y los Capellanes de la Iglesia Mayor co
los Curas y Beneficiados de Cuenca hasta,
a quien seguia los Racioneros, y Cano-
nigos, y en el vitimo lugar las dignidades.
Todos los susodichos así religiosos como
clérigos con sus velas blancas en las manos,

Entre la clerezia yuan los organos y las
chirimias de Cuenca con las de Toledo ha-
ziendo muy suave musica, y los cantores q
cantauan Hymnos y Platmos y quedó asen-
tuan el santo cuerpo en las camas, que en
las calles tenia aparejadas, y muy adorna-
das en amor y devoción de la gente, le
cantauan algunos villancicos a gloria suya,

La vida

Las calles estauā celgadas có muchos paños de seda puestas muchas letras en sus quadros dorados, como geroglificas, sonetos, enigmas y emblemas.

Dós Religiosos andauā por toda la proceſſió vestidos de dalmáticas, có sus incensarios, q yendo y viniédo incéſauā a los preſtes de las religiones, y perfumauā las calles por dō auia de paſſar el fragrado cuerpo de S. Iuliá: q cauſo mucha deuoció y edificación.

En toda la proceſſió yuā n̄ ezeladas las danças, q vinieſo de la tierra, y las de los oficios de Cuēca baylando y dançando cada una con sus instrumentos musicaſ.

Quedo ſacaron el Santo cuerpo de S. Iulian de la Iglesia mayor lo riſieron en la plaça en vn tablado con ſus barahufies pintados, y hermosamente labrado ſobre vn ſuſil de ſeda, y muy ricamente adornoado dō de le cantaron villancicos, con diuerſa muſica: lleuauanle las dignidades en ſu caxa ſobre uñas andas doradas, cubierto con vn paño de brocado de mucho valor: despues los Cañonigos y Racioneros por ſu ordē despues dellos los Curas y Beneficiados de Cuēca.

Los q lo lleuauan, eran ocho en numero, en la frente de la caxa ſe brie el paño de bro-

cano

cedo yua fixada la Bulla, q El Papa Cleme-
te Octauo cōcedio, para rezar de sant Iuliā
ylluminada y dorada.

Las varas del palio de seda, q cubria el sác-
to cuerpo, lleuanā el Corregidory los Rēgi-
dores por su ordē despues dellos yua Don
Luys Barba Arcipreste de Cuenca vestido
con su capa y los Diacanos a sus lados.

La ciudad era la vltima con sus maceros
vestidos de tercio pelo carmelí.

Destá manera fue llevado el sancto glo-
rioso por las calles de Cuēca, cō summa ale-
gría de toda ella sin q huiesse pesadūste, ni
quietud alguna ni otra desgracia: sino cō via-
represso y cōcordia admirable en todos co-
mo si fuera vna géte venida del cielo, q de-
sta manera haze Dios gloriotos a los q le a-
má, y hórā como el mesmo lo dize, quicúque
honorauerit me glorificabo eñ. Al q me honrare
yo lo glorificare. En la scriptura sagrada se
dize que quiriendo el Rey Assuero hórar a
Mardocheo por vn seruicio q le auia hecho
mádo al cauallero mas principal desu corte,
q le vistiesse vna ropa Real y le y le pusiesse
sobre el cauallo q el mismo Rey solia subir
y q tiniendo las riendas del cauallo con su ma-
no fuese por la plaça delante del y a grādes

La vida.

vozes pregonando dixesse Desta manera se
rá honrado, qualquiera q el Rey quisiere,
honorar, como el rey lo mando así fue hecho.

Por ésta forma lo hizo nuestro Señor, co-
nuestro Sant Julian, queriendo honrarlo ca-
di dia mas , y que las gentes lo reverencias-
sen, y le diessen el honor devido mando y
invió el corazón del mas principal de su
corte, la Iglesia militante que es el summo
Pontifice para que por sus Letras Apostoli-
cas lo pregonasse por Santo, y lo mandasse
benetary adorar como a Santo, y que pue-
sto su Santo cuerpo en sus andas, lo traxer-
sen por las calles, y con músicas y cantos
y júbilos de alegría lo honrassem , y con el
hecho dixessen Desta manera sera honra-
do el que Dios quisiere honrar y el que lo
mereciere con santas obras y por los ser-
vicios que le hiziere de sus hijos de este
siglo a palatiépos, y vicios suizos y abomina-
bles, y rópan ius viétres con vanqües y comi-
das superfluas, viédo a los pobres desnudos
y mal ritos de habré, y gasté el tiépo q Dios
nos dio para q le sirviésem y amassem, en bo-
quer ius lèguas sacrilegias contra el en juegos
y blasfemias, en juramentos con mentiras y
en embriaguez, pues quando mas seguros

esten setes acabara la vida y sus almas seyan
sepultadas en los infiernos, y seran presas de
los demonios, y despues sus hediòdos cuer-
pos seruirá de leña y materia donde se cebe
el fuego eterno, y pagaran con pena sin fin
el deleyte que les duro vn momento de
tiempo, que nuestro Sant Julian assi es hon-
rado de Dios, y lo sera en este mundo mien-
tras durare la Iglesia del mesmo Dios. Y des-
pues por todos los siglos de los siglos, y por
toda la eternidad y todos los q le hizicré ta-
tos y tales seruicios como el le hizo será del-
lorados y glorificados como ello es. Ale-
grense los arribulados, regozigése los afli-
gidos y angustiados por diuersas maneras, y
cósuelése los pobres y despreciados y los q
fueren siépre açoñados de la mano de Dios, q
en esto haze officio de piadoso padre pues
tanto bié les esta aparejado, y dichosa fuerte,
de los que así son tratados que cierta tie-
nen la vida eterna. si de su parte no faltan en
la paciencia y amor con Dios vniuersi, qui su-
stinent te non confundetur , dice el Prophe-
ta, palabra tenemos del Espíritu sancto
por boca de David, en quien el moraua, que
todos aqueylos sin faltar ninguno , que su-
frieren a Dios, esto es, q cō paciencia y amor

La vida

Huearen las tribulaciones y angustias, las necesidades y miseras, y otros que esquieran fortunios q̄ les embiare, no seran cōfundidos ni condenados, antes purificados con trabajos, como el oro en el chrisol, serán colocados en su Reyno celestial.

No sera fuera de propósito decir aqui la muerte del señor obispo dō Iuan Fernández Vadillo q̄ como muy afficionado al glorioso s. Julian, escriuio al Papa, sobre el officio para rezar del y procuraua hacerle grandes servicios en su fiesta, y assi escriuio tābien al Rey como arriba se dixo, y caſo veinte donzellas honestas y pobres: y mando cómprar cien hachas grādes de cera blanca para la processió, y por no poder su señoría por su vejez y enfermedades yr en la processió a pie, dava ordē de yr en vn toldillo, vestido de Pótifical, pero nuestro señor cuyos juzgios son altissimos y justissimos lo ordenó de otra manera. Porque despues de vna larga enfermedad de escozimiento de orinal sobreuiuso vna calentura q̄ en pocos días le quito la vida, y vivo a morir viernes primero de Septiembre, quattro diesantes de la fiesta del santo, a las tres de la tarde, có dolor y la flama de los q̄ con sus limosnas consolaua.

Acabada

Acabada la p'ocessió fué el sancto cuerpo de sant Julian puesto en el sitial, q le tenía hecho cubierto de seda y oro en la capilla mayor a la parte del Euágelio. Dóde estuuó algunos dias venerado y adorado de todos, eó mucha cera q ardía, assistiendo dos sacerdos por su ordé q rezauá Hymnos y Psalmos en este tiépo fue visto de muchos, aunque con gran dificultad, por la innumerabile gente, que acudia. Esta entere con sus ornamientos y mitra, borzeguis encarnados, y capatos puntiagudos y dorados, con que lo enteraron, hechando de si vn olor Celestial, pasado ya trezientos y ochentay siete años despues de su preciosa muerte. Y para regozijar al pueblo y mouerle a mayor deuocion de este glorioso sancto, se represento el dia de nuestra Señora a ocho de Septiébre vna comedia que cōtenia todos los passos de su vida que cōpuso vn insigne poeta, facada de la misma historia la qual tenian preuenida los señores del Cabildo a mucha costa suya porque truxeron de Madrid los representantes y se lo pagaron magnificamente representose en la plaça con mucho aplauso delante los señores de la yglesia y de toda la ciudad con mucha musica de diuersos instru-

La vida

ritimientos y vozes: y causo mucha deuoción y ternura. Porque representaron todos los passos de la Vida de este glorioso y bienauenturado sancto, muy al viuo, desde su baptismo, hasta su dichosa muerte, donde la Virgen Maria nuestra Señora baxado del cielo, acompañada de Angeles, y muchissimas donzelllas, le dio un ramo de palma, por la pureza virginal que auia guardado.

Este es lo que esta Santa Yglesia de Cuéda hizo en honra y gloria de Dios, y de su sagrado Pastor. Aora diremos como la ciudad no se quiso quedar atras, ni ser menos que la Yglesia, en seruir y festejar al amado, y sancto Patron, por quien tanto bien ha recibido de la mano de Dios. Lo primero que hicieron, fue libtar de Alcauata, y otro qualquier tributo, todo lo que entrasse y se vendiesse en Cuenca, por quinze dias: por donde vino a hauer grande abundancia de mantenimientos. Determinaron assi mismo de correr Toros, y juego de cañas, y fortija, y poner premios a los que mejor lo hiziesen. Y dia de Sant Agustín en la noche, a veynre y ocho de Agosto, safieron los Cofrades de Sant Julian,

por sus quadrillas, vestidos de libreas riquísimas, los cauallos encubiertados de la mesma forma llevauan delante si los atabales y chirimias, y muchas hachas de cera, que les alumbrauan, y pasearon la ciudad: yuan a lo ultimo el Corregidor, y toda la justicia acompañando y dando autoridad a esta fiesta, y publicaron el cartel, para los juegos de cañas y sortija.

Venido el quarto dia de Septiembre, víspera de sant Julian en la noche, mandaron hacer por las calles muchas hogueras, y poner velas en las ventanas que es cosa que se suele hazer en los dias de este sancto, y que causa gran alegría; y est cubierta de luces la ciudad, por ser edificada en alto a manera de Piña.

Passado el dia de sant Julian, y de la procesion, el dia siguiente que fue a seys de Septiembre, salio la ciudad con sus fiestas, y corrieron ocho toros, y jugaron cañas en el campo de san Francisco, y luego jueues a liete del mesmo mes, corrieron otros quattro toros q aun quedado. El viernes a ocho dia de nuestra señora despues dela comedia, q aquel dia se represento, jugaron ala tarde sotija en la plaza delante los jueces, para esto

Diputa

La vida

Diputados, con que regozijaró en grá maniera la ciudad, có las muchas y preciosas libreas, y un carro triúfal, q allí salio y có muchas inuenciones, y mucha y diferéte musica, despues desto Domingo a diez del mes se desafiaró y corrieron otra vez fortija, có muchos Caballeros q auian venido a la fiesta, y se propusieron y ganaron grandes premios, esto poco he dicho de lo mucho que esta ciudad de Cuenca hizo en seruicio de san Iuliá: lo demás dexo a otro q lo dirá có mas propiedad y mayore eloquécia, y mas por estenso q para mi propósito, basta esto aunq para dezir la gloria desto dichoso Prelado ninguna cosa de las que dezir se pueden basta.

Porque al tiempo q se escriue esto sucedio vna cosa q nuestro señor obro por meritos de este glorioso santo me parecio ponerla aqui, para gloria del mesmo Dios que lo hizo tan santo. Francisco de Ayala natural de Barajas pueblo juto a Madrid, estando en Fládes en seruicio del Rey nuestro señor, de los muchos trabajos padecidos en la guerra vino a tullirse de tal materia, que no podia andar sin ayuda de los hombres o con muletas.

Sobre

Sobre todo sufri grandes dolores q de ba-
zian dar grandes veces sin sentir albio algu-
no q caufaua la istima y mucha cópació dyr
le estádo en este trabajo, vino a sus manos
el librito de la vida de sant Iuliá, el qual leyó
y de causa grá admiració, dizier de q auia leyo
do vidas de muchos sanclos, pero q ningu-
na le auia contétabolo como esta, por las mu-
chas marauillas q en ella se dezian, y tomo
muchas de soció con este dichofo sanclo y
propuso viñédo a Espana visitar sus sanc-
tas reliquias como lo hizo en el mes de Oc-
tubre de mil y quinientos y noueta y siete,
y tuuo vna pounena deláte el sancto cuerpo,
y alcabo de esta a veinte y siete del mes su-
plico a don Iuá Capata Thesoreto y Cano-
nigo de Cuenca, que tiene vna de las llaves
donde esta sant Iuliá q le hiziese merced de
dejarle ver, Respódiole, que en ninguna
manera auia lugar, lo q pedia, pero q subief-
ley llegasse al arca, dónde está las reliquias de
sant Iuliá. Procuro subir como pudo ayuda-
do muchos que le favoreciá. Y estando en
lo alto, llego, al arca, y adoro de la mane-
ra posiblē al sancto, y luego comenzó a
dar voces de alegría diziédo, vcsme aqui
sano q me a sanado sant Iuliá, dado gran-
des

La vida

despatadas con el pie: viendo esta maravilla
côcurrio mucha gête, y glorificarô a Dios,
y a su siervo S. Iuliâ. Desta manera boliuo a
su pueblo libre de aqülllos dolores q le mole
stauâ, cótado a todos las maravillas de Dios
en su fato. Y pues nuestro señor de cada dia
va mas declarado la grâ santidad de su muy
amigo y siervo S. Iuliâ sera razó dezir aqui
lo que por sus merecimientos hizo en el año
pasado de mil y quiniétos y nouëta y siete
en el mes de Septiembre paraq de todo resul-
te gloria alq tal hóbre crió y hizo tâ Santo.

Ana de Môtaluo vezina de Palomares del
Câpo del Obispado de Cuéca, padecia una
enfermedad muy peligrosa de vn fluxo de
sangre por la boca, y en tal extremo la puso
la enfermedad q el medico la desahuzio, y
dijo q no tenia remedio de medicinas ni de
orro fauor humano. Estâdo la enferma en lo
ultimo de la vida, y para dar el alma a Dios,
acudio el matido q se llamaua Daniel Mar-
tinez al remedio dela oració, y con la angu-
stia que tenia, porque amaua asu muger, pue-
ste de rodillas la encamédo al glorioso san
Iuliâ haciendo voto y promessa q si le dava
salud a su muger la traeria a Cuéca, y visita-
riâ ambos sus santas reliquias, y velariâ delâ

edellas, cosa maravillosas, en el punto que esto dixo el marido, sintio la muger mejor, y dentro de muy poco tiempo, que aun no fue medio quarto de hora el uno muy buena y sana. Y para glorificar a Dios, y cumplir la promessa hechaa su sancto, vinieron a Cuenca en el mes de Junio de mil y quinientos y nouenta y ocho, y se confessaron conmigo los dos en nuestro Collegio de la Compania de IESVS. Y me dieron noticia de esta grande maravilla de Dios, hecha por los merecimientos, y intercession de su bienauenturado figura Iuan Julian. Y por ser tan cierta, porque otros del mismo pueblo me lo certificaron la quisieron escreuir aqui, por q publicar las obras que Dios haze en sus sanctos redundan en gloria del mismo Dios.

El año siguiente se vio otra cosa maravillosa que nuestro señor obro por los merecimientos de su santo, que no es razon passar en silencio. Doña Petronila donzella de Iuan Ruiz vezino de Cuenca estaua tullida dos años auia de las rodillas abaxo de tal manera, que ni podia andar, ni tam poco podia tenerse en pie, en ningun asesto, que era menester llevailla, y traerla

La vida de S. Julian

en braços por ser pequeña de cuerpo dode
quiera q auia de yro venir, y si se mouia de
vna parte a otra, llevaua sus pies rastrado ta
debles y flacos que no se podia aprouechar
dellos, ni los medicos hallaua remedio pa-
ra su mal. Vino la fiesta del glorioso san Ju-
lian de Enero del año de mil y quinientos y
nouenta y ocho, quando los frios son mas
rezios en Cuéca, y los enfermos suelen re-
cibir mayor daño, y sentir mucho la inju-
ria del tiépo, esta dōzella aun que era peque-
ña, o Dios que le mouio el coraçón, o q al-
gunos se lo acordaron, se encomédo al glo-
rioso san Julian, y le suplico le diesse salud,
y Dios oyó sus ruegos, y por meritos deste
fanto en aquella hora sintio mejoria, y sua
cresciedo la salud, y comenzó a andar por
vna sala, passeandose de vna parte a otra, y
quedo có perfecta salud, có admiración de
los q la conocí y sabia su enfermedad: y de
alli adelante yua por su pie ala Yglesia, y su-
bia ala hermita de nuestra señora del Socor-
ro que está en vn cerro muy alto, y la subi-
da muy trabajosa: estas son las obras y
cosas que obra Dios por sus
santos y amigos.

L A V S D E O.

V I D A
 DEL ILLVSTRE
 don Nuño Aluarez, Chan-
 tre, y Canónigo de la
 sancta Iglesia de
 Cuenca.

*Recopilada por el Padre Francisco
 Escudero, de la Compañía
 de Iesus.*



*Aora de nuevo añadida por el
 mismo Author.*

O De

La vida.

Soneto.

De don Nuño Aluarez, las
primeras letras declaran el
nombre.

De l'risco de vna sierra alta y fregosa,
O piente entre montañas leuantado,
Nasce vna fuente, con que seba regado,
Nuestra sierra de Cuenca venturosa.
Vieue de sierra a sierra, y queda hermosa.
No menos en pardor que el mesmo prado
O quan fresca y loçana que han quedado,
A su corriente puesta caudalosa.
La causa porque el agua transparente
Viene, siendo de suyo tan pesada,
A subir, y subiendo se apressura.
Razon lo da, que es proprio de la fuente
Estenderse y subir a la baxada;
Segun que en el nacer tuio la altura.

Pro-

PROLOGO DEL AVTOR.

Preciofa fue la vida de san Iuliá, y preciosa su muerte, y todas sus obras y hechos fueron preciosos delante el acatamiento de Dios, como en el proceso de su vida hemos visto, y en su manera podemos dezir, q lo fueron los hechos, y vida y muerte de dñ Nuño Aluarez de beatia memoria, Chátre y canonigo de la sagrada Iglesia, pues fue por las mismas piladas y pasos, por dñ le anduuo S. Iuliá, imitandole en la pureza angelica de su alma, en la humildad de su corazón, y en la asperiza de vida, en ayunos, disciplinas, y ciliicios, en la charidad cō los proximos, distribuyédo tan magnificamente cō ellos quanto tenía, procurando en toda su vida llegar a la felicidad verdadera de vna alma, q es conocer a Dios, seguir, temer, y amar a Dios contentar, y dar gusto a Dios, y finalmente go-

Prologo.

zar del en este mundo por familiar
y amoro lo trato, y despues en vision
beatifica. Porque esto han de preten-
der los hombres, y a esto han de an-
helar, y por esto, como dicen, han de
andar beiendo los ayres, y este ha
de ser el principal de sus cuidados,
porque todo lo demas es vapor y hu-
mo, que presto se deshaze, polvo y
tamo que se lleva el viento, sean ri-
guezas, sean horras, sean Dignidades
y Prelacias, y sean reynos y imperios
porque ningun ser tienen todas estas
cosas, sinc es, quando se pretenden, o
tienen para gloria del mismo Dios:
sola la amistad de Dios, y su amor
es lo que tiene ser, y se ha de dezir te-
ner substancia. Y por auer caminhado
por esta vereda, estos dos bionauen-
turados varones, llegaron a tanta san-
tidad de vida, como vemos, hazien-
do vida maravillosa, porque vivian
en la carne, y fuera della, y estando
en

en el mundo, no eran del mundo, y poseyendo, riquezas, eran pobres. Mucho es de estimar la altissima santidad, a que llegaron sant Benito sant Bernardo sant Francisco y su amigo santo Domingo, y otros semejantes Santos. Pero tomaron por medio para esto, dexare el mundo, y sus riquezas, y honras, y encerrarse en clausura para estar libres de ocasiones. Pero estos nuestros santos passaron, su larga vida siempre en el siglo, metidos en muchos negocios, siendo señores de su hacienda, y voluntad, y con esto llegaron a la cumbre de tanta virtud, pone admiracion y espanto. Por lo qual se puede con razon gloriar esta Santa Yglesia y Ciudad de Cuenca, de tener estos dos Planetas y lombreras del cielo, que les inspira, allumbren, y embien dones y gracias de mano de nro señor, q es pieLAGO de gracias y abismo de riquezas y gloria. La vida des-

Prologo.

tevarō sāto d. Nuño Aluarez dexo escrita de mano vn criado suyo, hōbre docto en el derecho canónico, y eloquente (callado su nōbre) el qual le solia poner recaudo y ayudar a missa, y per suerla escrito en estilo de aquello antiguo, y sin ordē alguna, solamente amontonando cosas, como se le ofreciā, començado dela muerte, y acabado en la misma muerte, y xequias, diziédo en medio dellas toda su vida estā algo escabrosa y no gustosa de leer, y vieniédo a mis manos élmismo original y tomé este peqño trabajo, y la saque en este breve cōpēdio, sacado la sustancia delo q ay q dezir á gloria de Dios y de su grā fieruo y utilidad de los fieles, y en especial para dexado de los eclesiasticos, en la qual como en espejo claro y limpio, se podrá ver y mirar q tanto te allegá alas regias y canones de su sacerdocio y dignidad, y q tanto se apartan dellas, y es estā que se sigue.

Cap.

*Capitulo primero de la patria de don
Nuño Aluarez, y de sus le-
tras, y virtu-
des.*

 On Nuño Aluarez fue na-
tural de vn pueblo llama-
do Fuente Encalada , que
es en Galicia , hijo de pa-
dres Illustres , porque pri-
meramente fue descendien-
te del Conde de Trastama-
ra: que con el padre, y otros parientes de
Don Nuño Aluarez, hizo grandes serui-
cios al Rey Don Juan el Segundo, quan-
do estaua puesto en grandes trabajos , y
cercado por el motin de su Reyno con-
tra el, y le sirvio hasta que alcanço paz y
libertad. Por los quales seruicios y otros
semejantes , le dio el Rey la Ciudad de
Allorga , con titulo de Marques . Fue
asisi mesmo pariente de Don Pedro Fer-
nandez , primero Maestre de Sanctiag-
o , el qual fué tambien natural de Fue-
nte Encalada . Y hizo obras heroicas en

O + IAUOR

L a Vida

fauor de la orden de Santiago, y en hazer guerra a los moros, que a la sazon vivian, y hazian grandes daños en Castilla: y murio santiamente, y fue sepultado en el Conuento de la ciudad de Leon de su misma orden: de cuya sepultura, se han sentido salir suaves olores, y visto en ella grandes milagros: estos dos varones fueron de vn mesmo pueblo, y linage, como dicho es: y ambos principales, y señalados hombres, el vno en la disciplina celestial, y el otro en la religiosa y militar. Desde el principio de su nitez comeno este varon santo don Nuño Aluarez a dar muestras y señales de gran virtud, porque en su muy tierna edad, ayunava los lunes y viernes de cada semana co mucha devocion a pan y agua, y los miercoles y sábados comia manjares de quaresma, y desde los doze años hasta los setenta y seys de su edad (vltra de estos ayunos y los ordinarios de la Yglesia) ayunava a pan y agua todo el Aduiento desde Santa Cathalina: y las vigilias delas fiestas de nuestro señor Iesu Christo, y de su sanctissima madre nuestra Señora, y de san Iuan Baptista y de los Apóstoles, sin hazer

hacer colación en estos días. Escogiendo un camino tan agradable a Dios, como es este, que es un doceberano, y son grandes los efectos que hace en los que del londados, y así fue tan santo, como fueron todos los que por esta vereda caminaron, como Elias, el qual después de auer ayunado quarenta días, y purificado su alma con esta virtud, merecio ver a Dios en la Cueua del monte Hoteb, de la manera, que un hombre vestido de carne mortal, lo puede ver en este mundo. Y como en nuestros siglos san Francisco y santa Cathalina de Sena, los cuales fueron en esta virtud de la abstinenencia exaltados: y así llegaron a tan alta felicidad de santidad: para cōfusion y vergüenza, de los que toda la vida gastan en romper los vientres, con vanquetes y comidas superfluas, cuyos cuerpos son unos aluañales, y lagunas de inmundicias y pecados, a quié sus almas no siruen sino de fal, para que no se corrompan, y hiedan por las calles. Pasados los doce años de su edad, yendo siempre creciendo de virtud en virtud, instruydo en las primeras letras, aprédio la Gramatica, y otras cosas,

O y que

Lavida.

que pertenece al Sacerdocio. Pero viendo que su patria le era contraria, y no conueniente, para la sciercia de las diuinis letras, desamparo la casa de sus padres, y dexo sus parentes, como otro Abraham, y fuése a la Vniuersidad de Bolonia, donde oyo los sacros Causones muchos años, y allí le fue dada una Collegiatura en el Collegio, que fundo aquél iasigne varon el Cardenal, y Arçobispo de Toledo : Don Gil de Albornoz natural de Cuenca : en este Collegio fue Rector, en el qual officio restituyo al Collegio muchas possessio-nes de Prados, y delicias ; y otros bie-nes, que auian sido usurpados. Despues recibio el grado de Doctor co riguroso exámen ; y exercitandose en sanctas o-bras de sus ayunos : y en la virtud de la Castidad, fue llamado para seruir a don Alvaro de Hysorna Obispo de Cuen-ca de nacion Gallego, y varon muy saneto, cuya vida, y sanctas obras duraron muchos años, en la memoria de los hombres, tanto que por este, y otros señores antes prelados, era llamada bieuaueturada la Ciudad de Cuéca, el qual le dio

la Chantria, y vna calogia de Cuenca, y otros beneficios: y lo ordeno sacerdote. Muerto Don Aluaro de Hyferna, quedó Don Nuño Aluares de edad de quaren-
taños, y dado que fue llamado, y rogado con muchas promesas, nunca quiso seguir las cortes Romana ni del Rey, antes escogió su morada y habitación, junto a la Iglesia mayor, suplicando a los señores del cabildo, le diessen aquella casa, para hallarse mas a mano, para yr a las horas canónicas, y tenía tanta devoción en asistir los oficios diuinos que por espacio de veysta y seys años que fue beneficiado, sequéto yr a maytines continuamente, y los manuales q̄ de noche le dava, otro dia siguiéte los distribuya a los po'ores: ni el traya otro dinero cósigo sino este: porq̄ todo lo demás tenia dexado en manos de su mayordomo, cada semana celebrava, tres o quattro veces en vna capilla, apartada en la Iglesia, dónde solía tener cabildo, con grande abundancia de lagrimas, y gemidos, q̄ antes de la Missa, y al tiépo del consumir derramava y por esto tenia un solo criado, q̄ estuviese presente, y le ayudasse. Escogía prudentes confessores, am
te

La vida

telosquales era muy regalado con lagrymas, y tres veces en la semana se confessaua. Era muy aficionado al oficio diuino, que cada dia lo rezaua dos veces, vna de lo Romano, por promesa que hizo, por auer sido promouido en Roma a las demas ordenes, fuera del sacerdocio; y otra del ordinario de Toledo, por ser la Metropoli de Cuenca. Era tan recatado y honesto, que no confesantia que muger ninguna entrasse a su aposento, conforme al consejo de sant Hieronomo, que dize. *Honestum tuum aut raro, aut nunquam, mulierum pedes terant.* Tu aposento nunca sea pisado de mugeres: ni criado alguno suyo sino era uno muy honesto, al qual manda ua salir fuera, al tiempo del acostarse. Ni nunca hombre le vido desnudo, ni quitada la sotana, y de noche solia tener lumbre siempre encendida, y menospreciada la blandura de la cama, se leuantaua al mejor tiempo, y se echaua en otra parte mas dura, castigando su cuerpo con diueras disciplinas, y trayá siempre cilicio. Las quales cosas estuvieron en su vida secretas, hasta que despues de su muerte, fue manifesta a todos su virtud.

Capi-

Capítulo segundo, de la charidad de
don Nuño Aluarez, para con los ni-
ños desamparados, y pobres, y
quán fio era en andar
estaciones.



E su renta hazia criar los niños expuestos, que se chauan a la puerta dela Yglezia, los quales fueron mas de quattrociétes, por espacio de treyntay seys años, que fue Beneficiado en Cuenca. Despues de criados, hazia que les varenes aprendiesen officios, y para las mugeres edifico un monasterio, que oy es de Monjas, de la orden de san Benito, en la ciudad de Cuenca, las cuales vivian muy santamente, imitando a su fundador, y eran como dechado y espejo entre los monasterios, que en aquell tiempo se reformaron en nuestra España, y fue cosa notoria en aquella ciudad con o muchas de aquellas religiosas, acabaron santiamente:

La vida

te, porque en castidad, y encerramiento,
echando de si luz, y resplandor de santa
vida, y buen exemplo, a las quales, con pa-
labra, y exemplo consolaua, y otras don-
zellas pobres dotaua, para que se casas-
sen: y el mismo con su familia y amigos,
las acompañava, al tiempo que se vela-
van. Solia este varon santo recibir gran
confuelo, quando venia de vísperas, en
llamar los niños, que criaua, y en tomar-
les cuenta, que era lo que hazian, y como
se aprobechauan en sus officios, huyam u-
cho los combites de los ricos: y principa-
les, antes en las fiestas de nuestro señor
Iesu Christo; y de su sanctissima madre,
y de san Iwan Baptista, y de los Apo-
stoles, cada año combidaua treze pobres, y
les dava de comer esplendida, y abunda-
temente comprando siempre lo mejor,
que hallaua, aora fuese en Quaresma, a o-
ra en tiépo de carne, para darles a comer:
y pueste su aparador de plata, con tanta
limpieza y ornato, como si huuiera de co-
mer los mas principales y ricos del pue-
blo, se assentauan los pobres, y les davan
agua manos, con vna fuente muy rica y
jarro de plata. El maestre saladelle com-
bite

De don Nuño Aluarez. 110

bite era el buen Chanfre, y ninguno avia de quitar ni poner de la mesa escudillas, o platos fino el, a quien los criados las davan, y recebian de sus manos.

Y comia cada vno de los pobres, por si en su plato de plata. A acabada la comida, imitando a su cabeza, Iesu Christo, se ceñia un liéco y echaua agua muy olorosa en una bacia, y les lauaua los pies: y se los limpiaua con el liéco, q tenia ceñido, y se los baaua con mucha humildad, y lagrimas, dadas a cada uno vn real y vn par de çapatos, y fuera de esto tenia por escrito mas de 200 hombres, de los pobres vergonçantes, y en estos dias, que hemos dicho, les embiaua en secreto a cada uno tres panes, media azumbre de vino, media libra de carnero, y cinco maraudis, q para aquel tiempo no cia pequeña limolina, lo qual hacia por medio de veinte familiares suyos, que para esto tenia diputados, los quales desde la tarde, hasta media noche, trabajauan en distribuir estas limofias no olvidandose de su monasterio de Sant Benito, porque a la priora Maria de Almendr s, y a las demas monjas, que ya tenia alli, les dana muy grandes limofias

mejores

La vida

mosnas. Los criados que las repartía, que
dauan muy cansados, pero muy alegres,
porque las buenas obras tienen al fin ale-
gria y consuelo: como al contrario, los
Amor dul vicios y pecados al principio dan conté-
ce de Dios to, y al fin dexan dolor y summa triste-
y sus effe- zá. Porq como el amor dulce de nro Se-
etos. ñor, y amorofo y amigable trato, alegria,
consuela, sanctifica, ennoblece, y haze-
mable a Dios y a los hombres, y finalme-
te glorifica al alma, en quien mora, y se-
da mucho a el: assi por el contrario el a-
mor vedado y suizo de las criaturas en-
tristece, y desconsuela, ensuzia, y afea, ha-
Amor re- ze infame y aborrecible delante de Dios
dido y su- y de los hombtes, y finalmente conde-
zio, y sus na a fuego eterno a la triste alma que tie-
daños. ne captiuada debaxo de su tyratia. Y porq
los familiares deste varon santo, como
criados de tal amo, viuian en santidad, y
pureza de vida, atindauan alegres y conso-
lados, aunque cansados, y eran amados
de todos, y no les quebrantauan ni cansa-
uan el spiritu los trabajos visitaua perso-
nalmente los hospitales, y lugares pios
de la ciudad, y consolaua los pobres, y
enfermos. A los pobres que veia desnu-
dos

De don Nuno Aluarez.

dos en el pueblo, los vestia y particularmente en las fiestas de Navidad, y Resurrección vestia cierto numero de pobres cumpliendo lo que dice la Escritura, *cum vide ris nudum, operi eum, et cornu tuum ne des*. **Isa. 58**
pexeri, quando vienes al desnudo, cubrelos y nomencá pieles al proximo, que es tu carne. Y cada año embieuia doce paños de a veinte y cinco varas, para vestir los pobres del hospital de San Lazaro de Astorga, y de su pueblo Fuente encalada, y para los pobres naturales del dicho pueblo, tambien exhibia ropa. Gastaua tambien buena parte de su hazierda; en rescatar captivos Christianos. Y era amigo de combidara su riqueza los religiosos, y predicadores. Fuera de ser tan limosnero, era tambien muy deuoto de andar estaciones y romerias, como se vee por lo que se sigue. Todos los sábados visitaua las yglesias y monasterios de Cuenca comenzando de la Yglesia de san Pedro, discurriendo por la ciudad y todos los oficiales salian a verle, y a hacerle reverencia, pareciendo les que si no lo veyan este dia del sábado, no les auia de hacer nacimiento señor merced aquella semana, habla-

Estatuas

de don N

uno Aluarez

rezacón

dr. M

an

La vida

ua muy poco en el camino, sino sus ojos
báxos en tierra; y ua siempre orando, ni
por frio, ni por agua, ni por alguna otra té-
poral, quales suelé ser en Cuenca: dexaua
su camino las limosnas q̄ en estas estacio-
nes hazia a los pobres del hospital de san
Lazaro: y en los otros lugares pios: que
visitaua: eran muy grandes. Hazia el mis-
mo dia del sabado: le dixesse Missa en
nuestra Señora de la Puente vno de sus
capellanes, o el mismo la dezia, y si algu-
no de sus criados faltava de oy: esta Mis-
sa, le hazia aquél dia ayunar a pan y agua,
sin remission alguna. Acabada la Missa,
boluia a la Cathedral a la Misse mayor,
que segun el sitio de Cuenca, auia cami-
nado aquella mañana a pie vna legua: y
era tanta la opinion, que del tenian, que
dezia la gente que por sus merecimientos
sustentaua Dic's la ciudad. Estando en
Bolonia: fue a Roma en el año del Iubi-
leo, haziendo en este viaje las limosnas:
que pudo en el año de sesenta y seys de
Peregrina: su edad, fue desde Cuenca a pie en pere-
grinacion: acompañado de tres o quattro
Año Al- clérigos: criados tuyos en habitu de pere-
Marez. grino con bordón, y sombrero con sus
veneras

veneras a Santiago de Galicia , y de alli: a las ciudades de Oviedo, Zamora y Salamanca , y a nuestra Señora de la Peña de Francia, y Guadalupe: y dando la vuelta por Toledo : vino a su Ciudad de Cuenca en paz y prosperidad , con salud corporal y espiritual. Las limosnas, abstinencias, y ayunos de pan y agua: que hizo en esta peregrinacion fueron grandes , y de admiracion: y cóforme a su santa vida y costumbres. Otras estaciones particulares: como las del Viernes santo, y otras semejantes que hazia a hermitas, y lugares pios , assi de Cuenca, como de otras partes, haziendo grandes limosnas en ellas: dexo de dezir , porque serian largas de contar. En el año de su muerte , con ser tan viejo, subia a la hermita de san Christoval , que estaba en un cerro muy alto , y llevaua con sus proprias manos las piedras , para el edificio juntamente con algunos Canonigos que lo acompañauan. Sobre el río Xucar edifico una puente q llaman la puente el Chantre , por evitar desastres, q solian aconceder pasando el río. Edifico tambien una capilla en la Catedral a honra de S. Miguel , en la qual do-

La vida

todes capellanias, y dio muchos ornámen-
tos como son calizes, cruces, candeleros,
virageras, y otros valios de oro y plata,
los mejores que pudo, y vestimentas pa-
ra el servicio del altar, y por ser tan deuo-
to deste glorioso Archangel hizo escri-
uir un libro de sus milagros, muy útil pa-
ra leer cada dia, cuyo titulo era, libro de
los Angeles, y en sus dos fiestas de Mayo
y Septiembre, combiadaua a las dignida-
des, y mas ancianos de la yglesia, no olui-
dandole de sus amigos los pobres, hazié-
dolo con ellos magnificamente, como
en las otras fiestas. Por estas buenas obras
y virtudes, fue recibido por los Reyes
con el Arzobispado de Santiago, y otras
dignidades, y no las quiso aceptar.

*Capitulo tercero, de algunas mara-
villas, con que nuestro Señor Dio-
s mejoró, ferle agradable Don
Año Aluarez, y de
su dichosa muer-
te.*

Per-
ciot
N.
H.A.

Por



Or algunas marauillas, mostro nuestro seño: como este varon 'e era agradable, como se muestra por lo q diremos. Su casa era continuo meson, y poseda de las amas con sus ninos: y acudian cada lueues veynente en numero, a recibir del algunos regalos: los quales ell les hazia, y les dava a quel dia de comer, sin cotorrles nadis desto en el salario que les auia señalado, por criarles, y davales los pañales y mantillas, que auian menealter, y un vestido para las dichas amas en los dias delas Pasquas, y acaecio, q por la gran esterilidad de vn año, no tenia con que pagarles, sino con ceteño, o ceuada, y por esta causa hazia traer a Cuéta todo el pan de su renta, que tenia por el Obispado, aunque a mucha costa, y vn dia vinieron ciertas amas de los ninos, y lleuaronse todo el trigo que auia traydo, y despues vinieron otras postreras a pedirle trigo, y como les dixo que no lo auia, llorauan las tristes mugeres amargamente, pidiendole que les pagasse su trabajo, y el varon santo viendolas asi affligidas, començò a llorar co' ellas y hizo mi-

La vida

Por otra vez las troxes, y respondiendole
vn criado que no auia grano de trigo , le
dixo con aquel su estilo , y modo que
tenia en mandar a sus criados: anda, tor-
nia, que te ayude Dios, y barre vn rincón
de las troxes, para contentarlas: entonces
fueron las amas y sus maridos có el cria-
do, y hallaron seys hanegas de trigo para
seys mugeres, que eran las quexofas , lo
qual milagrosamente se hizo otras mu-
chas veces , quando se criauan los niños.
Lo que canta la yglesia de cada uno de los
santos Confessores Pontifices, y lo tomo
del Ecclesiastico por auer sido señalado
en algun particular don de Dios : *non est*
inuentus similis illi, qui conseruaret legem ex-
celsi. No se hallo otro semejante a el, que
ansi guardasse la ley de Dios, se puede tam-
bién dezir deste bienaventurado varon,
por auer vsado de tan notable misericor-
dia , y charidad con estos niños; no auer-
se hallado otro semejante a el en esto. Y
afirmauan los mayordomos de don Nu-
ño Aluarez , que era la tercia parte ma-
yor el gasto de su casa, que los fructos q
tenia de su renta. Porque sin tomar pre-
stado, ni fiajo de otra parte, crecía todo,
y se

De don Nuño Álvarez. II⁴

y se augmentaua, assi el pan, como el dinero, a la manera de la harina y azeyte de la biuda de Sarepta de Sidonio, que dio a comer al Profeta Elias, y por aquella obra de charidad, nunca le faltó despues harina en la tinagilla, ni azeyte en la vasi-ja, hasta que Dios embio abundancia de pan en la tierra. Vna monja, que estaua en demoniada, fue libre por los ruegos de este sieruo de Dios. Vna vez se perdieron las llaves de los ornamentos, y plata de su capilla, con los quales auia dicho Missa el dia dela Pasqua de Resurrecion y se auian caydo en las gradas de la Ygle-
fia mayor, por donde passauan a oyr Mis-
sa todas las Parrochias de la Ciudad. Por
que en aquel dia no se vsaua, dezir otra
Missa, fino de la Cathedral. Y buscan-
do las llaves los de su casa, las hallaron
despues de medio dia, en las mismas gra-
das, y lo tuvieron por maravilla de nues-
tro señor, que entre tanta gente, co-
mo por alli passo, ninguno las tomasse.
Los Canonigos determinaron, quitarle
la casa en que vivia junto a la Yglesia ma-
yor, y darle otra juntito a la Parrochia de
sant Pedro, para hazer en aquella parte el

La vida

Anden, que despues se hizo, q̄ue es el q̄
esta jutó ala puecia dela y glesia mayor, q̄
fale al medio dia, peggado ala caza del obis-
po. Por lo qual el se quexaua ala virgē Ma-
ria nuesta Señora, llorando, y diziédo q̄
lo ale xauan de su servicio; y aquella mis-
ma noche se cayo la casa q̄ le daua juntó
a S.Pedro, y aunq̄ era nueva, no quedo co-
sa delia para poderse habitar, y asi se que-
do en su casa juto ala yglesia mayor, hasta
q̄ murió, yendo cada noche a Maytines,
que entóces se dezian siépre a media no-
che, y leyendose y encendiédo el mis-
mo lúbre, para yr a los Maytines, aun sien-
do muy viejo, sin llamar alguno de sus
criados, antes los dexaua dormir, y descá-
sar trabajado el, para q̄e ellos holgassen.

Conuirtio vñ Moro, a nuesta sancta
Fe, con sus oraciones, y le enseño en
las cosas de ella, y le llamo Diego Chri-
stiano, y de su hacienda le dio con que vi-
uiese, y le caló honradamente. Cumpli-
endo pues en estas sanctas obras, treynta y
seys años, y setenta y seys de su edad, ca-
yo en vna enfermedad, llamada lethar-
gia que mata dormiendo. Llamo a todos
los criados por sus nombres, y habloles

con

con grande amor, y mando, que diessen a cada uno dos mil maravedis, luego pagados q para aquell tiépo era mucho, y que mientras hallauan, a quien seruir, se estuviessen todos en su casa por treynta dias. Mando a la Iglesia de Cuenca su libreria, cescado de elgueros Canonigos, a quienes recibido los santos sacrametos, y está do treynta y seys niños co sus familiares con velas encendidas, dio el spiritu al señor iueues a catorze de Agosto de mil y Muerte quatrocientos y setenta y siete años, a la hora que tñia a vísperas. En aquella hora finieron, los que allí hallauan grande rez.

unidad de olores celestiales y fue señalado en la entrada de la capilla de sancto Miguel, que el auia edificadó, junto al sepulcro de otro Canonigo, llamado Loencana su cófessor. El qual auia dexado hazienda a la arca de la limosna de Cué, a quien quiso dar mas honrado lugar para sepultura: porq el Canonigo fue enterrado, cerca del altar de la Capilla, y el Chantre en la entrada de ella, oscuro para si el mas humilde lugar, y en testamento mando, que si sus criados quisiesen enterrar en su capilla, lo pue-

Lavida.

diesen hazer, sin quedes constante nada, el
Rompimiento de la sepultura. Pero los
Capellanes y los demás criados conside-
rando que si se enterrauan en la capilla, a-
uian de tener forçosamente mejor lugar
que su señor, dieron orden, como la se-
pultura, para ellos, fuese debaxo las gra-
das en la entrada de la capilla. En hazer
este testamento don Nuño Aluarez, dio
muestra de su grande humildad, por cum-
plir el consejo Euangelico, que dice, qui
maior est vestrum, e. a minister vester, el que
es mayor entre vosotros, sea como el me-
nor de todos, hizierole sus exequias, muy
solemnies y predicando vn Theologo to-
mo por tema. In filiis Israel, non fuit melius
illo fecit mirabilia in vita sua. En los hijos de
Israel, no hubo otro mejor que el, mara-
uilloas cosas hizo en su vida. Fue dñ Nu-
ño Aluarez hombre alto, corpulento, y
de notable presencia, y de salud muy es-
terna, con que pudo hazer siempre las co-
sas, sobredichas, a gloria de nuestro Se-
ñor Iesu Christo, Dios y hombre ver-
dadero, el qual sea glorificado, y
bendito para siempre, ja
mas.

DE SANTO IULIANO

Episcopo Conchenſi.

Proſa.

P Ange, lingua, præceptorum
 Corchæ, ducē, & pastorem,
 viduorum protectorem,
 atque patrem populi.

Deum lauda, Deum tanta,
 qui concesit dona tanta,
 Dici, vix hic poſſunt, quanta
 Iuliano præſul.

Exconsilio ſuperno,
 atque amore ſempiterno,
 hunc decreuit ab eterno,
 decorare Dominus.

Quem volebat ſic ditare,
 fecit patres exoptare,
 atque ab ipſo poſtolare,
 & concesſit protinus.

Duci

Ductus spiritu ab interno,
 Ecce fungens iam superne,
 recens natus ex materno,
 Julianus vero.

Benedixit admiranti,
 atque paruum contemplanti,
 populo runc circumstanti,
 & quo pacto refere.

More Præfulis extendit,
 paruum brachium, & impendit
 (plebis corda quo suspendit)
 signum crucis parvulus.

Quem cum lauat vnde sancta,
 sunt portenta visa tanta,
 meritorum poscit quanta
 parui natu comulus,

Ingens chorus Angelorum
 canit cantum hunc sonorum,
 tangit nubes qui dolorum,
 fitque resonabilis.

In hoc die est puer natus,
 Dei gratia decoratus,
 & virtutibus ornatus.
 non est illis similis.

Super

Super fontem & lauacrum,
datur cum baptisma facium,
enfantis simulacrum,
in mitra atque baculo.

Quem habetis inter manus,
& sic modo Christianus,
apelletur Julianus,
dixit ille populo.

Adiumentum cumpserexit,
castitatem mox dilexit,
& cinereum feci rexexit.
bellum carnis fætidæ,

Damna mandicum noctuus
a tumultu segregauit
suam vitam, & vacuit
totus Deo fesside.

Datus docens vitam duxit,
infidelesque reduxit,
sanctis monitis instruxit
cimnes in hec superans.

Cum his rebus esset notus
quangis de geret lemotus,
eius fama rex commotus
ad se vocat imperans,

Iulianum tenetentem.

Concham preſule carentem,
tanto viroque indigentem
Rex coegit ſumere.

His, quę Christi ſunt, intentus,
omnes fructus, & prouentus
(cum fit pauperum conuentus)
donat largo munere.

Vimen texens, parat victum,
moderatum fert amictum,
coarctatum, & afflictum,
confolatur leniter.

Dulcem boni, mali adurum.
Sentiebant, nam periorum.
puniebat, tameq; purum
diligebat dulciter.

Rufus vita fuit portenta,
defecerunt nam frumenta,
ſed portarunt hęc iumenta
ſancto missa coelitus.

Iam cum coelis eſlet dignus,
rete expandit ei malignus.
ſed defendit hoc benignus,
in confliſtu ſpiritus.

Cum.

Cumque mira peregrinat,
atque Deo placuisse,
sancte cursus perfecisset,
febri graui rapitur.

Super solum requieuit,
sparsum cinere atque slevit,
parvas culpas quo deleuit,
& cilicio induitur.

Sacramentis confortatus,
in hoc lecto est visitatus,
atque munere donatus,
a Beata Virgine,

Quæ Virginibus stipata,
Angelorum cætu ornata,

fertis rosa coronata
hoc affatur carmine,

In pudoris tui premium,
quam seruasti usque in senium,
(sit insigne quæ perennium)
palma tibi tradditur.

Quam cum vidit pastor gratus
flexis genibus prostratus,
grates agens non ingratus,
lachrimis perfunditur.

Moritur hic Deo plenus,
& ad coelos it serenus,
Angelorum fit amoenus,
Cantus gaudet premio.
Qui seculius Deum cernis,
mistes ciuibus supernis,
in splendoribus eternis,
fruens Christi gremio.
Miserere miserandis,
deprecare pro damnandis,
qui in peccatis heterandis,
omnem vitam ducemus,
Aufertenebras, da lucem.
& sequentes post te ducem,
duc ad sedes, quæ per lucent,
ad quas omnes tendimus.
Perte vitam sic ducamus.
sanctis tebus infiamus,
piè iusteque vivamus.
in mundo fideliter.
Vt post Christum imitantes,
eius crucem comportantes,
omnes ipso collatantes,
fruamur perenniter.
Amen,

T A B L A D E L A S P E R S O N A S Y C O S A S N O T A B L E S que se contienen en esta vida de S. Julian.

A



Gradecimiento , cosa muy
agredable a Dios , fo-
lio , 4 .

Alma q deseá fer buena
dicha , fol . 2 .

Alma a Dios entrañable-
mente san Julian , fol . 26 .

Amonestaciones de san Julian a sus oue-
jas , fol . 23 .

Amor haze hazer a Dios cosas estupen-
das , fol . 27 .

Amor y paz entre casados , gran bien , y
contrario , gran mal , fol . 2 .



Angeles

T A B L A:

Angeles cantan, en el nascimientó de sanct Julian folio.4.

Antonio de Padilla de la compañía de Iesus y en el siglo adelantado de Cistilla fol.18.

Arcediano de Toledo fue san Julian, folio.9.

Arco triumphal para la fiesta de san Julian fol.90.

Argumentos de la santidad de san Julian muchos, y no es el menor este folio.63.

Armas de Cuenca, vn Caliz, y vna Estrella, y por que folio.15.

B.

Baptismo de sanct Julian, y vn nino con Baculo y Mitra, folio.6.

Borcegui quitado a sanct Julian, y por esto vn milagro, folio.44.

Breue del Papa Julio.3. para celebrar fiesta a sanct Julian.48.

Breue del Papa Paulo.3. para la informacion de sus milagros folio.51.

Canc

T A B L A

C

- Campanas se tañen ellias en la muerte
de san Julian folio, 34.
- Canonigos de Cuenca, quando comen-
çaron folio, 27.
- Canonizacion de san Julian , al modo de
aquel tiempo folio, 47.
- Caso san Julian vna donzella que saco de
captiuero folio, 32.
- Caso espantoso, que acontecio a vn cleri-
go folio, 74.
- Castidad perdida por muchos. fol, 31.
- Castigo moderado es licito, el cruel y des-
fatigado peccado. folio, 67.
- Catalina Palacios muy enferma sana por
san Julian folio, 73.
- Certificacion de la sanctidad de san Julian
folio, 46.
- Cestillas de san Julian. Sanan los enfer-
mos, folio, 25.
- Concordia hecha por san Julian , entre
los canonigos, y Regidores de Cuen-
ca folio, 5.
- Concurso grande de gente a la fiesta de
san Julian fol, 94.

Q

Con-

T A B L A

- Condicion de las entrañas de Dios. fol. 2.
Cofiança y fortaleza en los trabajos muy
agradable a Dios. 70.
Con sagra Sant Julian el altar mayor de la
Iglesia de Cuenca, folio. 40.
Consejo malo dado al Rey de Leon con-
tra el Rey don Alfonso su sobrino. fol. 13.
Cuenca ganada en que año, folio. 16.

D.

- DAÑO que las gentes hazian , en el se-
pulcro de Sant Julian folio. 42.
Desleos de los padres de Sant Julian, y co-
desciende Dios con ellos folio. 2.
Deshonestos abominables delante de
Dios folio. 23.
Deuocion de la gente , para tomar tierra
del sepulcro de Sant Julian, 45.
Donacion que hizo el Rey don Alonso
al Obispo, y Canonigos de Cuenca fo-
lio. 36.
Don Alonso Rey de Castilla, perseguido
de su Tio don Fernando Rey de León.
folio. 14.
Don Alonso el Noueno Rey de Castilla
gato a Cuenca, folio. 16.

Don

T A B L A

Don Alonso Rey de Castilla alcanço victoria de los Moros en las Nauas de Tolosa fol. 17.

Don Alonso donde murió y fue enterrado su cuerpo entero folio. 17.

Don Alonso Carrillo Obispo de Veste hizé informacion de los milagros, de san Julian. folio. 58,

Don Juan Yanez primero Obispo de Cuenca y de linaje Ilustrissimo. 18.

Don Juan Yáñez gouerno su Obispado con mucha prudencia, y quando murió folio. 20.

Don Juan Fernandez Vadillo Obispo de Cuenca, y otros Ecclesiasticos dante testimonio del olor suave del cuerpo de san Julian, folio. 78.

Don Sebastian Perez Obispo de Osma descubre el cuerpo del Rey don Alonso. folio. 18.

Don Juan de Tapia Obispo dice Misa de Pontifical, y concede indulgencias, f. 44.

E.

Edad de S. Julian quando tempo el Obispado folio. 21.

F A B L A:

Efectos de la oracion deuota, fol. 3.
Efectos del Spiritus sancto en el alma de
denora, fol. 31.

El doctor Francisco de Arganda Inquisi-
dor de Cuenca, y Canonigo de Tole-
do sintio el olor de sant Julian, fol. 78.
Emperatriz Constanzia sana de las enfer-
medades por S. Julian, fol. 39.

Enfermedad de S. Julian, fol. 33.

Entierra S. Julian los difuntos, fol. 26.

F

Familiar trato de S. Julian con Dios, fol. 24.
Feria de milagros de S. Julian, fol. 58.
Fiestas que haze Cuenca el dia de sant
Matheo, quando començaron, fol. 15.
Fiesta de S. Julian y su rezado es muy au-
tigna, fol. 47.

Fiesta de S. Julian de Septiembre, fol. 52.

Fiestas solemnes en honra de S. Julian, 85.

G

Gomez Carillo varon Illustre Deputa-
do para transladar a Sant Julian, fol. 42.

Graneros llenos de trigo por milagro, fo-

lio, 28.

Humildad

T A B L A ;

H

H Vmildad de S. Julian, fuera de otras
virtudes, fol. 23.

I

I Esu Christo pide limosna a S. Julian, fo-
lie. 28.

Informacion hecha por el canonigo y
doctor Eustachio Muñoz. 52.

Informacion hecha por el Obispo de
Veste, fol. 58.

Ingratitud castiga Dios , porque le des-
grada mucho, fol. 69.

Ira de la muger grande ; y causa de mu-
chos males, fol. 66.

L

L Esmes criado de sant Julian murió
quebrado de medir trigo para po-
bres, fol. 29.

Lucio papa 3 . vnió dos Obispados, alde
Cuenca, fol. 18.

SABLAS

M.

MAldezir las criaturas, dando las al demonio, propio de gente vil. 67.

Maraulloso es Dios en sus sanctos, folio. 25.

Maraullosas, cosas, que se vieron en el nacimiento de sant Julian fo. 4.

Maria Virgen purissima, no visita a los que se rebuelcan en sus vicios, folio. 33.

Milagros grandes en la muerte de san Julian. 39.

Milagros mas de trecientos, en su transicion folio. 45.

Milagros de nuevo fol. 101.

Misa dize, san Julian con gran deuacion folio. 8.

Muerte preciosa de san Julian fol. 33.

N.

Nacimiento de sant Julian, fol. 4.

Nuestra señora visita a san Julian, y dale un ramo de palma, fol. 33.

Obras

T A B L A



O Bras de sant Julian siendo Obispo.
fol. 22.

Oficio aprouado para rezar de san Julian, fol 83.

Olor grande del sepulchro de san Julian
folio.43.

Orden de Santiago, y Calatrava insti-
tuydas por el Rey don Alonso f, 15.

Ornamentos de san Julian, quales fuers
hallados, folio.43.



P Alma hallada en el sepulchro de san
Julian, folio 43.

Pedro de Valdes quito un poqu^e de hueso
a san Julian, y luego le dieron a el
una cuchillada, y le cortaron otro tan-
to hueso, folio.76.

Pestilencia en tiempo de san Julian.25.

Pleyto entre san Julian y el Arçobisp^o de
Toledo Don Martin.24.

Priuilegio concedido don Alonso al Obis-
po de Cuenca, y a su Yglesia folio.36.



Pro-

T A B L A.

Processiones solemnisimas co el cuer
po de Sant Julian, fol. 44. y fol. 95.
Promessa de Iesu Christo a san Julián, f. 28
Puerta del sagario abierta dos veces po
milagro, fol. 59.

Q

Váro tiépo fue S. Julian Obispo, 46
Quátos años estuuo en el sepulchro
fol. 45.
Quarto de casa de S. Julian restituyde, f. 46.

R

Rame de Palma sale de la boca de San
Julian, y entra en los cielos, f. 34.
Reza la yglegia de Cuéca de s. Julian
desde poco despues que murió, 47.

S

S Aliua echada sobre el sepulcro de san
Julian buelue al que la hecho, fol. 41.
S. Julian traxa pie a tomar la possessió,
San Luis Rey de Francia, nieto de Don
Alonso Rey de Castilla, fol. 14.
Sepulchro de Sant Julian abierto en qu
año, fol. 42.

Tex

T A B L A

T

TExe cestas S. Iuliá, para su sustento, 29.
Tiéta el demonio a S. Julian degula,

fol. 30.

Tientale con dinero, fol. 30.

Tientale de deshonestidad, fol. 32.

Tierra del sepulcro de san Iu'ian saná los
enfermos, fol. 45.

Trato familiar de Dios con las almas fra-
tas, fol. 27.

Translacion de san Julian, fol. 41.

Trigo embiado a S. Iuliá por milagro, 29.

V

Virtudes de sant Julian comparadas a
las de Juan Baptista, fol. 5.

Virtud de las cestas de S. Julian, 25.

Virtudes de la niñez de sant Julian, fol. 6.

Virtudes de sant Julian quando Obispo,
fol. 23.

Virtud del azeyte de la lampara de sant
Julian, fol. 45.

Vision del padre de sant Julian, fol. 5.

Voz que se oyó de cesar la peste, fol. 25.

Fin de la Tabla.

T A B U A D E

L A S C O S A S Y P E R S O N A S mas notables en la Vida de don

Nuño Aluarez,

A



Luaro de Hyforna obispo de Cuenca, varon santo, fol. 107.

Amor de Dios que efectos haze en el alma, folio. 110.

Amor vedado y suizo q daños trae, f. 110
Assistencia de don Nuño Aluarez a los diuinos officios, fol. 108.

Ayunos de don Nuño Aluarez desde su tierna edad, hasta el fin de su vida, f. 106.

C

Capilla fundada a honor de san Miguel, fol. 112.

Casa edificada para don Nuño Aluarez se cae, fol. 114.

Casa

T A B L A

Casa doncellas pobres de don Nuño Aluarez y el mismo las acompaña, fol. 109.
Celebra con gran deuocion y lagrimas, fol. 108.

Comida a treze pobres y en que dias, y dales de comer esplendidamente cada uno en su plato de plata, fol. 109.

Cria los niños expuestos, y quantos, folio, 109.

Criados de don Nuño Aluarez alegres en los trabajos, fol. 110.

D

Dignidades recusadas por don Nuño Aluarez, fol. 112.

Don Pedro Fernandez primero Maestro de Santiago varon santo, 106.

G

Gramatica y otras sciencias aprende don Nuño Aluarez, y donde, fol. 107.

H

Azienda se le acrecienta a don Nuño Aluarez dando limofnas. 114.

Honestidad de don Nuño Aluarez, 108

Heras

TABLA

Secretas Américas reza dos veces al día, 108.
Huye los combites de los pecos, 109.

L

LAUS los pies a los pobres con me-
cha humildad y lagrymas fe, 110.
Llaues de los ornamentos perdidas y
halladas por maravilla, fol. 114.
Lloro don Nuño Aluarez con las amas
de los niños, que le pidieron trigo y vino
lagro folio, 111.

M

Mandase enterrar en el lugar mas
milde de su capilla, folio, 115.
Manda que lloren sus criados, fo-
lio, 115.

Monasterio de Monjas fundado por
Nuño Aluarez folio, 109.
Monja endemoniada, libra por ruego
de don Nuño Aluarez folio, 112.
Monjas de san Benito, folio, 113.
Solio, 109.
Mozo convertido por don Nuño Aluarez folio, 114.

UNIVERSITARIA

Ob.

